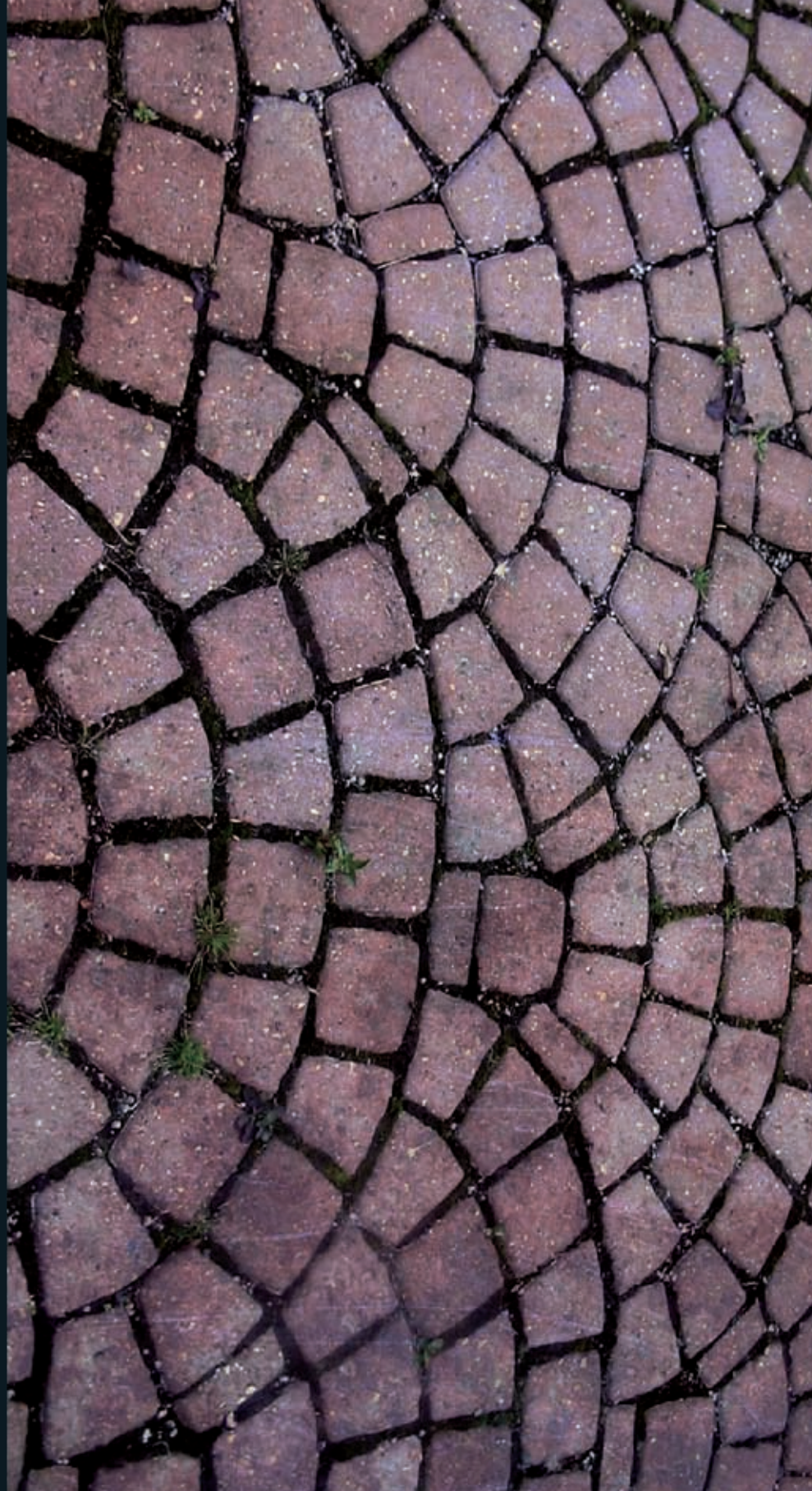


Revista Estudios Cooperativos

Vol. 16 - Nº 1
Julio de 2011





Como en un mosaico,
en los procesos grupales las
particularidades de sus integrantes
son clave de su armonía y equilibrio,
de su dinámica de conjunto.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



extensión
Universidad de la República

Universidad de la República - Uruguay
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

Dr. Rodrigo Arocena
Rector

Dr. Humberto Tommasino
Pro Rector de Extensión

REVISTA ESTUDIOS COOPERATIVOS

asociativismo - cooperativismo - economía solidaria -
extensión universitaria - desarrollo rural






Consejo Editor

Fernando de Torres, Cecilia Matonte,
Gerardo Sarachu y Felipe Stevenazzi

Consejo Académico Asesor

Elena Alborno - Universidad Nacional de Entre Ríos - Argentina
Antônio Cruz - Universidade Federal de Pelotas - Brasil
Ricardo Dávila - Universidad Javeriana - Colombia
Pedro de Hegedüs - Universidad de la República - Uruguay
Gabriel Fajn - Universidad de Buenos Aires - Argentina
Guillermo Foladori - Universidad Nacional de Zacatecas - México
Pablo Guerra - Universidad de la República - Uruguay
Pedro Narvarte - Universidad de Santiago de Chile - Chile
Pablo Martinis - Universidad de la República - Uruguay
Daniel Olesker - Universidad de la República - Uruguay
Paulo Peixoto de Albuquerque - Universidade Federal do
Rio Grande do Sul - Brasil
Kelly Pereira - Universidad de Buenos Aires - Argentina
Marcos Supervielle - Universidad de la República - Uruguay

Publicación indexada en Latindex – www.latindex.org

-  Copyleft
-  Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
-  Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).
-  No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.
-  Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

La revista Estudios Cooperativos es una publicación semestral, primera edición Julio, segunda edición Diciembre. La misma tiene un costo de \$150 pesos uruguayos, que expresa los costos de armado, diseño e impresión.

Dirección Postal

Brandzen 1956/203
C.P. 11200 - Montevideo - Uruguay
Tel. (598) 2409.02.86.
Fax. (598) 2408.31.22

Correo Electrónico

estudioscoop@extension.edu.uy

Sitio web

www.extension.edu.uy/uec/revista
Nº ISSN 1688-6283
Deposito Legal:

Diseño y armado:

Lic. Lucas Stevenazzi
<http://pixelando.110mb.com>



Prólogo	7
Apertura	
• La acumulación solidaria. Los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital. <i>Antônio Cruz</i>	12
Investigación	
• Insustentabilidad y contratendencias en el asociativismo rural. Análisis de la experiencia de la Sociedad de Fomento Rural La Casilla (Flores, Uruguay) <i>Walter Oreggioni</i>	38
Trabajos de estudiantes	
• Desarrollo Local: una búsqueda de estrategias colectivas. Caracterización de las funciones de la Economía Social en Totoral del Sauce. <i>Brisa De Giacomi, Berenice Kühlsen, Viviana Pérez, Maximiliano Rehermann</i>	60
• Gestión de la Calidad en el Sector Cooperativo. <i>María Cristina da Cunha, Camila Laroca, Joana Machado, Ximena Sarno</i>	74
Ensayos y Polémicas	
• Apuntes para pensar la praxis de monitoreo pedagógico y el rol de docente orientador en los proyectos estudiantiles de extensión. <i>Agustín Cano, Diego Castro, Leticia Musto y Gerardo Sarachu</i>	88
• Sustentabilidad, desigualdades sociales y justicia ambiental en el entorno de un área protegida. <i>Carlos Santos</i>	104
• Extensión rural y articulación local de políticas públicas. El caso de la mesa del queso artesanal del litoral. <i>Virginia Rossi, Pedro Arbeletche, Virginia Courdin</i>	118
Normas de publicación de originales	131

Estimados lectores, nos ponemos en contacto con ustedes para presentar un nuevo número de la Revista Estudios Cooperativos.

La Unidad de Estudios Cooperativos (UEC), editora de la revista, continúa su accionar en la temática cooperativa y asociativa. Afianzando el desarrollo de sus actividades, desde la perspectiva de integrar las diferentes funciones universitarias a través de los siguientes Programas y líneas de trabajo:

Programa de Incubadora Universitaria de Emprendimientos Económico-Asociativos Populares. Se propone contribuir a la construcción de viabilidad socio-económica, la consolidación y desarrollo de emprendimientos populares asociativos, democráticos, autogestionarios y solidarios; generando y difundiendo conocimiento y tecnología necesaria y pertinente a los mismos; creando así, espacios de encuentro y aprendizaje conjunto entre la Universidad y los participantes.

Programa de Formación en Cooperativismo y Asociativismo. Viene desarrollando fundamentalmente el Curso-taller sobre cooperativismo y asociativismo, dirigido a estudiantes universitarios de todas las disciplinas y a trabajadores asociados a cooperativas, experiencias asociativas y de la economía social y solidaria.

Estudios e intervenciones. Los Núcleos de estudios e intervención constituyen grupos autónomos y coordinados que buscan estimular la producción colectiva sobre diversas temáticas, desarrollando investigaciones, propuestas para la intervención y recomendaciones de políticas públicas. Es pertinente mencionar que la Unidad cuenta al momento con cuatro proyectos de investigación financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Participación en el Sector cooperativo y de economía social-Relaciones nacionales e internacionales. Afianzar los vínculos de la UEC tanto con el medio universitario como extra universitario, incentivando el trabajo en red a nivel nacional favoreciendo el intercambio de experiencias y la acumulación rigurosa y crítica en el área del cooperativismo y asociativismo.

La UEC representa a la Universidad en el Consejo Consultivo del Cooperativismo del Instituto Nacional de Cooperativismo.



A nivel internacional se propone el trabajo en red y la intercooperación entre universidades y entidades del sector, favoreciendo el intercambio académico y el fortalecimiento de los vínculos para el trabajo conjunto priorizando el relacionamiento a nivel latinoamericano y el MERCOSUR y abiertos al mundo, con la concepción de defensa de la universidad pública de calidad y la efectiva democratización de la educación superior. Coordina el Comité Académico "Procesos Cooperativos y Asociativos" de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, participa también de la Red Universitaria Euro latinoamericana en Estudios Cooperativos y de Economía Social.

Revista Estudios Cooperativos. Procurando favorecer y estimular la producción académica y participar del debate público sobre los temas cooperativo-asociativos, colaborando en el análisis crítico de experiencias, investigaciones y aportes diversos que habiliten el encuentro y la reflexión.

Al mismo tiempo nuestro trabajo se viene desarrollando en forma articulada al proceso de transformación de la extensión universitaria por el que está atravesando nuestra Universidad, que se ha denominado "Segunda reforma", y particularmente en el desarrollo del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio del que formamos parte. Este proceso nos ha llevado desde el Volumen 15 de la revista, a ampliar la temática abordada: asociativismo - cooperativismo - economía solidaria - extensión - desarrollo rural. La amplitud a estas temáticas, se fundamenta básicamente en la interacción que estas tienen con lo cooperativo - asociativo, que es el recorte temático primero desde el cual la revista viene trabajando, y con la realidad de la extensión universitaria que se propone trabajar sobre estos temas desde una perspectiva que articule las funciones de enseñanza, extensión e investigación, hacia las prácticas integrales en nuestro desarrollo universitario.

Los lectores más asiduos, encontrarán en este número algunas modificaciones que corresponden al proceso de ajuste de la revista a los criterios formales de una publicación científica.

En este volumen se presentan los siguientes artículos:

En Apertura Antônio Cruz, docente de la Universidad Federal de Pelotas e integrante de nuestro Consejo Académico Asesor, analiza en su artículo la sobrevivencia de los emprendimientos de economía solidaria en el actual período de desarrollo capitalista. También se plantea desde las formulaciones teóricas de estos procesos históricos y del análisis del capitalismo contemporáneo, interrogantes sobre los desafíos y las posibilidades de la economía solidaria de presentarse, hoy, como un modo de producción aspirante a la hegemonía de una nueva formación social.

En Investigación Walter Oreggioni, docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio - Universidad de la República. Uruguay.

Analiza en su artículo las contribuciones que realiza la Sociedad de Fomento

Rural La Casilla (SFRLC) una organización que desarrolla una serie de estrategias de apoyo a la producción que han contribuido a la permanencia de la producción familiar en su zona de influencia y a la mejora de las condiciones de vida de la población local. En el marco pautado por la globalización capitalista que en el agro se materializa en el agronegocio. Las contribuciones de la SFRLC pueden considerarse de resistencias a estos procesos, aunque no se identifiquen proyectos que propongan otro tipo de relaciones sociales.

En Trabajos de estudiantes se presentan dos artículos que se desprenden de trabajos finales en el marco del Curso-taller sobre cooperativismos y asociativismo 2010:

Brisa De Giacomini, Berenice Kühlsen, Viviana Pérez, Maximiliano Rehermann, se proponen en el artículo estudiar y comprender el vínculo y aporte de las cooperativas agrarias con respecto al desarrollo local, estableciendo las diferencias entre un emprendimiento particular de la Economía Social, la Cooperativa Agraria Limitada Totoral del Sauce (CAL Totoral), y una empresa capitalista, Agroindustrias Totoral Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), dentro de un contexto determinado, la localidad de Totoral del Sauce del departamento de Canelones.

María Cristina da Cunha, Camila Laroca, Joana Machado, y Ximena Sarno, se proponen analizar qué dimensiones de un modelo de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001 utilizado en empresas capitalistas puede adaptarse a una cooperativa de trabajo. Identificando los aspectos potenciadores y los puntos de tensión entre éste modelo y el de gestión cooperativa. El análisis se desarrolló a través de tres categorías -Innovación, Gestión y Calidad- apoyado fuertemente en la revisión bibliográfica.

En Ensayos y Polémicas

Agustín Cano, Diego Castro, Leticia Musto y Gerardo Sarachu, analizan en su trabajo algunas características del ejercicio del rol docente en la experiencia "Llamado a proyectos estudiantiles de extensión universitaria", desarrollado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República. Reflexionando sobre los desafíos que esta experiencia presenta a la práctica docente. Se abordan temáticas como la relación entre la formación y la intervención, los contenidos y los métodos, la reconfiguración de las relaciones de poder-saber, la relación entre disciplinas y problemas, la evaluación de conocimientos y procesos, al tiempo que se propone una guía metodológica mínima para el trabajo con los estudiantes.

Carlos Santos, docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio e integrante del Núcleo Interdisciplinario Biodiversidad y Sociedad de la Universidad de la República, analiza las relaciones emergentes del proceso de implementación de un área protegida en Uruguay, en una zona históricamente dedicada a la producción agrícola. En ese marco, se analiza la relación entre Estado y actores sociales involucrados en la implementación de un Sistema

Nacional de Áreas Protegidas, con el foco puesto en los cambios que este proceso genera en las discursos y prácticas de los actores sobre un territorio específico: Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay, dando cuenta de las interacciones entre los actores locales que viven, desarrollan actividades productivas y turísticas en el área, empresarios del agronegocio, organizaciones no gubernamentales nacionales y transnacionales y programas internacionales de conservación.

Cerrando la sección, Virginia Rossi, Pedro Arbeletche y Virginia Courdin estudian como a través de un proceso de extensión universitaria que comenzó la Facultad de Agronomía en una zona de productores ganaderos familiares de Paysandú (Uruguay) se desarrolló una experiencia piloto de habilitación de queserías artesanales en el año 2005. En el marco de la creación de una Mesa del Queso Artesanal para la cuenca lechera regional, esta experiencia se propuso diseñar y adaptar dispositivos organizacionales para articular, en un territorio concreto, las políticas públicas de desarrollo rural disponibles.

Tanto la Unidad de Estudios Cooperativos, como la revista Estudios Cooperativos pretende continuar siendo un espacio de diálogo entre todos los integrantes de los colectivos tanto universitarios como de la sociedad civil para que puedan transmitir análisis, investigaciones y reflexiones.







Apertura

Revista Estudios Cooperativos
Vol. 16 (1): 12-37, 2011

La acumulación solidaria

Los retos de la economía
asociativa bajo la
mundialización del capital¹

Antônio Cruz²

¹ Este texto fue originalmente producido en portugués. Agradezco muchísimo a Rosario Russi y Milton Torrelli por la gentil y muy atenta corrección y revisión del texto en español.

² Doctor en economía aplicada, profesor-investigador de la Universidad Federal de Pelotas (Brasil), donde es miembro del Núcleo Interdisciplinario de Investigación y Extensión en Tecnologías Sociales y Economía Solidaria (TECSOL/UFPEL). Correo electrónico: antoniocruz@uol.com.br



Resumen

El artículo analiza la sobrevivencia de los emprendimientos de economía solidaria en el actual período de desarrollo capitalista, caracterizado por la escuela económica de la regulación como “la mundialización del capital” (u oligopolización mundial del capital), partiendo del debate marxista sobre la acumulación primitiva de capital y de la acumulación socialista primitiva (ésta, experimentada en el proceso de consolidación de la Unión Soviética). Desde las formulaciones teóricas de estos procesos históricos y del análisis del capitalismo contemporáneo, el trabajo todavía plantea interrogantes sobre los desafíos y las posibilidades de la economía solidaria de presentarse, hoy, como un modo de producción aspirante a la hegemonía de una nueva formación social.

Palabras clave:

Economía solidaria, mundialización del capital, acumulación primitiva, acumulación primitiva socialista, acumulación solidaria.

Abstract

The paper analyzes the survival of the solidarity economy enterprises in the current period of capitalism development, characterized by economic school of regulation as “the globalization of capital” (or global oligopolistic capital), starting from the Marxist debate on the primitive accumulation of capital and the primitive socialist accumulation (experienced in the process of consolidation of the Soviet Union). From the theoretical formulations of these historical processes and the analysis of contemporary capitalism, the work proposes questions about the challenges and the possibilities of the solidarity economy to be presented today as a mode of production aspiring a hegemonic condition in a new social formation.

Key words:

Solidarity economy, capital globalization, primitive accumulation, socialist primitive accumulation, solidary accumulation.

“La estructura económica de la sociedad capitalista vino de la estructura económica de la sociedad feudal. La descomposición de ésta liberó los elementos que permitieron el apareamiento de aquella”.

Marx, El Capital

¿Para dónde camina la economía solidaria?³ ¿Qué perspectiva de futuro tienen los emprendimientos solidarios? ¿Cuál es la perspectiva histórica de la economía solidaria de sí misma (como concepto y como fenómeno socio-económico)? ¿Seguirá existiendo como una alternativa viable de inclusión económica de los trabajadores más pobres? ¿Qué expectativa se puede alimentar de que la economía solidaria logre convertirse en un modo de producción que estructure y ordene una nueva formación social?

En general, los que trabajan cotidianamente con la economía solidaria –los emprendedores solidarios (o como prefiero llamarlos: los trabajadores asociados), las entidades de apoyo y los gestores públicos⁴– guardan para sí mismos estas preguntas, mientras apuestan con la fe en el éxito de sus acciones y públicamente expresan un optimismo que no siempre refleja adecuadamente sus inquietudes verdaderas y dudas sobre el futuro. Esta actitud es comprensible en vista de una contradicción histórica inherente a nuestro tiempo: el movimiento

3- Para fines de este artículo, comprenderemos por economía solidaria “el conjunto de emprendimientos económicos asociativos donde (i) el trabajo, (ii) los resultados económicos, (iii) la propiedad de los medios (de producción, de consumo de crédito...), (iv) el poder de decisión y (v) los conocimientos acerca de su funcionamiento son compartidos solidariamente por todos los que de ellos participan” (CRUZ 2006). Tal conceptualización excluye, por lo tanto, muchos emprendimientos que, adoptando la forma “cooperativa”, aun así no son parte de la economía solidaria, e incluye otros que, no siendo jurídicamente cooperativas funcionan como si fueran. Los distintos arreglos económicos que componen la economía solidaria, entonces, son heterogéneos e incluyen cooperativas, asociaciones, grupos informales, clubes de trueque, bancos comunitarios, empresas recuperadas por los trabajadores y otros, desde que estén enmarcados en la conceptualización presentada.

4- Esta es una distinción común utilizada en Brasil, reconocida por sus propios foros de economía solidaria (incluido el Foro Brasileño de Economía Solidaria) e intenta contemplar los diferentes tipos de actores involucrados en este proceso. Además de los que participan directamente de los (i) emprendimientos (como emprendedores solidarios o como trabajadores asociados, si se quiere), hay una gran presencia de (ii) entidades de apoyo –varias instituciones que ofrecen servicios de asesoramiento o de formación y educación a los emprendimientos (de manera general son ONGs, pero las universidades o instituciones religiosas, o los movimientos sociales también se consideran como tal)–, y (iii) gestores públicos –los órganos del poder ejecutivo de cualquiera de los niveles de gobierno (municipal, estadual o federal) y que desarrollan programas para promover y/o apoyar la economía solidaria.



aparentemente contradictorio de la creciente concentración del capital, por un lado, y el crecimiento de la economía solidaria de otro.

Esta aparente contradicción se vuelve todavía más confusa cuando una buena parte de los involucrados en la construcción de la economía solidaria creen que las políticas económicas de tipo keynesiano o desarrollistas serán capaces de reducir significativamente las desigualdades sociales, incorporando a un número creciente (y de forma duradera) de trabajadores en el mercado de empleo formal asalariado, con redistribución del ingreso y la riqueza, en un proceso virtuoso de “inclusión social y expansión del mercado de consumo con preservación del medio ambiente”.

Este enfoque, defendido por el gobierno brasileño tras los últimos ocho años y renovado recientemente, tiene el crédito y el apoyo de la inmensa mayoría de los agentes de la economía solidaria en Brasil.

Sin embargo, esta es la línea que separa el análisis crítico marxista del capitalismo y el análisis propuesto por la heterodoxia económica (sea por los keynesianos “puros”, o por los que defienden la síntesis neoclásica)⁵. Mientras que los marxistas y los keynesianos son aliados en la lucha contra los preceptos de la corriente ortodoxa liberal (o neoclásica), ellos divergen cuando se trata de discutir los límites y posibilidades del capitalismo como un sistema económico que sea social y ambientalmente viable. La confusión se hace total, en Brasil y otros países latinoamericanos, hoy en día, por la necesidad vista por la mayoría de los movimientos sociales de defender a gobiernos que, si bien responden a sus demandas, están a su vez vinculados a los intereses de las grandes empresas y que se enfrentan a una oposición liberal-conservadora siempre a punto de robarles el poder (véase las elecciones presidenciales brasileñas y chilenas de 2010, por ejemplo).

El resultado es que los sectores críticos de la sociedad se encuentran enredados en una telaraña de contradicciones cada vez mayor: son conscientes y críticos del capitalismo y su lógica destructiva, pero creen que las políticas sociales y los arreglos macroeconómicos están mejorando y seguirán mejorando la vida de los pobres (no importa lo mucho más que mejore la vida de los ricos...); reconocen la estrecha relación entre las grandes empresas globales y el Estado contemporáneo, pero creen que *su gobierno* tiene el don de someter los intereses del capital a las demandas de los trabajadores. Los más informados comparan las cifras del presupuesto para los intereses del gran capital (intereses de la deuda pública, la financiación de los recursos de las grandes empresas, grandes obras de infraestructura, etc.) y los del área social: se perciben del abismo que existe entre una y otra cosa, pero creen que *es lo mejor que se puede hacer en las actuales circunstancias...*

5- Dado que este texto no se dirige a alguna especialidad científica específica, puede que necesite una aclaración teórica –en este caso, por ejemplo, para los no-economistas. La “síntesis neoclásica” –que creo que es la orientación teórica predominante en la economía contemporánea reúne los elementos de la teoría keynesiana macroeconómica a la de los autores neoclásicos (Menger, Jevons, Walras, Marshall y sus seguidores contemporáneos). Aunque de manera demasiado simplista, se puede decir que ella apoya la idea de mantener el equilibrio macroeconómico (una herejía para los keynesianos “puros”) a partir de la utilización de instrumentos de intervención estatal (una herejía para los neoclásicos “puros”): control de las tasas de interés, tipo de cambio flotante administrado, con gestión monetaria y política fiscal estrictas.



La economía solidaria como un modo de producción⁶ subordinado a la formación social capitalista

El modo de producción capitalista es anterior al capitalismo, es decir, la formación social en la que él prevalece. Formas de propiedad privada de los medios de producción que se articulan al trabajo asalariado existen desde la antigüedad, pero sólo se hicieron prevalecientes a partir de la “era de las revoluciones burguesas”, que se completó a mediados del siglo XIX.

En siglos anteriores, la economía capitalista estaba subordinada –al menos en Europa - al modo de producción feudal que prevalecía ampliamente en aquél entonces y que estructuraba las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales durante el período del feudalismo clásico (siglos IX a XIV, aproximadamente) y del feudalismo absolutista (siglos XV a XVIII, aproximadamente) (DOBB 1986, ANDERSON 1989).

Así qué, en el siglo XIX, una *formación social capitalista* sucedió a la *formación social feudal*, lo que significa que los diferentes modos de producción que siguieron existiendo durante y después de este proceso (variantes del comunismo primitivo, esclavitud, servidumbre y/o cooperación asociativa) se han convertido en estructuras subordinadas a la lógica del capital, como necesario para establecer relaciones comerciales con la economía de mercado, si bien que internamente a sus unidades económicas (las comunidades tradicionales, las haciendas de esclavos, las regiones dominadas por las relaciones feudales de clientela, las comunidades y cooperativas autogestionadas, etc.) desarrollaban formas de propiedad y de relaciones sociales no-capitalistas.

Como modos de producción subordinados, tuvieron que adaptarse a la nueva formación social, una vez que desde la época del feudalismo estuvieron también sujetos al modo de producción imperante en ese período y con él mantenían relaciones de subordinación, como era el caso de las comunas campesinas independientes, los gremios y corporaciones de artesanos, las colonias de esclavos, etc. (ANDERSON, *op. cit.*).

Lo que caracteriza el modo de producción capitalista y que estructura toda su formación social es la lógica de la acumulación ampliada del capital, que se centraliza y concentra desde el proceso de competencia de los mercados, que a su vez determina la necesidad de valorización permanente de los capitales empleados.

Este proceso es especialmente mediado por la constante revolución de la tecnología utilizada, capaz de generar saltos de productividad laboral con la consiguiente reducción de costes y precios de mercado, ampliando la tasa de

6- La noción de economía solidaria como un modo de producción no-capitalista fue desarrollado originalmente, con diferentes matices conceptuales, por Luis Razeto (1984) y por Paul Singer (2002). Del mismo modo, la presentación que hago aquí guarda diferencias sensibles en relación con estos dos autores.

explotación del trabajo en un intento sin fin, de cada empresa, de superar la firmas competentes, manteniéndose “viva” en el mercado (Marx, 1985).

Ciento cincuenta años de capitalismo han sido suficientes para que la dinámica fundamental del sistema se desplazara de la competencia entre las empresas locales (una firma con quinientos trabajadores era una “empresa gigante” en Inglaterra del siglo XIX) a una competencia mundial, marcada por movimientos de capital y estrategias de inversiones planificadas a nivel planetario por oligopolios mundiales (HARVEY 1993, CHESNAIS 1996).

Esto nos lleva a decir, por ejemplo, que los cerca de dos millones de miembros de los emprendimientos de economía solidaria (desde ahora: EES) en Brasil, identificados por el SIES/SENAES/MTE⁷ en el relevamiento de 2005-2006, representan alrededor de 2,5% del número de ocupados; pero, teniendo en cuenta los ingresos medios de los trabajadores en ESS (un salario mínimo mensual, que era cercano a 300 dólares), significaría menos que 0,5% de la masa de ingresos del trabajo (empleados, trabajadores autónomos y trabajadores asociados) y que el “PIB de la economía solidaria” en Brasil, si se pudiera medirlo, sería expresado por un número de dos dígitos después de la coma.

Obviamente, a mi estos números no me causan ningún impacto “negativo” acerca de la economía solidaria, de lo contrario no seguiría investigando y trabajando con los emprendimientos con los cuales me relaciono. El valor de la economía solidaria no se mide en unidades monetarias; ésta no es la cuestión. Sin embargo, estas cifras nos ayudan a ubicar la cuestión más importante y fundamental de este texto, que repito: ¿cuál es el punto de vista de los emprendimientos de la economía solidaria hacia al futuro? ¿Cuál es la perspectiva de que la economía solidaria (como concepto y como fenómeno socio-económico) siga existiendo como una alternativa viable de inclusión económica de los trabajadores pobres? ¿Cuál es la expectativa de los sujetos colectivos que conforman la economía solidaria de que ella se difunda como un modo de producción que pueda estructurar y ordenar una nueva formación social?

En otras palabras, si los resultados económicos de los EES no es la cuestión *más* importante, no es tampoco la *menos* importante, porque si los emprendimientos no son económicamente viables, simplemente dejarán de existir. Y lo que es muy importante comprender: en la gran mayoría de los casos, la viabilidad debe consolidarse en medio de la competencia capitalista.

Respuestas simplistas como “si existe la economía solidaria es justamente porque ella contradice esta lógica” no me convencen, porque los que estamos realmente vinculados al día a día de los emprendimientos conocemos todas las

7- Sistema de Informaciones de Economía Solidaria de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo y Empleo del Gobierno Federal brasileño. El SIES/SENAES/MTE es un programa de investigación de tipo “censo económico-social”, ejecutado por instituciones especialmente seleccionadas y contratadas para ello y que busca identificar y estudiar los emprendimientos de economía solidaria en Brasil.



dificultades, todos los sacrificios, todos los problemas que significa mantener un EES que es cotidianamente atacado por la competencia capitalista, las condiciones desfavorables para el acceso al crédito, la persistencia de la cultura del trabajo asalariado, el aumento de las dificultades impuestas por la legislación cada vez más restrictivas y, finalmente, por la correcta y justa demanda crítica de los consumidores conscientes. Del mismo modo, la idea de la existencia de una “economía plural”, que es defendida por muchos respetados colegas, no me parece tener fundamento cuando se analiza la realidad de los emprendimientos. La economía capitalista –como dicen los propios capitalistas - es una selva donde toda la gente está a punto de ser devorada.

La lógica de la acumulación de capital conduce a una concentración creciente, que es algo que no sólo se opera en el ámbito de la competencia en precios, cantidades y calidades, sino que también opera a través de las estrategias políticas de grupos de presión privados por privilegios ante el Estado –acaparando lo máximo posible de fondos públicos - y finalmente, por las estrategias culturales que buscan capturar los deseos de consumo de la masa de los ciudadanos. Incluso es posible que los sujetos colectivos de la economía solidaria creen en una “coexistencia pacífica” con el capitalismo, pero deben tener en cuenta el hecho de que los capitalistas no comparten esa creencia.⁸

Pienso que podemos hablar de una “economía plural” solamente en el sentido que Marx habla de las *formaciones sociales*, es decir: la coexistencia de distintos modos de producción en un período histórico dado y en una zona geográfica determinada, pero en constante conflicto y bajo la hegemonía de uno de ellos. Todos los que trabajan en la economía solidaria saben que, incluso si la forma de propiedad y las relaciones sociales dentro de un ESS son *no-capitalistas*, sino que son *si-solidarias*, los emprendimientos están obligados a establecer relaciones de competencia capitalista con las empresas capitalistas y, muchas veces, con otros ESS.

Esto se aplica a las cooperativas y redes de productores agroecológicos, a la selección y reciclaje de residuos, a las empresas recuperadas, a las cooperativas de producción popular urbana, e incluso a los emprendimientos de crédito solidario, etc. Así, cada uno de estos grupos está obligado a dividir su atención en tres focos distintos, siendo que los dos primeros se aplican a cualquier firma que opera en un mercado capitalista y el tercer eje es típico de los EES. Son ellos: (i) su equilibrio financiero (incluyendo ahí su capacidad de inversiones futuras), (ii) el comportamiento de las empresas competidoras, y (iii) el esfuerzo continuo para que todos los miembros participen y se comprometan con los objetivos y las decisiones colectivamente construidas.

8- Muchos proyectos de “responsabilidad social” desarrollados por los institutos y fundaciones mantenidas por empresas capitalistas parecen estar en contra de esta evaluación, apoyando la creación de ESS. Ninguno de estos proyectos, sin embargo, está dispuesto a financiar emprendimientos en el mismo segmento de mercado de la empresa patrocinadora, a menos –lo que de hecho no es inusual - que el EES se coloque en un lugar claramente subordinado a sus intereses económicos. En la mayoría de los casos, se limita a contribuciones muy marginales y que sólo tienen por objeto mejorar la imagen pública de la empresa, desgastada por su actuación agresiva en el mercado.



Así que, si queremos responder a las preguntas iniciales, parece que desde ahora es importante comprender la dinámica de la competencia capitalista en los mercados globalizados (o “mundialmente oligopólicos”, si se prefiere el término) y el papel y los límites de las pequeñas y medianas empresas –y de los EES, por supuesto – en este escenario. Y también parece fundamental comprender la dinámica específica de las organizaciones autogestionadas en sus relaciones micro-políticas, es decir, internamente a ellos, para construir un modelo de sociedad coherente a los valores de la economía solidaria.

Esta microeconomía y esta micro-política de los emprendimientos, por otra parte, está ligada dialécticamente a una economía política de la economía solidaria: 1º) porque el éxito económico de los EES depende en gran parte de la capacidad del movimiento de la economía solidaria para hacer frente a las presiones económicas, políticas y culturales de las empresas capitalistas, y 2º) porque sin un proyecto de sociedad coherente con los principios de la economía solidaria, cualquier éxito económico siempre será inestable mientras que el modo de producción capitalista siga estructurando las relaciones sociales en general.

De todos modos, se trata de estudiar –eliminándose aquí muchos de los prejuicios teóricos– la dinámica de la transición de una formación social a otra, preguntándonos sobre las posibilidades y los límites de la economía solidaria en este proceso.

Smith, Marx y la acumulación primitiva de capital⁹

Uno de los primeros autores en tratar de explicar la formación del modo de producción capitalista (aunque, por supuesto, no haya utilizado esa expresión) fue Adam Smith en la segunda mitad del siglo XVIII. En su capítulo sobre “la naturaleza, la acumulación y el empleo del capital” (en el segundo libro de “La riqueza de las naciones”), afirmaba que una mayor producción advenida de una mayor división del trabajo sólo era posible a través de una “acumulación previa de capital”, es decir, una riqueza material suficientemente acumulada en manos de alguien que pudiera ser inmovilizada en forma de insumos, herramientas y pago de mano de obra, durante el tiempo necesario para la realización de la producción en todas sus etapas y, a veces, en varios ciclos, hasta que el capital inicialmente invertido regresara a las manos de su dueño. A continuación, sostenía que el duro trabajo de los artesanos en las ciudades y de los campesinos y pequeños propietarios en el campo había permitido la acumulación previa de capital necesaria para el desarrollo de la manufactura y del comercio exterior.

Decía él que estas clases disciplinadas, libres y laboriosas fueron atacadas políticamente por los terratenientes, propietarios de gran alcance, acostumbrados a disfrutar de un ingreso que no resultaba de su propio trabajo (SMITH 1983: 243-244).

9- Hay distintas traducciones al español para la expresión utilizada por Marx. Las más comunes son *acumulación originaria*, *acumulación previa*, *acumulación primaria*... Elegí traducirla por *acumulación primitiva* (que también suele ser utilizada) no solo porque me parece más cercana a los términos originalmente utilizados por Marx (*primitive accumulation*), sino también porque es así que aparece en la traducción de la obra de Evgueni Preobrazhenky, citada más adelante, que fue traducida y editada en México.



Es importante notar, sin embargo, que Smith relaciona esta acumulación de capital, que se opera en el ámbito objetivo/económico del proceso social, a otra transformación, de rasgo subjetivo/ideológico:

“... *El comercio y las manufacturas introdujeron gradualmente el orden y la buena administración, y con ellos, la libertad y la seguridad de los individuos entre los habitantes del campo, que hasta entonces habían vivido más o menos un continuo estado de guerra con los vecinos, y de dependencia servil en relación con sus superiores. Si bien este factor es el último aquí señalado,¹⁰ es sin duda el más importante de todos*” (SMITH 1983: 346).

El famoso capítulo de *El Capital* de Marx, sobre la acumulación primitiva de capital, está de acuerdo con Smith acerca de la necesidad de una acumulación previa (*previous accumulation* fue el término utilizado por Smith) para que pudieran existir relaciones sociales de producción capitalista. Sin embargo, Marx subraya el hecho de que, para que una *sociedad capitalista* pudiera surgir, era necesario que esta acumulación se operara en una escala mucho mayor y de manera general para un territorio en particular.

Los medios por los que la burguesía logró este propósito fueron varios y estaban, en la concepción histórica de Marx, lejos de representar aquél proceso lento, laborioso y persistente descrito por Smith.

La acumulación primitiva de capital (es decir, la acumulación previa que tuvo lugar en la escala social) fue el resultado de un largo proceso histórico, de hecho, pero especialmente violento. De acuerdo con Marx, ello se habría producido durante el período del absolutismo feudal, en el cual la burguesía comercial inglesa había sido ampliamente favorecida por el interés de la Corona en la recaudación de impuestos para asegurar la financiación de sus guerras. Formaran parte de este proceso: la transformación de propiedades feudales en propiedades privadas¹¹ y la consiguiente expulsión de mano de obra campesina excedente (los famosos *enclosures*); la persecución legal contra los desocupados originados del proceso de cercamiento de los campos (las leyes contra la vagancia) y la prohibición de formación de sindicatos, lo que llevó —por esta combinación— a la sistemática reducción de los salarios; la expropiación y privatización de tierras de la Iglesia Católica a través de la reforma protestante realizada por Enrique VIII; la explotación comercial y, a menudo, el saqueo de los territorios coloniales; el comercio de esclavos operado por los comerciantes británicos entre África y las colonias americanas y, por último, la expropiación de sus propios productores autónomos (la pequeña burguesía de las ciudades) por la creciente dependencia de estos trabajadores a los titulares del capital comercial.

10- Trátase de un capítulo intitulado “De que manera el comercio de las ciudades ha contribuido para el progreso del campo”, y Smith se refiere anteriormente a la expansión del mercado de los productos agrícolas en el medio urbano y a la propensión de los comerciantes a ahorrar e invertir al contrario de simplemente dispendir (lo que sería un hábito típico de los aristócratas).

11- En el derecho feudal, el vínculo de los siervos con la tierra era un derecho y un deber. Ellos no podían salir de la propiedad sin el permiso del señorío terrateniente, ni ser expulsados sin una justificación legal (por un robo u otro delito, por ejemplo). Para el señorío, por otra parte, no se le permitía la compra o venta de tierra, que sólo podía ser adquirida por herencia, por donación o por medios violentos (guerras) ideológicamente justificados. Esto explica la sociedad de intrigas que caracterizaba los medios aristocráticos, dónde el matrimonio y las alianzas militares ocupaban gran parte de su “tiempo de trabajo” (Dobb, op. cit.).



“Su destrucción [del modo de producción feudal], la transformación de los medios individuales y parcelados de producción en medios socialmente concentrados, es decir: de la pequeña propiedad de muchos en propiedades gigantes de unos pocos, por lo tanto, la expropiación de la gran masa de la población de la base rural de sus medios de subsistencia y de sus herramientas de trabajo, esta expropiación terrible y dolorosa de las personas constituye la prehistoria del capital. Ella se compone de una serie de métodos violentos, que se revisan aquí sólo los que han hecho época como métodos de acumulación primitiva de capital. La expropiación de los productores directos se lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y bajo el impulso de las pasiones más sucias, más infames y más vilmente odiosas. La propiedad privada obtenida con el trabajo propio, basada, por así decirlo, en la fusión de cada trabajador solo y de forma independiente, con sus condiciones de trabajo, es desplazada por la propiedad privada capitalista, que se basa en la explotación del trabajo ajeno, pero formalmente libre” (MARX 1985: 293).

Según Marx, la acumulación primitiva de capital fue seguida por la acumulación de capital en su forma típica, a que ya he hecho referencia anteriormente: la acumulación creciente a través de la valorización del capital por el trabajo alienado (extracción de plusvalía) en el proceso continuo de competencia entre capitalistas, mediada por el avance de la tecnología.

Al igual que Smith, pero desde otro ángulo, Marx también destaca los logros de la ciencia y de los nuevos valores de la nueva sociedad.

En varios textos (especialmente en el Manifiesto Comunista, pero en otros también), él y Engels se refieren al doble carácter constructivo/destructivo de la hegemonía del nuevo modo de producción. Aparentemente, en *El Capital*, Marx no dedicó una parte específica al cambio de mentalidad producida bajo el capitalismo, aunque creo (como muchos) que, en esencia, toda la obra fue dedicada a esto, como algo intrínseco al movimiento económico del capital. En el mismo capítulo sobre la acumulación primitiva, dijo Marx, en la segunda mitad del siglo XIX:

“En Europa Occidental —el lugar de nacimiento de la economía política— el proceso de acumulación primitiva es más o menos completo. El sistema capitalista aquí ha sometido directamente a toda la producción nacional o, donde las condiciones son menos desarrolladas, por lo menos indirectamente controla los estratos sociales decadentes que pertenecen al modo de producción arcaico [feudal] que sigue existiendo a su lado. Acerca de este mundo listo del capital, el economista político aplica tanto más sinceramente y con unción mayor las concepciones del derecho y de la propiedad del mundo precapitalista tanto cuanto con más claridad los hechos niegan a su ideología” (MARX 1985: 295).

Sin embargo, como subrayó el propio Marx, tan pronto la acumulación primitiva de capital ha cumplido su misión, los trabajadores, los pequeños campesinos y los pobres en general empezaron a preguntarse acerca de cómo se podría superar esa forma de sociedad...



Preobrazhensky y la acumulación primitiva socialista

Cuando los consejos (*soviets*) de obreros, campesinos y soldados apoyaron la revolución dirigida por la fracción mayor (*bolchevique*) del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso en octubre de 1917, el debate sobre cómo lograr la transición del capitalismo al socialismo ya duraba por lo menos 60 años en Europa. Parte de ese debate se libraba entre anarquistas y comunistas, influenciado por los escritos de Proudhon y Bakunin por un lado, y de Marx y Engels por otro, seguido por un gran número de otros autores, más cercanos o más lejanos de los dos polos que disputaban la hegemonía del debate.

La historia de los “años heroicos” de la revolución soviética, de 1917 hasta finales de los años 1920, puede ser descrita a partir de la historia del debate sobre las formas y ritmos que el Estado soviético debía adoptar para garantizar la transición de una formación social hegemónizada por el modo de producción capitalista a otra, de hegemonía del modo de producción socialista.

Los primeros capítulos de esta historia están relacionados con las idas y venidas de la política de socialización, encabezada por Lenin hasta 1924, pero discutidas y formuladas por un grupo de intelectuales y revolucionarios de la dirección bolchevique. Nicolai Bujárin es considerado el principal economista de este grupo. Con él trabajaba, en los tempranos años veinte, Evgueni Preobrazhensky, que más tarde se convirtió en uno de los principales aliados de Trotsky en su lucha contra Stalin y el propio Bujárin.

Las condiciones económicas en Rusia a principios de los años 20 estaban al borde del caos. Después de casi cuatro años de desastrosa guerra con Alemania, seguidos de la revolución y del armisticio, hubo más de tres años de guerra civil. Entre 1918 y 1921 prevaleció el llamado “comunismo de guerra”, un esfuerzo total para apoyar a las tropas del Ejército Rojo que lucharon contra los partidarios del antiguo régimen. Toda la producción del sector estatal se orientó hacia este objetivo: las “peticiones para la guerra” a los productores privados eran casi regulares (por parte de ambos ejércitos en lucha) y hubo varios intentos de control de la producción por los representantes del Estado, incluso en pequeñas y distantes aldeas.

En 1921, al fin de la guerra civil, la economía de Rusia estaba devastada: la producción de bienes y servicios había vuelto a los niveles de los primeros años del siglo. La falta de personal técnico y maquinaria adecuada para la producción industrial, y la desconfianza de los agricultores generada por las reiteradas peticiones de guerra, obligó al gobierno a restablecer los mecanismos de mercado que habían sido suprimidos durante aquellos primeros años.

La falta de personal técnico llevó al retorno de la administración centralizada de las empresas (que, aunque estatales, volvieron a ser dirigidas exclusivamente por administradores e ingenieros con sueldos muy privilegiados con relación

a los empleados). El anuncio de la Nueva Política Económica (NEP)¹² en ese mismo año, tenía el objetivo explícito de reanudar la acumulación primitiva de capital a partir del estímulo al mercado libre de productos agrícolas.

“La nación gobernada por el partido de Lenin estaba cerca de la disolución. Las bases materiales de su existencia habían sido destrozadas. Basta recordar que al fin de la guerra civil, el ingreso nacional de Rusia era sólo un tercio del ingreso en 1913; la industria producía, entonces, menos de una quinta parte de las mercancías de antes de la guerra (...). Su propósito inmediato [de la NEP] era inducir a los agricultores a vender alimentos del campo a la ciudad, desde el productor hasta el consumidor” (DEUTSCHER 1984: 15).

Para evitar que los privilegios concedidos a la clase media (urbana y rural) llevara a la formación de una oposición al régimen, el Estado también anunció que la liberalización económica de la NEP iría acompañada de un estrechamiento de las libertades políticas, lo que condujo a la prohibición de los partidos políticos, a excepción del partido bolchevique —el PCUS— e incluso de corrientes internas a él.

La NEP ha producido resultados importantes. En 1924 la producción agrícola ya estaba cerca de los niveles del período inmediatamente anterior a la guerra, pero la posibilidad de la escasez y del hambre —especialmente durante el invierno— seguía siendo inquietante. Por otra parte, en la dirección del estado soviético era cada vez más presente la idea de que la acumulación de capital en manos privadas, que se produjeron durante la NEP, también había producido el crecimiento económico y el resurgimiento político de los medianos y grandes propietarios, que sin duda iban a oponerse a la reanudación del proceso de socialización de la economía.

De hecho, una parte clave de la socialización estaba relacionada con la colectivización agraria, mencionada por casi todos los de la dirección bolchevique como la única manera de garantizar una rápida expansión de la producción agrícola, que fuera capaz de generar el excedente económico necesario para el salto industrial que, a su vez, permitiera la consolidación del socialismo y los medios de defensa necesarios contra las amenazas al —entonces— joven y revolucionario Estado soviético.¹³

Comienza, entonces un nuevo y crucial debate: ¿qué hacer después de la NEP? Con la muerte de Lenin en 1924, la lucha de poder interna del partido y del Estado se mezcló con el debate teórico acerca de la continuidad de las transformaciones.

12- En ruso: Novaya Ekonomiceskaya Politika – donde el uso invertido de la sigla en la “versión” en español. Es decir: al revés de decirse “NPE”, usualmente los textos traen la sigla “NEP”

13- Es cierto que, en este sentido, no se trataba de ninguna paranoia bolchevique, pues Inglaterra, Francia y Estados Unidos habían colaborado con la oposición (“el Ejército Blanco”) durante la guerra civil, con la asignación de recursos para su financiación. Por otra parte, estos países llevaron adelante un largo bloqueo económico contra la URSS, que solo se rompió —en parte— con la llegada de los socialdemócratas alemanes al poder en 1924 (Deutscher: op. cit.).



Los últimos escritos de Lenin –gravemente enfermo y exasperado por el carácter incompleto del proceso que había liderado– indicaban, en general, su pensamiento. En mayo de 1923, publicó en el periódico oficial del partido, un artículo titulado “Sobre las cooperativas” en que decía:

Me parece que en nuestro país no se presta la suficiente atención a las cooperativas. Es poco probable que todos comprendan ahora, a partir de la revolución de octubre e independientemente de la NEP (por el contrario, en este sentido habría que decir: precisamente gracias a la NEP) las cooperativas adquieren en nuestro país una importancia verdaderamente extraordinaria. En los sueños de los viejos cooperativistas hay mucha fantasía. A menudo resultan cómicos porque fantásticos.

Pero ¿en qué consiste esta fantasía? En que la gente no comprende la importancia fundamental, la importancia cardinal de la lucha política de la clase obrera por derrocar la dominación de los explotadores.

Hoy es ya un hecho ese derrocamiento en nuestro país, y mucho de lo que parecía fantástico, incluso romántico y hasta trivial en los sueños de los viejos cooperativistas, se convierte ahora en una realidad de lo más natural.

En efecto, dado que en nuestro país el poder del Estado se encuentra en manos de la clase obrera y que a este poder estatal pertenecen todos los medios de producción, sólo nos queda, en realidad, por cumplir la tarea de organizar la población en cooperativas. Con la máxima organización de los trabajadores en cooperativas, alcanza por sí mismo su objetivo ese socialismo que antes suscitaba legítimas burlas, sonrisas y desdén entre los que estaban convencidos, y con razón, de que era necesaria la lucha de clase, la lucha por el poder político, etc. Ahora bien, no todos los camaradas se dan cuenta de la importancia gigantesca e inabarcable que adquiere ahora para nosotros la organización de cooperativa en Rusia.” (Lenin 1973: 159).

Es a partir de este momento que cobra fuerza la idea que ya había sido defendida por Trotsky en 1921-22, pero que se desarrolló como concepto con Evgueni Preobrazhensky desde varios artículos en revistas del partido, y compilado por último en su libro de 1926 “La nueva economía”, en que afirmó la necesidad de la planificación económica con miras a una *acumulación socialista primitiva*.¹⁴

En analogía con el proceso descrito por Marx sobre el origen del capitalismo, Preobrazhensky partía de la situación dual de la economía soviética de los años veinte, post-NEP: por un lado, subrayaba que una gran parte de la economía soviética prevelece todavía bajo relaciones sociales de producción capitalista, especialmente la producción agrícola y la producción industrial de pequeña escala; por otra parte, hablaba de la existencia de un sector público estatal, que dominaba la gran industria, la producción de bienes y servicios intermedios (energía, transporte, bienes de capital), las finanzas, el comercio por mayor y el comercio exterior, al cual él consideraba como “sector socialista” de la economía soviética.¹⁵

14. Preobrazhensky atribuye la formulación del concepto a otro economista marxista de Rusia: Vladimir Smirnov.

15. Estando plenamente en acuerdo con Lenin, Preobrazhensky consideraba al sector cooperativo como parte del sector socialista, pero sólo por fuerza de la revolución que se había realizado. “La cooperación no adquiere una particular importancia sino después de la revolución socialista y especialmente en un país como la URSS. (...) Bajo el capitalismo,

“Por acumulación socialista entendemos la sujeción de los medios de producción en función de la reproducción que se crea en el interior la economía socialista una vez formada y que no servirá a una distribución suplementaria entre los agentes de la producción socialista y el Estado socialista, sino que es empleado en la reproducción ampliada. Al contrario, calificamos de acumulación primitiva socialista la acumulación en manos del Estado de los recursos materiales obtenidos principal o simultáneamente de fuentes situadas fuera del complejo de la economía de Estado. Esta acumulación debe desempeñar, en un país agrícola atrasado, un papel de importancia colosal, acelerando en un grado inmenso la llegada del momento en que comenzará la reedificación de la economía de Estado y en que esta economía tendrá, al fin, la supremacía puramente económica sobre el capitalismo” (Preobrazhensky 1976: 98).

Adoptando la lectura de Marx hecha por el ala izquierda de la Segunda Internacional (Luxemburgo, Lenin, Pannekoek, Karl Libknecht, etc.), Preobrazhensky planteaba una importante distinción entre el proceso histórico de las revoluciones burguesas/capitalistas y las revoluciones obreras/socialistas: *“las revoluciones burguesas comienzan después de que el capitalismo ha realizado un trabajo importante de elaboración de su sistema en el campo de la economía (...). El sistema socialista, al contrario, hace comenzar su cronología con la toma del poder por el proletariado” (op. cit., p. 94).* Desde ahí nacía, según él, otra distinción, igualmente fundamental, entre las dos formas de acumulación primitiva: *“la acumulación primitiva capitalista podía realizarse sobre la base del feudalismo, mientras que la acumulación primitiva socialista no puede tener lugar sobre la base del capitalismo” (p. 95).*

Así como la acumulación primitiva capitalista había expropiado por diversos medios a los pequeños agricultores y productores independientes —de las fronteras interiores pero también de las colonias de los imperios absolutistas— durante los siglos que precedieron a las revoluciones burguesas, el Estado socialista debía organizar la expropiación de los capitalistas a través de mecanismos legales que permitieran que parte importante de los excedentes generados en la economía de mercado fuera trasladada al sector socialista de la economía. Los principales mecanismos de este proceso debían ser la colectivización agraria, el sistema fiscal diferenciado de impuestos, los mecanismos de financiación privilegiada del sector estatal y, sobre todo, la administración de los precios —que debía velar por un intercambio de cantidades desiguales de trabajo entre el sector capitalista y el sector socialista, a favor de este último.

En contraste, el ritmo de este proceso no debía desalentar la producción agrícola (y por lo tanto los precios no debían ser demasiado bajos, ni el proceso de colectivización debía ser forzoso) y, en cambio, se debía fomentar la producción industrial a través de sucesivos incrementos de los salarios de los trabajadores del sector socialista.

como hemos dicho, la cooperación no puede existir sino adaptándose a la ley del valor. Convirtiéndose inevitablemente, con nuestro sistema, en arena de lucha de las dos leyes fundamentales de nuestra economía [la ley del valor y la ley de la acumulación primitiva socialista] (...). [Bajo la ley del valor] la cooperación no puede desempeñar un papel socialista, sino en la medida en que constituye un eslabón del sistema que evoluciona hacia el socialismo sobre la base de sus propias fuerzas y sus propias tendencias internas. Ese sistema es la economía de Estado del proletariado (...). Por su tipo social de organización, la cooperación está más cerca del tipo colectivo de organización del trabajo. En este sentido, el hecho de que en las condiciones soviéticas se una a la economía de Estado constituye un proceso más natural que su orientación hacia al capital privado (Preobrazhensky: op cit, pp. 215-216.).



Por último, era necesario ampliar las libertades democráticas con el fin de dar expresión a las diversas ansiedades producidas al interior de la clase obrera, disminuyendo el poder de la burocracia y restaurando la organización de los consejos (soviets) de trabajadores y campesinos.

Stalin, en su lucha por el poder, rechazó las proposiciones de Preobrazhensky, que era uno de los colaboradores más cercanos a Trotsky.¹⁶

Sin embargo, en la década de 1930, Stalin adoptó de manera ultra-radical los principios teóricos de Preobrazhensky, aunque purgándoles de cualquier elemento democrático. Las políticas de “colectivización forzosa” y de “crecimiento industrial acelerado”, apoyadas en los Planes Quinquenales de Desarrollo, transformaron la Unión Soviética económicamente lo suficiente para derrotar a la Alemania nazi y salir de la Segunda Guerra Mundial como la segunda potencia económica y militar más grande del mundo. Esto se hizo, sin embargo, sin tomar en cuenta las aspiraciones u opiniones de los agricultores y de los ciudadanos soviéticos en general. Los conflictos ahí producidos han causado la muerte de cientos de miles (algunos estiman en millones) de personas, sea por la represión política, sea por el desorden económico devenido del proceso mismo de reestructuración.

La acumulación primitiva socialista, distorsionada bajo la dirección de Stalin, terminó por traer de vuelta la violencia y la miseria generadas por la acumulación primitiva capitalista para, en secuencia, y otra vez, consolidar un modelo económico parcialmente exitoso, pero lleno de contradicciones. Por ejemplo, si bien es cierto que el progreso tecnológico en la URSS durante muchos años ha seguido de cerca al progreso tecnológico del capitalismo, también es verdad que la destrucción del medio ambiente producido en la antigua Unión Soviética sólo se puede comparar a la destrucción del medio ambiente producida por el capitalismo occidental. Si bien las condiciones económicas de la mayoría de la población soviética han mejorado drásticamente en un período de unas pocas décadas (como puede haber sucedido en los años dorados del estado de bienestar de los países centrales del capitalismo), también es cierto que las detenciones, los asesinatos y la tortura “socialistas” pueden competir con los arrestos, los asesinatos y la tortura de las dictaduras militares de los países en desarrollo, fuertemente apoyadas por las fuerzas políticas del capitalismo (sea por los grandes oligopolios internacionales, sea por los Estados que los representan).

A partir de la década de 1970 el modelo soviético se dirigió lentamente hacia el estancamiento económico y en última instancia, a su disolución. No podemos discutir aquí en detalle las causas de este proceso. Pero ahora, veinte años después de la “caída del muro”, parece aún más evidente (y en el momento

16- El destino de Preobrazhensky, al igual que de todos los bolcheviques que se opusieron a Stalin, fue trágico. Combatido teóricamente por Bujárin (aliado de Stalin), Preobrazhensky fue mandado al “exilio interior” (en Siberia) en 1927, mientras Trotsky era expulsado de la Unión Soviética. Convencido de que Stalin había cambiado de posición y adoptado el programa de la oposición (socialización a través de la acumulación primitiva socialista, etc.) propuso una reconciliación y fue readmitido en el Partido Comunista en 1929. Al darse cuenta de lo que estaba de hecho sucediendo, sin embargo, volvió a criticar la dirección de la economía soviética y otra vez fue “exiliado” en 1931. Chantajeado y amenazado (incluyéndose a su familia), fue reincorporado al partido en 1934 mediante una “autocrítica” pública. En el año siguiente fue arrestado junto con otros acusados de “conspiración.” Durante los famosos “Juicios de Moscú” fue chantajeado otra vez, siendo obligado a declarar contra Zinoviev, que había sido uno de los principales dirigentes bolcheviques. En 1937, después de negarse a “confesar sus crímenes de traición”, Preobrazhensky fue juzgado y ejecutado. Bujárin, el principal aliado de Stalin en la lucha teórica contra Trotsky y Preobrazhensky murió de la misma manera, sólo un año después.

que esto pasó yo pensaba así) que ningún modelo económico en el que los productores están alejados del control directo sobre su trabajo, sus vidas y su sociedad –en fin, donde el Estado sigue siendo un instrumento de poder de unos pocos contra muchos– puede reclamarse como “socialista”.

¿Puede haber una acumulación primitiva solidaria?

Si nosotros aceptamos que la palabra “socialismo” corresponde a un modelo de sociedad como lo de la antigua URSS, donde se manejaba la economía por el Estado y en la cual el Estado permanecía separado de la sociedad por relaciones de poder marcadas por la subordinación de los ciudadanos a las superestructuras políticas, entonces debemos admitir que la acumulación primitiva socialista (es decir, el régimen de acumulación¹⁷ que ella representa) sólo puede comenzar, de hecho, después de la toma del poder por parte de los partidarios de este proyecto, independientemente del proceso que le de inicio –sea un golpe de estado o una revolución de millones de personas (tal vez por esto sea tan difícil describir el modelo económico y social de la China actual, a que muchos capitalistas admiran con tanta vehemencia, aun que conducida por un partido comunista monolítico y autocrático y que llegó al poder por medio de una revolución de masas unas cuantas década a tras...).

Si suponemos, de otra parte, que la palabra “socialismo” no se aplicaba a la URSS –tanto como la palabra “democracia” no se aplica a las sociedades capitalistas occidentales, o que “cristianismo” no se aplicaba a la Iglesia Católica de la Inquisición– entonces tendríamos que aclarar el concepto de socialismo y afirmar claramente que la acumulación primitiva socialista comenzó mucho antes de la revolución bolchevique y en muchas partes del mundo, pero especialmente en Europa Occidental, a través del desarrollo simultáneo de las cooperativas, de los sindicatos y del movimiento socialista en general.

Para evitar un debate semántico, me atrevo entonces a proponer un sólo consenso en torno a lo que se ha dicho anteriormente: que las formas solidarias/ asociativas/cooperativas de producción y consumo están estructuradas como formas de propiedad y de relaciones sociales de producción no-capitalistas –y son, por lo tanto, experiencias vinculadas a un modo de producción no-capitalista, aunque subordinado a la formación social capitalista. Tal situación, entonces, sería análoga a la situación de los emprendimientos capitalistas bajo la formación social feudal. Pero, en este caso ¿podríamos hablar de una acumulación solidaria primitiva?

17- “Un régimen de acumulación ‘describe la estabilización durante un largo período, de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación: ello implica una cierta correspondencia entre la transformación de las condiciones de producción y de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo asalariado’. Un sistema particular de acumulación puede existir porque ‘su esquema de reproducción es coherente’. El problema, sin embargo, es garantizar que los comportamientos de todas las personas –capitalistas, trabajadores, empleados públicos, financieros, y todos los otros tipos de actores políticos y económicos– adopten alguna modalidad que mantenga el régimen de acumulación en funcionamiento. Debe haber, por lo tanto, ‘una materialización del régimen de acumulación, que toma la forma de normas, costumbres, leyes, redes de reglamentación, etc. que garantizan la unidad del proceso, es decir, la coherencia adecuada entre comportamientos individuales y esquemas de reproducción. Este cuerpo de reglas y procesos sociales interiorizados lleva el nombre de modo de regulación’ (Harvey: 199, p. 118).



En la conceptualización de Marx, la acumulación primitiva de capital se produjo a partir de los elementos liberados por la descomposición del sistema feudal: la privatización de la tierra, la financiación pública, la liberalización de los trabajadores (diseminación del trabajo asalariado), etc. En la formulación de Preobrazhensky, la acumulación primitiva socialista no se produjo por la descomposición del capitalismo, sino por una nueva correlación de fuerzas políticas, dado el nuevo poder de Estado.

El resultado del proceso descrito por Marx fue el empoderamiento progresivo de la burguesía, que construyó un poder económico cada vez mayor en medio a la formación social feudal, creando valores y formas propias de religión, filosofía, política (es decir: de ideología) y, finalmente, de ciencia y de tecnología en un proceso histórico de siglos que dio lugar a la transición final, de carácter político, de la formación social feudal a la formación social capitalista. La perspectiva de Preobrazhensky, de hecho, no hizo más que repetir la perspectiva varias veces expresada por Marx sobre la transición del capitalismo al socialismo: de que por primera vez los explotados iban a revolucionar la superestructura, primero, que revolucionaría la infraestructura de la sociedad después. Es decir, Marx proponía una excepción histórica a su propio método. El resultado concreto del proceso histórico experimentado por Rusia fue la constitución de un Estado planificador, autónomo con relación a la clase social que debía representar y dominado por una burocracia estatal con sus propios intereses.

¿De qué manera nace la economía solidaria? Me atrevo a decir: de la descomposición de la estructura del capitalismo contemporáneo, lo que inclusive hace que los emprendimientos asociativos de nuestro tiempo sean distintos de las cooperativas del siglo XIX, que constituyeron, por así decir, la prehistoria de la economía solidaria. La economía solidaria del siglo XXI nació de la creciente incapacidad del capitalismo para seguir incorporando a las relaciones formales del régimen asalariado un número cada vez mayor de trabajadores, así como de reproducirse en el largo plazo sin lastimar dramáticamente a las condiciones naturales de vida del planeta. Estas limitaciones, a su vez, se han combinado con una difusión creciente de valores sociales contrarios a los valores sociales y las ideologías del capitalismo, y que se gestaron en el largo proceso de experiencias y luchas de la clase trabajadora.¹⁸

A pesar de las muchas virtudes de su formulación,¹⁹ Preobrazhensky en realidad ignoró la necesidad de que un modo de producción subordinado en una formación social determinada (o un "sistema económico", como él prefiere decir), si quiere aspirar a la condición de modo de producción hegemónico,

18- Muchos autores han estudiado la profundización de las contradicciones del capitalismo en su fase contemporánea y sus efectos históricos. Para un análisis exhaustivo y particularmente agudo recomiendo una lectura atenta de István Mészáros (2002): "Mas allá del capital".

19- Como señala Ernest Mandel en la introducción a la edición aquí utilizada de La nueva economía, la discusión propuesta por Preobazhensky anticipó por décadas el debate sobre la industrialización de los países en desarrollo, llevada a cabo, por ejemplo, por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) en los años 1950/60. Por otra parte, una de las tesis centrales del libro es la existencia de una "ley de la acumulación primitiva socialista" que actúa en oposición a la "ley del valor" -una formulación teórica bastante controvertida con la cual yo no estoy de acuerdo para nada.

debe acumular no sólo medios económicos (de producción, circulación, consumo y finanzas), sino que sobre todo debe acumular potencialidades político-ideológicas, construyendo su propio régimen de acumulación y desarrollando sus formas específicas de conocimiento, de ejercicio político, de ciencia y de tecnología, etc.

Él creía que la victoria de los bolcheviques era un testimonio de que la clase trabajadora rusa ya había alcanzado la conciencia de clase necesaria para que se pudiera construir una nueva formación social, pero la historia ha demostrado lo contrario: la gran masa de campesinos y trabajadores no tenían la mínima experiencia suficiente para organizar las unidades económicas (de producción, consumo, etc.) colectivamente, y mucho menos para pensar la economía de un país desde sus propias experiencias asociativas, que al tiempo de los *soviets* no existían —o existían de manera muy incipiente.²⁰ Transferir la experiencia política a la esfera económica, es decir, esperar que la organización política de los trabajadores fuera suficiente para la gestión económica de las empresas y de los mecanismos económicos en general, fue un costoso error para la revolución soviética.

La noción de *acumulación primitiva solidaria* podría, quizás, ser utilizada para describir, hoy en día, un proceso en curso desde muchas décadas en los países centrales y, en las últimas décadas, en los países periféricos: los EES vienen lentamente acumulando *capital económico* a partir de sus relaciones con el mercado capitalista y acumulan *capital social*²¹ con sus experiencias múltiples y heterogéneas. Obviamente, esto no es un proceso lineal: pocos EES sobreviven y se consolidan, muchos se convierten en empresas económicas no-solidarias (donde desaparece la autogestión, aunque a menudo siga siendo formalmente una “cooperativa” o “asociación”) o inclusive convirtiéndose jurídicamente en empresas capitalistas.

Sin esta *doble acumulación* —económica y social—, la economía solidaria no podría y no puede sobrevivir. Sin embargo, ella no corresponde totalmente a los tipos de procesos históricos que describió Marx e indicó Preobrazhensky: ella no implica formas coercitivas de transferencia de riqueza de los sectores económicos representados por los diferentes modos de producción. No hay algo para la economía solidaria que corresponda al Estado absolutista (en

20- Lenin, en 1919 al menos, creía que las comunas campesinas (los “arteles”) que se habían formado desde la disolución de las relaciones feudales en la Rusia del siglo XIX, de alguna manera podrían ser el embrión de un desarrollo agrícola de tipo socialista. “Nos damos cuenta perfectamente de que sólo poco a poco, con cautela, sólo a través del ejemplo oportuno y práctico se puede influir sobre las millones de pequeñas propiedades campesinas, ya que los campesinos son hombres prácticos, con un apego demasiado fuerte a la vieja producción agrícola, para que aceptaren cualesquiera cambios importantes basados únicamente en consejos o indicaciones de libros. (...) Sólo cuando se haya probado en la práctica, sobre la base de una experiencia accesible a los campesinos, que la transición a la agricultura en cooperativas y arteles será necesaria y posible, y sólo entonces tendremos derecho a decir que en un país campesino tan grande como Rusia ha dado un paso importante en la vida de la agricultura socialista” (LENIN 1980b: 220-221).

21- El concepto de capital social utilizado aquí es el expresado por Pierre Bourdieu: “El capital social es el conjunto de recursos reales o potenciales que están vinculados a la condición de una red de relaciones más o menos institucionalizada de inter-conocimiento y de inter-reconocimiento, o en otras palabras, la pertenencia a un grupo cuyos agentes no sólo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de que sean percibidas por el observador, por los otros y por sí mismos), pero que también están unidos por lazos permanentes y útiles (...). El volumen de capital social que tiene un agente en particular depende entonces de la red de relaciones que puede movilizar efectivamente y del volumen de capital (cultural, económico o simbólico) que pertenece a cada uno de aquellos a los que está conectado” (1980: 2).



la acumulación primitiva capitalista) o al Estado soviético (en la acumulación primitiva socialista), sino todo lo contrario: la economía solidaria presupone la existencia de un nivel bastante avanzado de la democracia formal, y demanda –para que pueda aspirar a convertirse cómo hegemónica en una formación social diferente– de un grado aún más avanzado de democracia, que permita a los trabajadores un ejercicio efectivo de presión y control sobre el Estado.

En este sentido, estamos mucho más cerca del significado dado por Smith, que a pesar de equivocado para el proceso histórico que quería describir, aparece como un horizonte explicativo para la economía solidaria. Tal proceso, si bien que todavía incipiente, es concreto y se presenta como un proceso de acumulación económica que se combina fuertemente a una acumulación social y trata de transformar la sociedad a partir de un proceso histórico de acumulación delimitada por una toma de conciencia de los trabajadores y de una re-apropiación radical de los seres humanos sobre todas las esferas de la vida social: de la producción y consumo a la política y preservación de la naturaleza; del reconocimiento de las diferencias entre las personas a la construcción de una ciencia y de una tecnología apropiadas, etc. Por supuesto que esto no es un movimiento igual para toda economía solidaria, pero ya está vivamente presente entre los sectores más avanzados de los trabajadores asociados. Podemos hablar, entonces, de una acumulación solidaria.²²

Las condiciones para la acumulación solidaria bajo el régimen de la mundialización del capital

Los emprendimientos económicos solidarios no pueden sobrevivir económicamente sin las condiciones mínimas de producción, consumo, distribución y financiación, que están dadas por las condiciones históricas del mercado capitalista en cada período. Por lo tanto, si no hay acumulación económica (en su forma solidaria y no-capitalista), no habrá economía solidaria. Por otra parte, la acumulación económica solidaria sólo es posible desde una excepcional acumulación social, cuyas condiciones son dadas, en cada caso, por el grado de experimentación y de aprendizaje de los sujetos colectivos de la economía solidaria.

Si se quiere, o no, éste es un proceso que tiene lugar en el marco de las actuales condiciones históricas de desarrollo capitalista, en su forma típica de mundialización oligopólica.

“El término ‘mundialización del capital’ es lo que corresponde más exactamente a la sustancia de la palabra inglesa globalization, que refleja la capacidad estratégica de un gran grupo oligopólico, dedicado a las actividades de producción fabril o de servicios, de adoptar, por su propia cuenta, un enfoque y una actitud ‘global’ (...). No todo planeta importa al capital, pero sólo una parte de él, incluso si sus operaciones son mundialmente contaminantes en términos de ecología o de otros.

22- Es muy probable (quizás deseable) que una formación social hegemónizada por un modo de producción solidario sea el escenario de una desacumulación solidaria, capaz –a su vez– de restablecer el equilibrio entre el hombre y la naturaleza. Pero este es un tema para escritos futuros.

Conectar el término "mundialización" al concepto de capital significa darse cuenta de que, gracias a su fortalecimiento y a las políticas de liberalización con que fue regalado en 1979-1981, y cuya imposición fue luego y continuamente ampliada, el capital recuperó la posibilidad de volver a elegir con total libertad que países y capas sociales le interesa. (...) Hoy en día, muchos países, ciertas regiones dentro de los países e incluso áreas continentales enteras (en África, Asia y también América Latina) no son más alcanzadas por el movimiento de la mundialización del capital, salvo en la forma contradictoria de su propia marginación. Esto debe entenderse estrictamente como un mecanismo complementario y análogo a la 'exclusión' de la esfera de la actividad productiva, que alcanza, en cada país, una parte de la población, tanto en los países industrializados cuanto en los países en desarrollo" (CHESNAIS 1996: 17-18).

La mundialización del capital no sustrae de cualquier modo el proceso de competencia capitalista, pero lo cambia radicalmente con relación a las etapas anteriores de desarrollo del sistema. En el período de la libre competencia (que domina hasta fines del siglo XIX), en la mayoría de los estados nacionales "avanzados", las firmas competían por la supremacía en los mercados locales y nacionales. En el período siguiente (a menudo llamado de capitalismo "monopolista" o "imperialista"), la competencia era entre los monopolios u oligopolios nacionales por otros territorios extra-delimitados, coloniales o semi-coloniales, buscando franjas más amplias de mercados específicos en el escenario mundial (proceso que domina hasta los años 60 o 70 del siglo XX). Mientras tanto, las brechas y los nichos de mercado no ocupados por la competencia oligopólica seguían siendo objeto de disputa por firmas más pequeñas.

El período de la "mundialización" es el período en que las empresas transnacionales (oligopolios mundiales) compiten entre ellas por otras oportunidades globales para la valorización de capital –ahora en escala mundial– a través de alianzas, fusiones, adquisiciones y otras formas de concentración de capital, con "invasiones" de territorios geográficos y de mercado, borrando así fronteras de todo tipo. Y como antes, en aquellos mercados que todavía no fueron ocupados por la competencia global, siguen las disputas entre oligopolios nacionales; y, por fin, en pequeñas brechas y nichos locales, la disputa continúa entre las pequeñas empresas.

Los emprendimientos solidarios se concentran mayormente en la base competitiva de la pirámide, actuando principalmente en los mercados de precios libres,²³ es decir, aquellos en que hay un proceso competitivo que determina las fluctuaciones de precios directamente en términos de oferta y demanda de bienes y servicios: productos agrícolas, servicios personales o técnicos de baja calificación, reciclaje de desechables, productos de fabricación sencilla, por ejemplo. Por lo general, los EES compiten con las pequeñas firmas capitalistas,

23- La distinción conceptual entre "precios libres" y "precios administrados" fue establecida originalmente por Gardiner Means, un economista estadounidense de la década de 1930. Means buscaba demostrar que durante la gran depresión las firmas oligopólicas compensaban la reducción de la demanda con aumentos de precios, dando lugar a lo que los economistas llaman mark-up: un reajuste general de precios determinados por las firmas-líderes de cada mercado de la industria. Por lo tanto, los precios no variaban en función de la oferta y la demanda (como en los "mercados de precios libres"), pero de acuerdo a las estrategias de las empresas oligopólicas, derivando la formación de "mercados de precios administrados" (FUSFELD 2003: 299).



que como ellos detentan poco capital económico, tienen problemas de gestión (escaso conocimiento) y utilizan tecnologías obsoletas.

Unos pocos emprendimientos solidarios con suficiente capital acumulado participan de los mercados económicos de precios administrados (y como “firmas-líderes” en rarísimas situaciones).²⁴

Este es el caso, en su mayor parte, de las empresas autogestionadas recuperadas por los trabajadores, y en algunos pocos casos, de EES que ya tengan alcanzado cierto grado de acumulación. En todos los casos (sean precios libres o administrados) los márgenes de excedentes económicos son muy pequeños, por lo que la acumulación de capital es difícil, también para la mayoría de las pequeñas y medias empresas capitalistas, pues una parte importante de sus excedentes económicos se transfiere al sector financiero capitalista a través del pago de intereses y a los sectores oligopólicos por medio del sistema de precios administrados, lo que a su vez representa transferencias de cantidades desiguales de trabajo debido a las asimetrías tecnológicas (entre PYMES y EES, de una parte, y de los oligopolios, de otra) (KALECKI, 1980). Fuera de las rarísimas excepciones, los EES —operando con márgenes muy angostos de excedentes— se quedan en la situación a que Josef Steindl (1986) llamaba “la inestabilidad crítica” de las empresas marginales al régimen de oligopolios.

Si es así, ¿cuales son las posibilidades de que los EES amplíen la acumulación solidaria en este contexto?

La primera posibilidad, indicada por los estudios de Marx y Preobrazhensky sobre los distintos períodos que describen, es el acceso preferencial a los fondos públicos de financiación económica y social. Hoy, los recursos destinados al “desarrollo económico” son casi completamente controlados por el capital oligopólico y en el ejemplo brasileño este acceso se obtiene principalmente mediante los recursos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y por el sistema de reglamentos de licitaciones públicas. Si los EES fueran reconocidos desde el punto de vista de su carácter social, de generación de ingreso y de distribución de la riqueza, y si se los valorara adecuadamente en términos de su función económica anticíclica²⁵ —y claro, si hubiera fuerza y voluntad política para tanto—, una parte sustancial de los fondos públicos de fomento deberían ser dirigidos a la promoción de la economía solidaria.

Esto significaría, por ejemplo, dar acceso para los EES a líneas de crédito con tasas de interés preferenciales (en comparación con el financiamiento del sector capitalista), y aplicar el mismo principio a la política fiscal y de recursos para líneas investigación tecnológica volcadas especialmente para las necesidades

24- Este es, quizás, el caso de algunas cooperativas de Mondragón (a las que muchos discuten la clasificación de “economía solidaria”) y de algún caso raro (igualmente discutible) en los países del Mercosur.

25- Anticíclico es el término utilizado por los economistas para describir estrategias (pública o de mercado) que intentan contrarrestar los factores determinantes de las crisis cíclicas del capitalismo. Para una descripción más detallada del carácter anticíclico de la economía solidaria, ver Cruz (2006).

del sector solidario. También podría significar una “discriminación positiva” en favor de los EES en la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado, así como inversiones estatales “desproporcionadas” en la relación economía solidaria / economía capitalista, en favor de la primera.²⁶

Sin embargo, esto requeriría una capacidad de movilización política mucho más grande que la que tiene hoy el movimiento socio-político de la economía solidaria. Pero los logros de la agricultura familiar y de la reforma agraria en Brasil demuestran esta posibilidad. Esto se debe al hecho de que el Estado no es un bloque monolítico y que, si es verdad que los oligopolios detentan poder económico, también es verdad que la democracia abre espacios que los sectores populares, bien organizados y movilizados, pueden sí, disputar. Este es, quizás, el caso de Venezuela, en que el actual gobierno –por controvertido que sea– ha buscado impulsar a la economía solidaria como una alternativa al poder de los oligopolios.

Una segunda posibilidad, que es igualmente difícil y compleja, pero que vale la pena buscarla, se refiere a la aplicación de innovaciones tecnológicas por los emprendimientos solidarios como herramienta competitiva en los mercados en que actúan. Hablar de esta posibilidad exigiría, por sí mismo, uno o varios otros artículos.²⁷ Pero aquí podemos señalar, en general, de lo que se está tratando, aunque sea importante aclarar que esta segunda posibilidad de acumulación está relacionada con la tercera, como veremos más adelante.

Es que, desde la perspectiva de la microeconomía heterodoxa (Labini, Sraffa, Steindl, Penrose, etc.), siguiendo en parte a Schumpeter, hace mucho tiempo se indica el papel de la innovación tecnológica en el proceso de competencia capitalista (y hoy en día esto es casi de sentido común, lo que me permite dispensarme de una explicación más detallada). El problema aquí, por supuesto, se refiere a la capacidad de los EES de tener acceso a innovaciones tecnológicas, ya que la investigación científica alrededor de las tecnologías productivas es la “caja negra” del poder económico de los oligopolios y –justo por eso– es un sector que emplea enormes recursos humanos y financieros (véase CHESNAIS 1996).

Mientras tanto, si tratamos las innovaciones tecnológicas apenas como aquellas relacionadas con el típico desarrollo contemporáneo del capitalismo (microelectrónica, bioingeniería, petroquímica, etc.) parece claro que los EES tendrían enormes dificultades para la innovación. Sin embargo, las innovaciones en el campo de la tecnología social²⁸ se producen con objetivos y formas diferentes a los de la economía capitalista. El uso y preservación de semillas

26- Por lo menos, si se pudiera igualar las condiciones de tratamiento dispensado actualmente a los emprendimientos capitalistas y los solidarios, esto ya sería un enorme logro, una vez que todo aparato de relación del Estado con la economía –desde la legislación y pasando por la distribución de los fondos públicos de financiación, de esfuerzo de comercio externo, etc.– está destinado a garantizar el apoyo masivo de las estructuras públicas a los capitales privados.

27- Sin embargo, ya hay estudios importantes sobre el tema. En Brasil, me gustaría indicar los escritos de Renato Dagnino y de Henrique Tahan Novais acerca de la cuestión.

28- Tecnologías sociales son productos, técnicas y/o metodologías replicables, relacionadas con cualquier área de conocimiento (incluyendo tanto las ciencias naturales cuanto las ciencias sociales) desarrolladas en la interacción con las comunidades, a través de la vinculación entre los conocimientos populares y los conocimientos científicos acumulados, a partir de demandas por conocimiento socialmente identificadas y que representan soluciones efectivas para la transformación social. El concepto, así y aquí presentado, se basa principalmente en la definición de la Red de Tecnología Social (Brasil). Ver: <<http://www.rts.org.br>> (consultado el 15/12/2010).



vegetales autóctonas, el dominio sobre sustancias fitoterapéuticas, los métodos de producción agroecológicos, el desarrollo de materiales alternativos para la construcción, la búsqueda de fuentes renovables de materias primas, los procesos de producción basados en el conocimiento popular, las comunidades de software libre, etc., son unos pocos ejemplos entre una miríada de desenvolvimientos científicos poco conocidos del público en general y que son nichos de producción tecnológica que se acercan cada vez más a la economía solidaria.

El desarrollo y uso de las tecnologías sociales capaces de producir más y mejor, de forma ambientalmente sostenible, se lo hace, en general, también, solidariamente, de manera colaborativa, regulándose a los procesos investigativos por principios de socialización de la propiedad intelectual que impiden que nuevos desarrolladores puedan apropiarse comercialmente de algo que, de hecho e igual que todo conocimiento técnico y científico acumulado, se ha desarrollado históricamente y socialmente.

La posibilidad de que ESS utilicen las tecnologías sociales como forma de innovación que les permita la acumulación de capital económico depende —otra vez— de la acumulación de capital social de los emprendimientos, es decir, de su capacidad de movilizar a las redes colaborativas de investigación, ya sea mediante el intercambio de conocimientos, del uso de las estructuras de las instituciones públicas de investigación (universidades, empresas estatales de desarrollo tecnológico, etc.) o incluso por el establecimiento de instituciones de investigación “privadas” (institutos, fundaciones, asociaciones, cooperativas, etc.) mantenidas por la cooperación y/o inversiones de las redes de emprendimientos solidarios.²⁹

Por último, la tercera vía (y fundamental) para construir la acumulación solidaria —a que está vinculada la segunda— es la internalización máxima de distintos eslabones de la circulación del capital: la producción, distribución, consumo y acumulación/financiación. Sin esto, la economía solidaria no puede aspirar a la condición de modo hegemónico de producción, ya que sólo esto permite que los excedentes generados en el “sector solidario” de la economía se conviertan en acumulación solidaria, evitando su transferencia al sector capitalista.

Tal movimiento económico presupone:

(a) la generalización de la producción solidaria, buscando la internalización máxima de las cadenas de producción, es decir, estimulando el surgimiento de una producción solidaria para los insumos de la producción solidaria ya existente, y en el caso de los productores de insumos, estimulando la aparición de productores

29- Ejemplos de la relación entre universidades y emprendimientos de economía solidaria existen en casi todas partes. En Brasil se expresa, entre muchas otras maneras, por la existencia de dos redes de incubadoras tecnológicas (universitarias) de cooperativas populares (ITCPs). Asimismo, varias instituciones de la sociedad civil han estado trabajando en la búsqueda de alternativas tecnológicas, e incluso hay una Red de Tecnología Social (RTS). En Argentina, hace poco tiempo, se reunía el Foro Federal de Investigadores y Docentes de Economía Social. Además, la idea de que las redes de economía solidaria sostengan económica y socialmente, ellas mismas, otros emprendimientos vinculados a la producción tecnológica tiene como ejemplo principal a las trece (13) cooperativas de I+D que están vinculadas a la Corporación Cooperativa Mondragón, o —si se quiere— la propia Universidad de Mondragón (aunque ahí poco se discute en términos de “tecnologías sociales”).



de productos para consumo directo, articulando no sólo las cadenas productivas internamente, pero también articulando las cadenas unas con otras;

(b) la generalización de la distribución solidaria, a partir de la creación de mecanismos adecuados para los ESS: empresas de distribución co-gestionadas por los emprendimientos de producción y por los trabajadores del sector de distribución (por ejemplo) para la comercialización de sus productos de forma asociada, impulsando el surgimiento de supermercados de la economía solidaria, emprendimientos solidarios en el sector de logística, de publicidad, etc., organizados con base en el trabajo autogestionado.

(c) la generalización del consumo solidario (“responsable” o “consciente”) a través de un proceso progresivo, persistente y de largo plazo, que potencie y amplíe la conciencia de los consumidores y de su alianza con los productores solidarios (evitando el uso de herramientas de producción y consumo solidarios en arreglos no-solidarios)³⁰ y, sobre todo, estimulando el consumo conciente de los trabajadores asociados;

(d) la generalización de mecanismos de financiación solidaria, en especial aquellos vinculados a la formación de fondos solidarios para financiar proyectos de desarrollo productivo y de investigación y difusión de nuevas tecnologías sociales.

Tres observaciones finales

La primera es: *ninguno de estos caminos de la acumulación solidaria que se presenta aquí es una mera proposición o fórmula, sino que son el resultado de la observación empírica*, es decir, son cosas que ya están en construcción y los ejemplos son significativos, aunque todavía poco conocidos.

Por ejemplo, la apropiación de fondos públicos es incipiente, pero ya existe. La prueba es la existencia, en muchos niveles de Estado y en países diversos, de organizaciones públicas de apoyo y promoción de la economía solidaria. El citado BNDES de Brasil (un predio de los oligopolios) ya se ha visto obligado a tener un Departamento de Economía Solidaria (que todavía ha actuado muy poco, pero señala una respuesta a una demanda social concreta).

Así también el desarrollo de tecnologías sociales apropiables y/o ya-apropiadas por EES se está propagando rápidamente y son ejemplos de esto, en el caso brasileño, las ya mencionadas RTS y Rede de ITCPs. Incluso se puede decir que el movimiento de aproximación de los investigadores de tecnologías sociales hacia la economía solidaria es más grande que el movimiento a la inversa, porque la visión de mundo de los productores de tecnología social, que quieren un mundo mejor para todos –no sólo para sí–, los impulsa a una alianza duradera con la economía solidaria.

Aún sobre esta primera observación, es importante también notar que la existencia de redes de producción de la economía solidaria tiene testimonio de diversas experiencias en muchas regiones de varios países de América Latina;

30- Como por ejemplo el mantenimiento de “quioscos de comercio justo” en tiendas de grandes cadenas de supermercados capitalistas o la priorización simple (sin búsqueda y/o negociación con otros EES) de relaciones comerciales de EES con firmas convencionales, con base exclusiva a un cálculo de costo-beneficio meramente financiero.



ya hay redes de distribución conjunta que empiezan a formarse en torno a las experiencias de producción. El crecimiento de consumo conciente o responsable es tan notable que los oligopolios comerciales capitalistas buscan atraer de muchas y diferentes maneras a esta nueva y diferente masa de consumidores, ofreciendo productos específicos.³¹ Mecanismos de financiación solidaria –fondos/bancos de fomento– y emprendimientos de desarrollo propio de tecnologías tienen como ejemplo efectivo, hasta el momento, al complejo cooperativo de Mondragón, que sirve como una experiencia excepcional para la reflexión.³²

La segunda observación es que –como se puede deducir muy fácilmente de los argumentos presentados hasta ahora– *la acumulación solidaria (en su estricto aspecto económico) depende esencialmente de su acumulación social, en particular de su capacidad de organización en múltiples esferas de la acción social.*

Es decir: accionar como movimiento social, como horizonte utópico, como organización política (incluyendo formas de expresión partidaria), como red de interconexiones de colaboración económica, etc. Pero, sobre todo, el aspecto fundamental de este proceso es la necesidad de construir un nuevo patrón cultural de relaciones humanas, una nueva ética de las relaciones sociales y económicas, que efectivamente incorpore el valor de la solidaridad. Por supuesto, no estoy proponiendo aquí una supresión de las diferencias o conflictos, sino que todo esto depende de la construcción de una nueva cultura de la tolerancia a la diferencia, de respeto a la posición del otro siempre cuando el otro respeta a todos, de reglamento igualitario del juego democrático, con la necesidad de que todos discutan y celen por el cumplimiento de sus reglas, y de participación amplia, responsable y proactiva de todos en los procesos colectivos. Ahora sí: si la economía solidaria existe hoy es, justamente, porque este proceso ya se encuentra hace mucho en construcción.

La tercera observación es: *aunque la acumulación solidaria sea un hecho, aunque incipiente, probablemente la gran mayoría de sus agentes no se percibe bajo este punto de vista, y mucho menos proyecta su acción como un proceso de construcción de una nueva sociedad.*

Esto es una respuesta a los que dicen: “la economía solidaria es una visión idealizada”. Solo nos cabe aquí recordar que ni los mercaderes de Venecia del siglo XV habían soñado con la acumulación primitiva de capital ni tampoco a los obreros de los talleres industriales de San Petersburgo y Moscú del 1900 se les ocurría la idea de la acumulación socialista primitiva. Es decir: un agente histórico no necesita tener conciencia de su papel histórico para desempeñarlo.

Sin embargo, si una nueva formación social se levantará un día y si la economía solidaria será el modo de producción que la estructurará, esto es algo que sólo el mañana nos dirá. Pero si hubiera una bolsa de apuestas sobre nuestro futuro, yo apostaría por esta hipótesis, aunque probablemente yo no viviera lo suficiente para recibir mi premio.

31- Como los referidos “quioscos de comercio justo” de la red Carrefour en Europa y las góndolas de hortifrutis orgánicos que ya existen en casi todas las grandes redes de supermercados.

32- Sobre la evaluación que hago de la importancia de la experiencia de Mondragón, véase CRUZ (2006) y CRUZ y CAR-DOSO (2004).



BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Perry (1989): *Linhagens do estado absolutista*. Brasiliense. São Paulo.
- BOURDIEU, Pierre (1980): "Le capital social – notes provisoires", en: *Actes de la recherche en sciences sociales*, Vol. 31. Disponible en: http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/arss_0335-5322_1980_num_31_1_2069. Fecha de acceso: 28/12/2010.
- CHESNAIS, François (19963): *A mundialização do capital*. Xamã. São Paulo.
- CRUZ, Antônio (2006): *A diferença da igualdade. A dinâmica da economia solidária em quatro cidades do Mercosul*. Tese de doutorado em economia aplicada, Instituto de Economia/Unicamp. Disponible en: http://antares.ucpel.tche.br/nesic/publicacoes_antonio.php. Acesso em 05/01/2011.
- CRUZ, Antônio y CARDOSO, Alessandra (2004): "Las lecciones de la experiencia de Mondragón para la economía solidaria del Cono Sur", en: *Documentos CESOT*, números 44 y 45. FCE/UBA. Buenos Aires.
- DAGNINO, Renato et al. (2010): *Tecnologia social: ferramenta para construir outra sociedade*. Komedi. Campinas/SP.
- DEUTSCHER, Isaac (1984): *Trotsky. O profeta desarmado (1921-1929)*. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.
- DOBB, Maurice (1986): *A evolução do capitalismo*. Nova Cultural. São Paulo.
- FUSFELD, Daniel (2003): *A era do economista*. Saraiva. São Paulo.
- HARVEY, David (1993): *Condição pós-moderna. Um estudo sobre a origem da mudança cultural*. Loyola. São Paulo.
- KALECKI, Michal (1980). Salários nominais e reais. In: *Kalecki – economia*. Ática. São Paulo.
- LENIN, Vladimir (1980): Discurso no I Congresso das Comunas Agrícolas e Artésis Agrícolas – 4 de dezembro de 1919, em: *Obras escolhidas*, volume 3. Alfa-Ômega. São Paulo.
- LENIN, Vladimir (1973): Sobre las cooperativas, en: *Obras*, Tomo 12 (1921-23). Ediciones Progreso, Moscú.
- MARX, Karl (1985): *O capital. Crítica da economia política*. Nova Cultura. São Paulo.
- MÉSZÁROS, István (2002): *Para além do capital. Rumo a uma teoria da transição*. Boitempo. São Paulo.
- NOVAES, Henrique Tahan (2011): *O retorno do caracol à sua concha*. Expressão Popular. São Paulo
- PENROSE, Edith (2009): *A teoria do crescimento da firma*. Unicamp. Campinas/SP.
- PREOBRAZHENSKY, Evgueni. *La nueva economía*. México: Ediciones Era, 1976.
- RAZETO, Luis (1997): *Los caminos de la economía de solidaridad*. Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires.
- SMITH, Adam (1983): *A riqueza das nações. Investigação sobre sua natureza e suas causas*. Nova Cultural. São Paulo.
- SINGER, Paul (2002) "Economia solidária: um modo de produção e de distribuição", en: SINGER, Paul;
- SOUZA, André Ricardo et al: *Economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. Contexto. São Paulo.
- STEINDL, Josef (1986): *Maturidade e estagnação no capitalismo americano*. Nova Cultural. São Paulo.



Investigación

Revista Estudios Cooperativos
Vol. 16 (1): 38-58, 2011

Insustentabilidad y contratendencias en el asociativismo rural

Análisis de la experiencia
de la Sociedad de
Fomento Rural La Casilla
(Flores, Uruguay)

Walter Oreggioni¹

1- Ingeniero Agrónomo. Docente Asistente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Universidad de la República. Uruguay. Correo electrónico: woreggioni@hotmail.com



Resumen

La Sociedad de Fomento Rural La Casilla (SFRLC) es una organización que desarrolla una serie de estrategias de apoyo a la producción que han contribuido a la permanencia de la producción familiar en su zona de influencia y a la mejora de las condiciones de vida de la población local. En un marco pautado por la globalización capitalista, que en el agro se materializa en el agronegocio, se reafirma la idea de la insustentabilidad de la producción familiar rural y la identificación de dichas estrategias como contratendencias a los procesos tendenciales de diferenciación y exclusión. Las contribuciones de la SFRLC pueden considerarse de resistencia a estos procesos, aunque no se identifiquen proyectos que propongan otro tipo de relaciones sociales.

Palabras clave: *producción familiar – insustentabilidad – contratendencias – estrategias de apoyo a la producción*

Abstract

The Sociedad de Fomento Rural La Casilla (SFRLC) is an organization that develops a series of strategies to support production that have contributed to the persistence of family farms in its area of influence and to the improvement of the living conditions of the local population.

In a framework ruled by capitalist globalization, which in agriculture is embodied in the agrobusiness, the idea of the unsustainability of rural family production and identification of these strategies as countertendencies of differentiation and exclusion trend processes is reaffirmed.

SFRLC contributions can be considered resistant to these processes, although projects proposing other kind of social relations are not identified.

Keywords: family production - unsustainability - counter-tendencies - strategies to support production.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo está basado en la experiencia acumulada en lo personal desde 2004, con un equipo universitario interdisciplinario en el marco de un proceso de investigación acción participativa (iap) que focalizó sobre la sustentabilidad en procesos de asociativismo rural. Dichos proyectos fueron realizados en conjunto con la Sociedad de Fomento Rural La Casilla (SFRLC), lo que permitió a la organización profundizar en el conocimiento de sí misma y de sus socios, así como a delinear estrategias de trabajo¹.

El objetivo de este artículo es analizar y reflexionar sobre las contribuciones que realiza una organización asociativa para generar estrategias de resistencia de la agricultura familiar a las condiciones que le impone el modo de producción capitalista, cómo así también para vislumbrar alternativas de superación de relaciones sociales injustas.

Trabajo desde referencias teórico – conceptuales que se ubican en el pensamiento crítico (de carácter anti – capitalista), que cuestionan la idea de desarrollo, la de sustentabilidad y las relaciones mercantiles capitalistas.

Se trata de un estudio de caso, combinando elementos cualitativos y cuantitativos para la recolección, análisis e interpretación de las evidencias, llevado a cabo en el marco del mencionado proceso de iap.

Describo brevemente el proceso histórico de la SFRLC, la consolidación de una serie de estrategias de apoyo a la producción y la utilización de las mismas por parte de los socios de la organización. Seguidamente se presentan algunos elementos que evidencian las contribuciones que realiza la Sociedad de Fomento en las dimensiones económica y social, para la mitigación de la insustentabilidad de sus productores familiares.

Luego discuto cuáles son las contribuciones realizadas por la SFRLC en lo social y económico, así como las condicionantes concretas en el contexto actual de avance del agronegocio. Concluyo que es posible identificar una identidad de resistencia a la tendencia de diferenciación y exclusión de la agricultura familiar, aunque queda abierta la interrogante sobre la eventual generación de una identidad de proyecto que tenga como perspectiva una transformación de las relaciones sociales.

1- El equipo universitario estuvo integrado en diferentes períodos, entre 2004 y 2009 por las siguientes personas: Ing. Agr. Gabriel Isola; Soc. Laura González; Lic. Psic. Joaquín Marqués; D.M.V. Maximiliano Pastorini; Br. Patricia Rodríguez; Soc. Valentina Kaplan; Ing. Agr. Walter Oreggioni.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La corriente de la insustentabilidad: hay espacio para la sustentabilidad en el capitalismo?

El concepto de sustentabilidad y de desarrollo sustentable se ha construido en un largo proceso iniciado en la segunda mitad del siglo XX, en el que han abundado documentos, declaraciones y debates, desde espacios académicos, organizaciones sociales y organismos internacionales.

El desarrollo ha sido el *leit motiv* de la mayor parte de los planes, programas, proyectos y acciones en el medio rural, impulsados por objetivos más o menos genuinos de transformar la situación de postergación de la mayoría de la población rural.

Luego de medio siglo, la recurrente invocación al desarrollo ha pasado a ser tan imprecisa que resulta ser utilizada por organizaciones e instituciones del más amplio espectro político – ideológico. Esto resulta entendible porque el término desarrollo ha devenido tremendamente polisémico, acompañado con innumerables adjetivaciones que le incorporan diversas dimensiones conceptuales, algunas antagónicas, como lo analiza Boisier (2000). Nace emparentada con la idea del crecimiento, sumamente atractiva para nuestras sociedades occidentales, fundamentada en una serie de mitos que sugieren su connotación intrínsecamente positiva. Así Elizalde (1992: 70) se refiere al “*autoengaño de la ilusión del crecimiento*”. Resulta evidente que el fracaso de las políticas desarrollistas ha sido funcional al mantenimiento y profundización de relaciones de opresión y dominación, logrando quizás mitigar los efectos del modelo capitalista en algunos casos.

A partir de los años 70 se incorpora a la agenda el concepto de sustentabilidad abriéndose un nuevo campo de debates que también tiene múltiples versiones, actuando como un “*término paraguas*” (Tommasino, 2001: 139). Intentando identificar corrientes sobre sustentabilidad rural Tommasino (2001) y Foladori y Tommasino (2001) analizan el planteo de diversos autores sobre el desarrollo sustentable rural (figura N° 1).

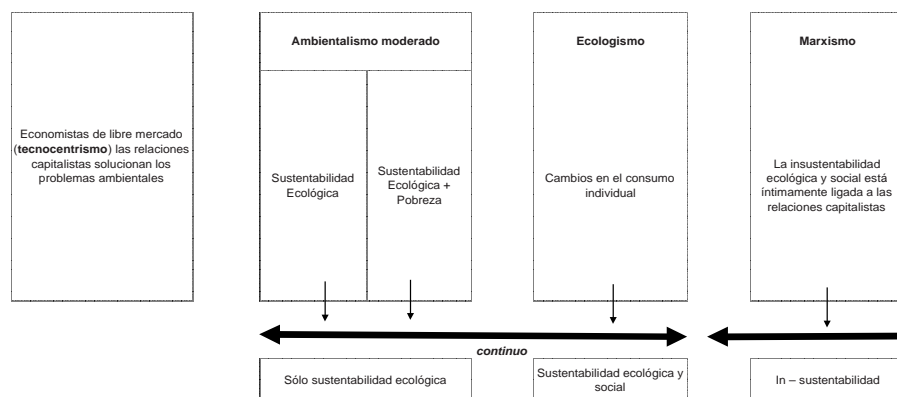


Figura N° 1. Grandes corrientes de pensamiento sobre sustentabilidad rural

Fuente: Adaptado de Foladori y Tommasino (2001) y Tommasino (2001)



En relación al Ambientalismo moderado y el Ecologismo, se señala que comparten un enfoque esencialmente técnico al momento de pensar alternativas sustentables. Foladori y Tommasino (2001: 199) explicitan esto: “[...]lo que ambos conceptos de sustentabilidad, la ecológica (o física) y la social tienen en común es su enfoque desde las relaciones técnicas.

En el caso de la sustentabilidad ecológica, el concepto es evidente por sí mismo, en la medida en que sólo interesan las relaciones entre los seres humanos y las cosas, u otros seres vivos. En el caso de la sustentabilidad social el concepto no es tan evidentemente técnico, ya que la propia palabra de ‘social’ tiende a confundir. No obstante, aquí argumentamos que la sustentabilidad social se utiliza sólo en la medida que causa insustentabilidad física o ecológica. La sustentabilidad social es utilizada como un puente para alcanzar la ecológica. Los problemas sociales son usados como puente para identificar problemas técnicos”.

En los extremos del diagrama se ubican, por un lado los economistas del libre mercado, para los cuales el funcionamiento del mercado sin restricciones permite encontrar en cada momento la mejor solución a los problemas. En la postura opuesta, las corrientes marxistas señalan que no es posible generar sustentabilidad en el marco de las relaciones sociales establecidas por el capitalismo. Foladori (2002) indica que hay límites estructurales establecidos por la competencia, la propiedad privada y el objetivo de la ganancia que tendencialmente generan diferenciación y exclusión social. Incluso presentándose el escenario eventual de la obtención de alternativas que solucionen los principales problemas ambientales -a la manera de un “capitalismo verde”-, las relaciones sociales seguirán esta tendencia central, impidiendo el logro de una “[...]sustentabilidad socio – ambiental plena”. (Tommasino, 2001: 145) Sin embargo no se descarta la existencia de contratendencias que mitiguen los efectos de las relaciones mercantiles. Dichas contratendencias históricamente son generadas a través de la acción del Estado como concreción de políticas públicas, y en alguna medida de organizaciones sociales y económicas de algunos sectores subalternos que desarrollan sus propias estrategias de apoyo a dichos sectores -muchas veces vehiculizando recursos públicos-.

2.2. *Hacia la construcción de alternativas: resistencia y superación*

En el marco de la globalización en el cual se concretan las relaciones de mercado y el modo de acumulación capitalista, resulta relevante considerar propuestas que permitan enfrentar este marco y pensar líneas de tránsito hacia otro modelo.

Las limitaciones y las relaciones de fuerzas adversas a los sectores oprimidos son importantes, y el discurso hegemónico las propone como irreversibles. Esta situación genera consecuencias dramáticas para los sectores de la producción familiar, que Martins do Carvalho (2007: 70) sintetiza: “[...]la pérdida de perspectiva de una mejora en las condiciones de vida y de producción llevó a una gran cantidad de esos agricultores familiares a una crisis de identidad social y a la solución migratoria como remedio a sus males”. Y agrega: “Impotentes ante los

significados del pasado que ya no les permiten reafirmarse ante sus iguales, ni muchas veces ante sus propios hijos, e incrédulos ante los nuevos significados que los medios de comunicación de masas les imponen como referencia para el futuro, los campesinos se quedan perplejos, inmovilizados, apáticos”.

El autor plantea un proceso que enfrente este escenario a través de modificaciones en tres dimensiones: las pautas de producción, las pautas de consumo y la concepción del mundo de los productores familiares². (Martins do Carvalho, Op. Cit.: 75) Esta propuesta no tiene un alcance que modifique el actual modelo social y económico, pero sienta las bases para generar una identidad social que se lo proponga como proyecto³. Para ello se debe superar lo que denomina la identidad social legitimadora de la dominación (Castells, 1992. Citado por Martins do Carvalho, Op. Cit.: 74), primero hacia una identidad de resistencia, generando estrategias que enfrenten las condiciones que impone la globalización capitalista, en perspectiva de construir una identidad de proyecto, que permita vislumbrar un nuevo modelo de sociedad. Su generalización se realiza a través de los referentes de resistencia compartidos en lo que Martins do Carvalho (Op. Cit.: 74 y ss.) denomina Comunidad de Resistencia y Superación.⁴

2.3. La agricultura familiar: un sujeto cuestionado.

La conceptualización sobre este sujeto social es parte integrante del debate sobre el campesinado, dentro del cual se identifican varias corrientes de pensamiento y diversas interpretaciones sobre su conformación, su descomposición o su permanencia como clase social. Resultan paradigmáticos los trabajos de Lenin y Chayanov, que influyen fuertemente en los debates posteriores y que a pesar de las posturas en conflicto que delinearon sus respectivas lecturas, realizaron aportes complementarios para entender la lógica campesina. (Cortés y Cuéllar, 1986) En un exhaustivo análisis, Sevilla Guzmán y González de Molina (2004) sintetizan el debate en relación a este concepto. En este marco se construye el concepto en Uruguay, en donde algunos autores se proponen indagar sobre este sujeto social y su especificidad en nuestro medio rural (Oyhantçabal, 2008).

Un aporte fundamental es el de Piñeiro a partir de los años 80 del siglo XX, ya que durante más de 20 años investiga sobre la caracterización de la agricultura familiar uruguaya intentando precisar su definición conceptual y teórica, así como diferenciarlo de terminologías que poco aportan a su entendimiento, ubicándolo en un terreno confuso, funcional a los sectores dominantes.

2- Martins do Carvalho advierte sobre el riesgo de caer en dos tipos de desvíos: el volver al pasado, restaurando el modo campesino tradicional e ignorando avances técnicos, o intentar adaptarse al modelo neoliberal.

3- En este sentido el autor sugiere que serán posibles transformaciones más radicales si además se operan modificaciones a nivel de las correlaciones de fuerzas políticas en los niveles más macro.

4- Martins do Carvalho entiende por Comunidad la sociedad en red establecida en base a referentes identitarios comunes que enfrentan y superan a los referentes de la globalización capitalista. Identifica a los movimientos sociales de masas del campo brasileño (Movimiento de los trabajadores rurales Sin Tierra, Movimiento de Pequeños Agricultores, entre otros) como esas sociedades en red, y a la organización internacional Vía Campesina como ejemplo de una Comunidad de Resistencia y Superación.



Señala que el foco debe estar puesto en las relaciones sociales de producción: *“La lucha por la apropiación del excedente debe ser puesta en el centro de la discusión si queremos entender las diferentes formas en las cuales el campesinado se halla articulado al modo capitalista de producción”* (Piñeiro, 1985: 45). Al profundizar en su conocimiento, Piñeiro (1994: 3) señala la conveniencia de precisar las similitudes y diferencias entre el concepto de campesino y de productor familiar, señalando como semejanzas *“[...] el uso predominante de trabajo familiar sobre la tierra (en propiedad o en usufructo)”*, y como diferencias fundamentales la posibilidad de los productores familiares de acumular patrimonio y la imposibilidad de los campesinos, el mercado como destino principal de la producción versus el autoconsumo del campesinado, y la inserción de los agricultores familiares en los mercados de productos, de insumos, de dinero y de trabajo (espacios en los que se les extrae plusvalor o plustrabajo), en los cuales muchas veces no se integran los campesinos.

A partir de los años 90, Figari et al. (2008) enfatizan en aspectos tales como su capacidad de adaptación y resistencia ante los contextos adversos. Tommasino et al. (2006: 103) señalan que para enfrentar la insustentabilidad a largo plazo de estos productores, es necesario que *“[...] sea crecientemente consciente del proceso económico y social global en el cual está inmerso y genere, en primera instancia, estrategias tendientes a mejorar la inserción en el sistema. La sustentabilidad a largo plazo y en forma global implica la construcción de una conciencia colectiva solidaria y orientada a ‘erosionar’ el sistema de competencia (relaciones sociales de producción sustentadas en la competencia) que generan continuamente (tendencialmente) el proceso de diferenciación social”*.

3. MARCO METODOLÓGICO.

El trabajo se basa en un estudio de caso, realizado entre 2004 y 2009 en el marco de un proceso de iap, que ha permitido a la organización poder conocerse y pensarse a sí misma, en aspectos organizacionales como en las características de sus socios. Del análisis realizado en conjunto entre universitarios y socios de la SFRLC se ha intentado responder a la pregunta que en palabras de un socio se resume en *“¿quiénes somos La Casilla?”*, intentando incorporar una mirada historizante, como punto de partida de un proceso que en su etapa final concreta acciones entorno a la identidad asociativa y la generación de espacios de reflexión con jóvenes y niños sobre el asociativismo y la participación.

En función de esta experiencia, el estudio de caso resulta pertinente, ya que como método de investigación *“[...] estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes”*. (Yin, 1994. Citado por Yacuzzi, 2005) Son múltiples los factores que componen esta realidad, y sus diversas relaciones y conexiones lo constituyen como un evento complejo.

Las técnicas utilizadas se basan en la realización de entrevistas semiestructuradas y abiertas, en la revisión documental y en el análisis de los datos surgidos de un censo institucional realizado en 2006 – 2007 a los socios de la SFRLC, como acción resultante de la iap⁵.

La modalidad de investigación se acuerda entorno a una convicción política de aportar a la transformación desde la perspectiva de los propios sujetos sociales. Se enfrenta a algunas rupturas epistemológicas difíciles de resolver, como lo plantean Fraga *et al.* (2005): *“La IAP permite hacer explícito el compromiso y la naturaleza política de toda producción de conocimiento y su procesamiento. Cuestiona o busca romper la distancia teoría/práctica, sujeto/objeto, saber popular/saber científico, micro/macro, producción de conocimientos/apropiación por la comunidad.*

Se constituye en un espacio educativo donde educador y educando crecen en conocimientos, valores y saberes. Busca ponerse en el lugar del otro, comprender el sentido que da a sus prácticas y las representaciones que hace de ella”.

En concordancia con esto, se aborda el proceso desde la conformación de un equipo interdisciplinario, integrado por disciplinas sociales y agrarias, que se cruza con los aportes de conocimiento de los socios de la SFRLC.

4. LA EXPERIENCIA DE LA SFRLC: SUS ESTRATEGIAS Y EL AVANCE DEL AGRONEGOCIO

4.1. El proceso histórico

La Sociedad de Fomento Rural La Casilla es una entidad asociativa similar a las cooperativas agropecuarias en Uruguay, ubicada en la 4° Sección del departamento de Flores, en el centro sur de Uruguay. Su sede física está en la ruta N° 23, km. 189, en el centro poblado La Casilla, a 20 km. de la ciudad de Trinidadl. Hacia 2009 contaba con unos 200 socios, mayoritariamente productores familiares que explotan sistemas lecheros y agrícola – ganaderos.

La actividad de esta organización se ubica en un continuo histórico de más de seis décadas. Sus inicios se remontan a 1949, cuando se conforma como Agrupación Agrícola La Casilla, un año después de la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC)⁶.

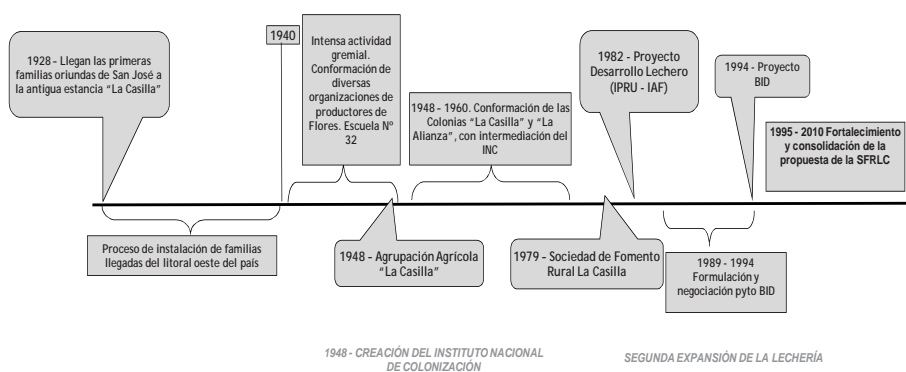
5- El Censo Interno de la SFRLC se conformó como resultado del proceso de iap mencionado, que implicó la definición de objetivos y dimensiones a conocer, la conformación de un grupo de investigación – acción conformado por socios de la SFRLC e integrantes del equipo universitario, la formulación del cuestionario e instructivo, la capacitación y selección del equipo de entrevistadores (para el cual se convocó a jóvenes socios o familiares de socios de la SFRLC), el seguimiento del trabajo de aplicación del censo, la recepción y procesamiento de los cuestionarios, y por último la evaluación de dicho trabajo, el análisis de los resultados y las propuestas de continuación.

6- Es el organismo del Estado uruguayo creado por la Ley N° 11.209 que se encarga de hacer cumplir los cometidos de dicha ley. Si bien ha pasado por diferentes periodos de dinamismo y estancamiento en cuanto a su acción colonizadora, se hace evidente que ha sido bastante ineficaz en sus cometidos, en buena medida por carencias presupuestales y mala gestión.

Sin embargo cabe señalar que la concreción de dicha agrupación es el resumen de la acción que desde principios de siglo se lleva adelante a partir de la instalación precaria de las primeras familias productoras en tierras de la zona.

En la figura N° 2 se muestra una resumida sucesión de eventos que marcaron la historia de la organización.

Figura N° 2. Línea del tiempo de los principales procesos históricos de la Sociedad de Fomento Rural La Casilla.



La base social inicial estaba compuesta por productores familiares que tenían a la agricultura cerealera como su principal rubro -principalmente trigo-.

En los 60 y 70 se evidencian cambios en la agricultura extensiva que se desplaza hacia el litoral oeste del Uruguay, en función del deterioro de las condiciones de los suelos del sur de país sometidos a una agricultura esquilmanente. Esto expresa además cambios tecnológicos que incorporan maquinaria e insumos para la obtención de mayores rendimientos, pero que consecuentemente requieren mayores escalas a nivel del capital productivo involucrado en las explotaciones agrícolas. Los agricultores del litoral oeste basan su producción en mejores condiciones de suelos, y en sistemas productivos de mayor escala que los tradicionales *chacareros* del sur.

La Agrupación Agrícola La Casilla inicia en esa etapa un período de inactividad que llega a 1975, momento en el cual se incorporan socios y técnicos que promueven su reactivación en el marco de la reconversión hacia la lechería⁷. En esta etapa se reformulan los estatutos, surgiendo la Sociedad de Fomento Rural La Casilla⁸. La estrategia pasa por estructurar un sistema de servicios

7= Esta etapa se conoce en Uruguay como la segunda expansión de la lechería, que tuvo su eje en la reconversión productiva a través de la incorporación masiva de las pasturas plurianuales sembradas de gramíneas y leguminosas, suplementación estratégica, mejoramiento genético del rodeo lechero e incorporación de ordeñadora eléctrica y tanque de frío.

8= Las Sociedades de Fomento Rural son entidades jurídicas creadas por ley, con algunas características similares a las cooperativas agrarias, que pueden intervenir en diversos aspectos de la producción agropecuaria. Asimismo se establece que deben estar afiliadas a la Comisión Nacional de Fomento Rural, organización de segundo grado que tiene potestades de contralor legal y desarrolla la actividad gremial a nivel nacional.



sustentado en la formulación de proyectos que captan fondos internacionales. Con estos recursos, en los 80 y 90 se redimensiona el esquema de servicios de apoyo a la producción y fortalece la estructura financiera de la SFRLC.

4.2. Las estrategias de apoyo a la producción

Son resultado de una serie de proyectos de fortalecimiento organizativo para la viabilidad de los sistemas productivos de sus socios, a través de la promoción del rubro lechero. Se basan en el criterio que algunos socios resumen en *“la prioridad la tiene el chico”*. Se concretan en los servicios que se describen a continuación (en base a Marqués, 2009: 63-66; SFRLC, 2007; Pittaluga, com. pers.):

Sistema de transporte de leche

Con la concreción de este sistema es que se inicia una nueva etapa en la SFRLC, coincidiendo con el desarrollo de la cuenca lechera de su área de influencia. Es el más relevante a nivel de generación de ingresos. Cuenta con 3 camiones y 3 tanques cisternas transportando la leche fluida de unos 70 remitentes. La leche se destina a la mayor empresa láctea del país, de carácter cooperativo, CONAPROLE.

Servicio de Maquinaria

Cuenta con un parque de maquinaria completo para la realización de todas las labores para la producción de cultivos y pasturas. La importancia de esta eap radica en la posibilidad que tienen los productores familiares de escala reducida de acceder a equipos a los que individualmente no accederían. En consecuencia los productores de la SFRLC pueden realizar las labores agrícolas en los momentos adecuados y con los equipos necesarios, factor fundamental para la obtención de buenos rendimientos en las diversas opciones forrajeras.

Campo de Recría

Se dispone de tres fracciones arrendadas al INC, y una fracción arrendada en forma particular, que suman 1006 hás. Es una estrategia muy difundida a nivel del sector lechero uruguayo, que permite liberar superficie de los establecimientos, enviando a las categorías improductivas del rodeo a dicho campo colectivo, haciendo un uso más intensivo de los recursos forrajeros para las vacas en producción.

Recría de vaquillonas

Los productores envían sus vaquillonas al campo de recría, pagando un importe por animal. La administración del campo establece las condiciones para el ingreso y en un promedio de 20 meses se entregan los animales al productor preñados y próximos a parir. Además de “liberar” campo, el productor se asegura el buen crecimiento de sus reemplazos y la preñez de los mismos.

Engorde de terneros

Funciona en base a un sistema de capitalización. Los productores envían terneros que son engordados y luego vendidos por la SFRLC, que le paga a los productores o es usado como parte de pago para la recría de sus vaquillonas.

Esta eap contribuye no solo a sacar categorías del predio que no formarán parte del rodeo lechero, sino también a valorizar y vender mejor animales a los cuales no pueden dedicarse recursos en el predio.

Vacas de descarte

Estos animales se engordan, se venden y luego se le paga al productor, en base a los kg ganados y un costo por pastoreo. Así los socios se desprenden de las vacas viejas que salen del rodeo, logrando diversificar y aumentar los ingresos.

Banco ganadero

Los productores pueden colocar ganado lechero para que la SFRLC los engorde y venda o por otro lado, la propia organización recría vaquillonas y luego las ofrece a los socios próximas a parir, permitiendo diferentes modalidades de pago.

Servicio de Créditos

Se implementa en base a un fondo rotatorio que fue implementado a partir del proyecto financiado por el BID en 1994, que la SFRLC ha podido sostener e incrementar hasta el presente. Un Comité de Créditos integrado por productores y el gerente estudia los proyectos de inversión y aprueba los préstamos.

Distribución de Raciones

Se viabiliza a través de un acuerdo entre la SFRLC y una empresa (PROLESA), que permite acceder a volúmenes importantes de raciones a precios más accesibles. Incluye la entrega de la ración embolsada a en los predios.

Plan Sorgo para Silo de Grano Húmedo

Surge a iniciativa de un grupo de socios que ya se encontraban realizando el cultivo colectivamente, y con el apoyo de la SFRLC deciden ampliar la propuesta a más socios interesados -en 2008 integraban el plan 42 socios-.

Cada productor se integra con una superficie de cultivo, y luego éste se realiza en chacras arrendadas a otros productores. El financiamiento se obtiene a partir del Banco estatal (BROU) y de alguna entidad público – privada. La maquinaria utilizada para la operativa la provee la SFRLC. El grano cosechado se traslada a los predios y allí se embolsa.

Servicio de Asistencia Técnica

Se brinda a través de 3 Ingenieros Agrónomos, a los cuales se incorpora desde 2004 una Red de Asesoramiento Lechero en la cual también participan Veterinarios. Se realiza un asesoramiento individual a una veintena de productores que remiten menos de 1000 litros de leche diarios. Es financiada por CONAPROLE, la SFRLC y los productores. Dicha asistencia se complementa con actividades de divulgación y capacitación.

Para estas actividades la SFRLC cuenta con personal contratado. Hacia 2009 se empleaban unas 40 trabajadores permanentes, y un número variable de eventuales, entre personal de campo directamente afectado a los servicios y personal administrativo y técnico.

4.3. Los sistemas lecheros familiares

La fuente de información principal parte del proceso de investigación participativa realizado desde 2006 a 2009 entre el equipo universitario que integro y la SFRLC, del cual se generó un Censo Institucional que permitió conocer las características productivas y sociales de los socios y sus familias, la percepción de los mismos sobre la organización, sus servicios y sus mecanismos de participación.

Alrededor del 70% de los socios son productores familiares, predominando el trabajo familiar sobre el asalariado, y la familia vive en el predio o en un centro poblado cercano. La mitad de los predios no contrata mano de obra asalariada, ni permanente ni eventual. Además en muchos predios se complementa el ingreso predial con la venta de fuerza de trabajo o con el cobro de jubilaciones. En el cuadro N° 1 se presentan los rubros explotados.

Cuadro N° 1. Número de unidades productivas según rubros explotados, por orden de importancia

Rubros	Importancia			
	1º	2º	3º	4º
No tienen	5	51	85	107
Lechería	68	6	1	0
Ganadería	35	29	2	1
Agricultura	2	10	13	2
Cerdos	2	3	7	0
Apicultura	3	12	0	0
Otros	2	5	8	6
NS/NC	7	8	8	8
Total	124	124	124	124

Fuente: UdelaR y SFRLC. 2008

La mayor parte de los predios son lecheros, seguidos por los que explotan la ganadería de carne y lana como rubro principal.

Centrando la descripción en los productores familiares lecheros se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 2. Principales características de los productores familiares lecheros de la SFRLC y del total del país

Indicador	SFRLC	País
Número de productores	48	1815
% del total de lecheros	75%	65%
Superficie promedio	92,5 há	119
Mediana (superficie)	70 há	s/d
Destino principal del producto	Remisión a planta industrial	
Predios en propiedad	42%	29%
Predios arrendados (total o parcialmente)	48%	37%
Superficie empraderada	43%	41,4%
Proporción de vaca masa en el rodeo	52,7%	53,5%

Fuente: Elaboración propia en base a UdelAR y SFRLC, 2008; URUGUAY. MGAP – DIEA⁹. 2007.

La mayoría de los predios tiene una escala productiva pequeña en relación al país, pero en el resto de los indicadores de la estructura productiva los valores son similares y superiores al promedio nacional, lo que sugiere un proceso de incremento de los resultados físicos y económicos, que según los datos del Censo Institucional de la SFRLC son superiores al promedio nacional en producción de leche y cuentan con ingresos anuales que se ubican en valores mayores que el promedio del ingreso familiar para el medio rural (Instituto Nacional de Estadística, 2007a; Instituto Nacional de Estadística, 2007b).

Estos datos refuerzan la idea de que son sistemas productivos de escala reducida, pero que en función de los apoyos recibidos desde la SFRLC han podido mantenerse viviendo y produciendo en el predio, en condiciones de vida que ellos perciben como satisfactorias¹⁰.

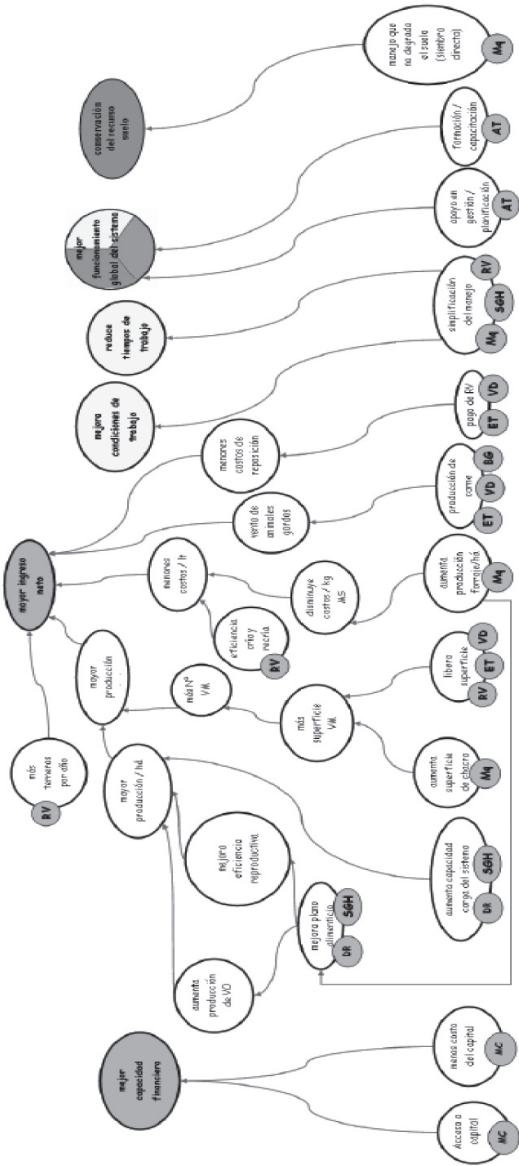
En el esquema conceptual de la figura Nº 2 se busca sintetizar cuáles son las principales contribuciones que realiza la SFRLC a los sistemas productivos.

⁹ Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigaciones y Estadísticas Agropecuarias.

¹⁰ El Censo Institucional incluye un capítulo sobre calidad de vida y percepción de condiciones de vida de los socios y sus familias, que aporta evidencia en este sentido.



Figura Nº 2. Esquema conceptual de las contribuciones que realizan las eap¹¹ de la SFRLC para mitigar la insustentabilidad de sus productores familiares lecheros



Fuente:
Elaboración propia en base a Narbondo et al., 2010.

11- MC: Microcréditos. DR: Distribución de Ración. SGH: Plan Sorgo para Silo de Grano Húmedo. Mq: Maquinaria. RV: Recria de vaquillonas. ET: Engorde de terneros. VD: Vacas de descarte. BG: Banco ganadero. AT: Asistencia Técnica.



Las contribuciones realizadas por las eap tienen foco en los aspectos económico productivos de los sistemas de producción, sin embargo se identifican impactos a nivel social y ambiental que tienen que ver con la concepción integrada de los aportes que se plantea la organización.

Dichas contribuciones han permitido a los productores familiares generar condiciones de reproducción de sus medios de vida, en función de un objetivo político que busca “favorecer al chico”, dándole posibilidades de resistir las condiciones de competencia, que en otras situaciones de productores aislados no han sido posibles.

4.4. El contexto planteado en la últimas décadas. La agricultura del siglo XXI.

Finalizando el siglo XX e iniciando el siglo XXI asistimos a una dramática consolidación de la globalización capitalista, que en la agricultura mundial está pautaada por el avance del agronegocio de carácter transnacional. Como señala Stedile (2009: 36): *“Nas últimas duas décadas estamos vivenciando uma nova fase do capitalismo, agora dominada pelo capital financeiro, globalizado. Essa fase significa que a acumulação do capital, das riquezas se realiza basicamente pelo capital financeiro, na sua forma de dinheiro. Mas esse capital financeiro precisa controlar a produção das mercadorias (na indústria, nos minérios e agricultura) e controlar o comércio a nível mundial”*.

Las relaciones mercantiles establecen condiciones de competencia cada vez más severas, cuestionando la sustentabilidad de los sectores subordinados como lo es la producción familiar. Oyhançabal y Narbondo (2008: 17-18) resumen las estrategias del capitalismo: *“Las características principales de la expansión del capital ‘en el campo’ son además de la mercantilización de la producción, la industrialización de la agricultura, el incremento de la composición orgánica del capital (en detrimento del trabajo) mediante la incorporación de tecnologías, el avance de los agronegocios transnacionales (la gran empresa capitalista) y la continua concentración de la producción que opera expulsando (y muchas veces proletarizando) a las unidades de producción más pequeñas con el consecuente despoblamiento del medio rural”*. Y especifican: *“Las empresas que vienen protagonizando el proceso son los agronegocios, empresas transnacionales que se ubican en todas las fases del complejo agroindustrial, en especial en la fase de producción de insumos y la de exportación – industrialización”*.

En Uruguay esta constatación se evidencia con el avance de la agricultura extensiva y su principal cultivo: la soja transgénica. El cultivo pasó de ser un rubro marginal a finales de los 90 a colocarse en el primer renglón en las últimas zafras, tanto en su participación relativa en la producción física, en las exportaciones y en superficies sembradas.

El cultivo de soja pasó de ocupar 10000 hás. en 2001 a unas 550000 en la zafra 2008/2009. En Flores, donde se ubican los socios de la SFRLC, los datos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca¹² muestran que la superficie se triplicó en 4 zafras. En efecto, en 2003/2004 se sembraron algo más de 8700 hás., y en 2006/2007 se alcanzaban las 24000 hás del cultivo -representando más del 80 % de la superficie de cultivos de verano-.

La característica a destacar es el tipo de empresas que impulsan esta agricultura. Según Oyantçabal y Narbondo (op. Cit., 2008: 63) si bien hay grandes transnacionales que intervienen en las diferentes fases del complejo, en la fase agrícola destacan las empresas de capitales fundamentalmente argentinos, que basados en fondos de inversión generan *pools* de siembra¹³ buscando valorizar dichos fondos en base a grandes escalas productivas. Su modalidad principal de acceso a la tierra es el arrendamiento, lo que ha determinado que en zonas donde se ha instalado la agricultura en forma importante, el precio de la tierra y de los arrendamientos se eleve sensiblemente, además de que cambien las condiciones para arrendar (MGAP – DIEA, 2010).

Este escenario plantea una gran dificultad para los sistemas productivos lecheros en general, y en particular para los productores familiares, ya que en la lechería buena parte del área utilizada suele estar bajo la modalidad de arrendamiento. Al competir por este recurso con las empresas sojeras, estas últimas cuentan con mayores posibilidades para pagar los precios en alza y establecer contratos por varias zafras. El productor familiar ve así restringida su posibilidad de acceder a tierras y cuestionada su sustentabilidad económica.

Para la SFRLC también es difícil sostener algunas estrategias, en dos sentidos: por un lado, al igual que sus socios encuentra condiciones de competencia muy difíciles para arrendar, como es el caso de una fracción del campo de recría. Por otro lado, debe competir con empresarios especializados en brindar servicios de maquinaria para la agricultura, que pueden dificultar el esquema de apoyos a través del que brinda la organización.

Si bien la SFRLC ha crecido en escala económica y financiera, su perspectiva en este proceso descrito es por lo menos compleja en cuanto a mantener su espacio como herramienta de sustentabilidad de sus socios.

5. DISCUTIENDO SOBRE EL PROYECTO POLÍTICO DE LA SFRLC.

Analizando lo planteado en diversas circunstancias por técnicos, socios, directivos, y actores diversos vinculados a esta experiencia, intentaré problematizarlo a la luz de prácticas y situaciones concretas que tanto en el plano institucional como en el de cada familia pueden visualizarse.

12- Esta información se encuentra disponible en las Encuestas Agrícolas realizadas por la Dirección de Investigación y Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. www.mgap.gub.uy/Diea (Consultado el 13/7/10)

13- Legalmente son fideicomisos agropecuarios, que reúne el aporte en dinero de varios inversores para contratar los bienes y servicios necesarios para realizar el cultivo. (http://es.wikipedia.org/wiki/Pool_de_siembra) Consultado el 23/5/2011.



Primero, surge claramente de muchos discursos el acierto de haber apostado a la lechería como el rubro que dinamizó a la SFRLC y a sus socios. Esta constatación es en gran medida cierta, pero subestima un aspecto central de la "apuesta lechera", que es la subordinación con la agroindustria. La inserción en el complejo agroindustrial lácteo se hace desde una posición asimétrica en cuanto al poder de decisión y a la acumulación de excedentes lograda por la industria. Esta última establece en buena medida los resultados del negocio lechero, y hay hechos que señalan que cuando las relaciones de precios a nivel internacional han sido desventajosas para el complejo, la fase industrial invariablemente ha transferido "hacia atrás" las disminuciones de precios y la pérdida de competitividad internacional, es decir hacia la fase agraria. Esto impacta en el deterioro de los ingresos de los productores familiares y es aún más marcado considerando que las señales hacia la fase agraria han sido de aumento de la especialización y la productividad, aumentando riesgos y reduciendo el margen para buscar otras salidas productivas.

Segundo, tanto socios como otros actores de la zona y a nivel de instituciones de carácter nacional, destacan la buena gestión de la SFRLC, siendo ejemplo para otras experiencias. Existe la percepción de que se inició como una pequeña organización y que fruto de la exitosa gestión desplegada creció, siendo considerada como un emprendimiento de envergadura económica y financiera a nivel departamental e incluso comparándola con otras Sociedades de Fomento Rural del resto del país. Esta consideración toma más relevancia si se considera que la actividad económica de la SFRLC, establecida con otros actores en el plano de la competencia mercantil, intenta generar condiciones más benignas hacia adentro, en el vínculo con sus socios. Esta cuestión parece ser parte de las claves para configurar una herramienta para los sistemas productivos familiares, pero genera interrogantes incluso en los socios en relación a cómo manejar la magnitud del emprendimiento. Muchos socios perciben el contraste entre su emprendimiento familiar -en algunos casos con no más de una veintena de vacas-, y los movimientos económicos millonarios que realiza la SFRLC por año, la infraestructura y maquinaria que gestiona y los innumerables conflictos y negociaciones que es preciso atender para hacerla funcionar, sin mencionar los aspectos financieros que exponen a la organización a riesgos constantes en relación a su sanidad económica. La SFRLC no ha sido hegemonizada por sectores empresariales, y sus socios y directivos mantienen su característica de productor familiar, pero ha sido fundamental la activa participación de la gerencia y de algunos socios referentes con mayores competencias para gestionar y operar a nivel político institucional. La eventual salida de estas figuras de la vida cotidiana de la organización abre la incertidumbre sobre la posibilidad de generar recambios sin caer en la cooptación de los espacios de conducción por visiones gerentistas y eficientistas, y en el deterioro de los espacios de participación democrática y de la tradicional inclinación "hacia el más chico".

Otro elemento parte de un planteo categórico de que la acción de la SFRLC tiene un sentido de equidad social, tanto para sus socios como para la comunidad. Es así que destacan las diversas acciones que periódicamente realiza la



SFRLC en relación al mejoramiento de varios aspectos de la vida de la gente de la zona, particularmente en el poblado La Casilla, con aportes económicos, de infraestructura, equipamiento y de gestión a organizaciones e instituciones relacionadas a la salud, la vivienda, la cultura, el deporte y la educación. Sin embargo es poco considerado el hecho de que tanto la SFRLC como muchos de sus socios sostienen el funcionamiento y la producción en base a fuerza de trabajo asalariada. Esta relación de explotación parece estar naturalizada, y no es puesta en cuestión cuando se fundamenta la opción política de la justicia y la equidad. Se evidencia que sus sistemas son sostenidos en parte por los asalariados de la SFRLC que indirectamente trabajan para ellos. Si agregamos la existencia de diversos grados de precariedad laboral, cuestión común en el medio rural, desde una perspectiva transformadora, no parece posible esbozar un proyecto político de justicia y equidad si las relaciones de explotación a través del trabajo asalariado son la norma y no la excepción.

Por último, muchos de los entrevistados destacan la importancia de los espacios y mecanismos de participación generados en la SFRLC. Sin embargo deben considerarse algunas ausencias relevantes, en una perspectiva igualitaria. Por un lado la dificultad manifiesta para convocar a los jóvenes, desde propuestas que surjan de sus reales intereses, sin caer en caminos trillados que busquen "armar grupos" para apuntalar el "deber ser". El tema generacional es preocupante para muchos socios, motivando la intervención de nuestro equipo, que a partir de algunas dinámicas ha intentado "provocar" sobre el problema a jóvenes y adultos. A pesar de lo dicho es difícil articular contratendencias más generales en relación al histórico éxodo rural que es más evidente en jóvenes y mujeres, que trasciende a la SFRLC.

Otra ausencia importante -aunque con excepciones- es la de la mujer. No cabe duda del rol subordinado asignado históricamente a la mujer en las relaciones de género. Aquí también su naturalización es evidente, y desnaturalizarla es una tarea que requiere un proyecto político que la fundamente.

6. CONCLUSIONES

Las estrategias contratendenciales analizadas permiten enunciar algunas conclusiones que, ancladas en las trayectorias históricas y por tanto interpeladas constantemente por éstas, se refieren a diferentes planos de la realidad rural. Podemos señalar cuestiones que hacen primero al plano local donde se desenvuelve la acción más directa de la SFRLC. En segundo lugar a los impactos que se evidencian principalmente en los sistemas productivos y en las familias que los gestionan, y en tercer lugar entorno a las reflexiones que esta experiencia permite realizar hacia un plano más global, en términos políticos y académicos.

Con respecto al primer plano, es evidente que las contribuciones se perciben a nivel local, consolidándose como dinamizadores de su zona, en lo que tiene que ver con contribuciones al mejoramiento material en general, ayudando a sostener infraestructura pública, a diversos espacios sociales y culturales, así como direccionando hacia dicha zona recursos del Estado.



Esto no quiere decir que la zona se encuentre al margen de los procesos generales registrados a nivel nacional, en aspectos económicos, sociales y políticos, ni que la presencia de esta organización haya transformado las relaciones sociales hegemónicas generales. Pero el accionar de dicha organización ha permitido captar recursos públicos, mitigando coyunturas más desfavorables y potenciando las favorables.

El segundo plano de conclusiones se focaliza en la concreción de las eap y su impacto en los sistemas productivos. Puede afirmarse que una concepción integral de las eap por parte de directivos y técnicos de la SFRLC, y una utilización integral por parte de los productores familiares lecheros puede generar mejores condiciones para contratendenciar la diferenciación y exclusión, permitiendo levantar en forma conjunta las limitantes con las que se encuentran estos predios de escala reducida. Esta experiencia muestra que dichas estrategias se cimentan en una fuerte acción político – institucional de la organización, lo que permite darles mayor alcance espacial y temporal, articulando las eap en base a programas públicos e internacionales de financiamiento, organismos estatales como el Instituto Nacional de Colonización, políticas municipales y empresas estratégicas del sector lácteo.

Se constata que las eap se conforman fundamentalmente en clave económica, pues resulta la base para la permanencia de los productores. Si bien pueden tener impacto positivo en otras dimensiones, esto no es lineal. Incluso puede pensarse que el crecimiento económico productivo de los predios está generando fuertes impactos ambientales (como es el caso de los efluentes de tambos y el creciente uso de agrotóxicos asociados a la masiva adopción de la siembra directa).

En el plano político – académico se genera una primera conclusión: se destaca como un acierto histórico la apuesta hacia la lechería para lograr las mejoras percibidas. Sin embargo, se observa la incorporación de un modelo productivo que cada vez se intensifica más, lo que requiere mejorar y ampliar constantemente las capacidades para gestionar y manejar los sistemas de producción, cuestión que puede limitar en algunos contextos socio familiares. Además, la intensificación ha conducido a crecientes niveles de inversión, lo que es un punto crítico tanto para los predios como para la propia organización si quiere seguir adecuando sus eap al cambio técnico. A su vez resulta en sistemas más especializados, que deja poca capacidad de maniobra para diversificar opciones e ingresos. Asimismo se han generado sistemas más dependientes y subordinados de la agroindustria, lo que si bien genera reglas más claras, se encuentra con un concentrado poder de decisión en la industria. Esto limita la autonomía del productor y su familia.

Otra conclusión es en relación a cuáles han sido los alcances globales de la SFRLC en términos de sus finalidades políticas. En este sentido un ex – gerente de la Sociedad de Fomento reflexionaba:



“Este tipo de instituciones las caracterizan como formas de resistencia rural. Cuando en todo hay una movida de extranjeros, el que es grande tiende a ser más grande. Como que este tipo de instituciones planta bandera y a ese núcleo de productores que está trabajando de alguna manera al unirse también hace que tengas logros importantes. Yo creo que son las cosas que hay que valorarle a todo eso.” (Entrevista 5)

Este caso y su experiencia histórica permiten pensar que es acertada la expresión citada. La SFRLC y sus acciones han constituido en buena medida acciones colectivas de resistencia¹⁴, sobre todo en los escenarios más adversos de diversas situaciones políticas y económicas del país y la región. Sin embargo parece interesante preguntarse si este emprendimiento asociativo a largo plazo se propone generar procesos que cuestionen las relaciones sociales establecidas por el modo de producción capitalista, en el intento por modificarlas, como lo señalan Martins do Carvalho (op. cit. 2007) y Tommasino et al. (op. cit. 2006). Lo evidenciado hasta ahora no habilita a confirmar esta interrogante.

Una última conclusión que se enlaza con una reflexión sobre las perspectivas en el medio rural. Parecería vislumbrarse un escenario futuro signado por la expansión del agronegocio en el campo uruguayo, y el restringido espacio que le va dejando a la agricultura familiar. Nuevamente, como hace 60 años, la lucha por la tierra (pero ahora por los demás recursos como el agua, los recursos genéticos y el territorio cultural y simbólico de la agricultura familiar) parece ser el campo de disputa con la estrategia del capital.

En este proceso los universitarios, los intelectuales y académicos de inspiración crítica y transformadora tienen mucho para aportar. Contribuyendo a elucidar situaciones de la realidad económica, social, ambiental, política; ayudando en la comprensión de procesos y coyunturas globales y sus vínculos con lo micro y lo local; y a partir del bagaje metodológico e instrumental que desde la pedagogía y educación permita desencadenar procesos de construcción de sujetos autónomos, y como diría Martins do Carvalho *“com capacidade de sonho”*.

14- El concepto de resistencia utilizado en esta tesis es el definido por Piñeiro (op. cit. 1985): “Resistencia puede verse como todas aquellas formas de acción, sean colectivas o individuales, ejercidas por miembros de una clase subordinada, que limitan la extracción de excedentes o que son capaces de afectar la intensidad con la cual el excedente es extraído.”

6. BIBLIOGRAFÍA

- Boisier, Sergio (2000): "Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?" En: *Desenvolvimento local - regional. Determinantes e desafios contemporâneos. Volume 1*. Becker, D.; Silveira Bandeira, P. (Organizadores) Universidad de Santa Cruz do Sul. Brasil. Pp. 151 - 185.
- Cortés, Fernando; Cuéllar, Oscar (1986): *Lenin y Chayanov, dos enfoques no contradictorios*. Revista Nueva Antropología. México. IX (31): 63 - 101.
- Elizalde, Antonio (1992): *Desarrollo y sustentabilidad: Límites y potencialidades (una mirada desde la perspectiva del sur)*. Revista Documentación Social Nº 89. Caritas Española. Madrid. 67 - 83.
- Figari, Mercedes; Rossi, Virginia; González, Rosario (2008): "Los productores familiares" En: *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Chiappe, M.; Carámbula, M.; Fernández, E. (Compiladores). Facultad de Agronomía. Montevideo. 83 - 102.
- Foladori, Guillermo (2002): *Avances y límites de la sustentabilidad social*. Revista Economía, Sociedad y Territorio. México. III (12): 621 - 637.
- Foladori, Guillermo; Tommasino, Humberto (2001): "El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad". En: *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Pierri, N. y Foladori, G. (Eds) Trabajo y Capital. Montevideo. pp. 129 - 137.
- Fraga, Leticia; García, Adriana; Polla, René; Moresino, Sandra (2005): *Tendiendo puentes de sentido para la participación ciudadana*. Ponencia presentada en el Foro Interdisciplinario de Educación - Los desafíos de la igualdad. IAE - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Montevideo, octubre. <http://www.liccom.edu.uy/bedeial/cursos/comunitaria/FOTOS/ARCHIVOSPDF/articulo.pdf> (Consultado el 20 / 7 / 08)
- Marqués, Joaquín (2009): *Los procesos cooperativos en el desarrollo rural sustentable. La experiencia de la Sociedad de Fomento Rural La Casilla*. Tesis. Maestría en Ciencias Agrarias - Opción Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Montevideo. 142 p.
- Martins do Carvalho, Horacio (2007): "Comunidad de Resistencia y Superación". En: *Desarrollo rural y agricultura familiar. Una perspectiva latinoamericana*. Asociación de Estudiantes de Agronomía. Facultad de Agronomía. Montevideo. pp. 65 - 91.
- Oyhantçabal, Gabriel (2008): *Agricultura familiar y campesinado: un abordaje desde el pensamiento social alternativo*. Ponencia presentada al Seminario Internacional Formación de Formadores para el Desarrollo Rural. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Universidad de la República. Facultad de Agronomía. Facultad de Veterinaria. Montevideo. Noviembre.
- Oyhantçabal, Gabriel; Narbondo, Ignacio (2008): *Radiografía del agronegocio sojero*. REDES - AT. Montevideo. 120 p.
- Pierri, Naina (2001): "El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta del desarrollo sustentable" *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. En: Pierri, N. y Foladori, G. (Eds) Trabajo y Capital. Montevideo. pp. 27 - 79.
- Piñeiro, Diego (1985): *Formas de resistencia de la agricultura familiar. El caso del noreste de Canelones*. CIESU. Banda Oriental. Montevideo. 177 p.
- Piñeiro, Diego (1994) *Caracterización de la producción familiar*. Disponible en: http://www.fagro.edu.uy/~suinos/documentos/prod_familiar/PF-Pineiro%20-%20Caracterizacion%20de%20la%20Produccion%20Familiar.pdf (Consultado el 15/10/10)
- Sevilla Guzmán, Eduardo; González de Molina, Manuel (2004): "Sobre la evolución del concepto de campesinado para el pensamiento socialista: una aportación para vía campesina" En: *Seminario sobre Campesinado. Vía Campesina*. Noviembre. s.p.
- Stédile, João Pedro (2009): "A ofensiva das empresas transnacionais sobre a agricultura". En: *Cadernos de subsídios do 13º Encontro Nacional do MST*. Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra. Sao Paulo. pp. 36 - 41.
- Tommasino, Humberto (2001): "Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias". En: *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Pierri, N. y Foladori, G. (Eds) Trabajo y Capital. Montevideo. pp. 139 - 163.
- Tommasino, Humberto; González, María Noel; Franco, Lorenzo (2006): "Sustentabilidad: indicadores socioeconómicos en la producción lechera familiar" En: Tommasino, H.; De Hegeús, P (Editores). Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Facultad de Agronomía. Montevideo. 101 - 120.
- Uruguay. Instituto Nacional de Estadística (2007a): *Estimación de la Pobreza por el método de ingreso*. 29 p. Disponible en: http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/ECH_2007_Pobreza%202.pdf (Consultado el 20/12/10)



“Desarrollo Local: una búsqueda de estrategias colectivas”

Caracterización de las
funciones de la Economía
Social en Totoral del Sauce

Brisa De Giacomi¹

Berenice Kühlsen²

Viviana Pérez³

Maximiliano Reherrmann⁴

1- Estudiante de Sociología, Correo electrónico: b.degiacomi@gmail.com

2- Estudiante de Trabajo Social, Correo electrónico: berkd@hotmail.com

3- Estudiante de Trabajo Social, Correo electrónico: vivipe07@hotmail.com

4- Estudiante de Ciencias Económicas, Correo electrónico: maxireherrmann@hotmail.com



Resumen

El presente artículo surge de la investigación realizada en el marco del Taller “Sociedad, Estado y Mercado: una perspectiva desde la Economía social y solidaria”, perteneciente al Curso-Taller sobre Cooperativismo y Asociativismo, que se realizó en el año 2010.

El mismo tiene por objetivo central estudiar y comprender el vínculo y aporte de las cooperativas agrarias con respecto al desarrollo local, estableciendo las diferencias entre un emprendimiento particular de la Economía Social, la Cooperativa Agraria Limitada Totoral del Sauce (CAL Totoral), y una empresa capitalista, Agroindustrias Totoral Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), dentro de un contexto determinado, la localidad de Totoral del Sauce del departamento de Canelones. Se intentó responder, o al menos lograr un primer acercamiento, a la pregunta guía “¿Qué diferencias existen entre la C.A.L Totoral y Agroindustrias Totoral con respecto al vínculo que establecen con el desarrollo local?”; abordando cuestiones como: los orígenes en la elección de la forma organizativa de cada emprendimiento y su relacionamiento con el Estado, el grado de desarrollo económico y social que conciben, y su vínculo con el desarrollo local.

Palabras clave: desarrollo local- cooperativismo rural- economía social

Abstract

This article arises from the research conducted in the framework of the Workshop “Society, State and Market: A Perspective from the Social Solidarity Economy”, part of the Training Workshop on Cooperatives and Associations, held in 2010. Its central objective is to study and understand the link and contribution of agricultural cooperatives regarding local development, establishing differences between a particular enterprise of Social Economy, Cooperativa Agraria Limitada Litoral del Sauce (CAL Totoral) and a capitalist enterprise Agroindustrias Totoral Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) within a given context, the town of Totoral del Sauce located in Canelones. We tried to answer, or at least to make a first approach, to the guiding question “What are the differences between CAL Totoral and Agro Totoral Industrias regarding the link established with local development?” addressing issues such as: the origins in the choice of the organizational form of each project and its relationship with the state, the degree of economic and social development generated, and its link with local development.

Keywords: local development - rural cooperative- social economy

I. Introducción

El presente artículo surge de la investigación realizada en el marco del Taller "Sociedad, Estado y Mercado: una perspectiva desde la Economía social y solidaria", perteneciente al Curso-Taller sobre Cooperativismo y Asociativismo, correspondiente a la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la Universidad de la República (UdelaR), que se realizó en el año 2010.

Esta investigación tuvo por objetivo central estudiar y comprender el vínculo y aporte de las cooperativas agrarias con respecto al desarrollo local, estableciendo las diferencias entre un emprendimiento particular de la Economía Social, la Cooperativa Agraria Limitada Totoral del Sauce (C.A.L Totoral), y una empresa capitalista, Agroindustrias Totoral Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L), dentro de un contexto determinado, la localidad de Totoral del Sauce del departamento de Canelones.

Se realizó un abordaje teórico/metodológico en base a distintas categorías analíticas. Definiendo el desarrollo local como categoría central, vinculándola con las categorías: Economía Social, asociativismo y cooperativismo.

Se utilizó una estrategia metodológica cualitativa que se basó en el trabajo de corte territorial utilizándose como técnica principal la entrevista en profundidad.

Con lo anteriormente mencionado se intentó responder, o al menos lograr un primer acercamiento, a la pregunta guía "¿Qué diferencias existen entre C.A.L (Cooperativa Agraria Limitada) Totoral y Agroindustrias Totoral con respecto al vínculo que establecen con el desarrollo local?"; abordando cuestiones como: los orígenes en la elección de la forma organizativa de cada emprendimiento y su relacionamiento con el Estado, el grado de desarrollo económico y social que conciben, y su vínculo con el desarrollo local.

Se partió de la hipótesis de que las cooperativas se caracterizan por la promoción de un control más democrático de la economía, la distribución equitativa de los excedentes, el fomento de empleos estables y de calidad, así como la vinculación al territorio donde se asientan. En contraposición a ello, las empresas capitalistas tienen por objetivo central la maximización de ganancias. Es por ello que las cooperativas tienen la capacidad de centrar su atención en otras dimensiones del desarrollo local más allá de la estrictamente económica; pudiendo convertirse en agentes fundamentales para el desarrollo local.

Asimismo se entiende que el asociativismo rural, históricamente, fue la forma organizativa que vinculó a pequeños y medianos productores agropecuarios. Sin embargo, también fueron desarrollando este tipo de asociaciones los grandes grupos económicos vinculados al sector agropecuario, con el fin de crecer y ganar en competitividad, a partir de una mejora en la comercialización, producción y distribución entre otros factores.



Los acuerdos asociativos a través de alianzas estratégicas hacen que aumente la competitividad y la rentabilidad, generando logros económicos, sociales, políticos y por qué no culturales.

Es por ello que nuestra investigación tiene un carácter comparativo contemplando la posibilidad de que la forma jurídica que toman los distintos emprendimientos asociativos -Cooperativa o S.R.L- no sea en realidad un factor determinante en el aporte al desarrollo local.

II. ¿Por qué es central la Economía Social en el desarrollo local?

En los últimos años ha tomado relevancia el concepto de desarrollo local como la apropiación participativa del territorio; canalizándose las potencialidades existentes en el mismo a través de la interacción entre agentes privados, gubernamentales y sociales. En este sentido, los emprendimientos de economía social poseen una gran capacidad para convertirse en agentes de desarrollo local; ya que generalmente los vínculos de estas entidades con el territorio son muy estrechos lo cual les facilita tanto detectar necesidades de la localidad como obtener los recursos para solucionarlas. Esto se vincula directamente con su cometido explícito de reconciliar la dimensión económica y social, desarrollando bienes y servicios colectivos a la vez que moviliza recursos poco o nada explotados.

Además de lo ya expuesto, la economía social ha demostrado ser decisiva en la generación de empleo estable en la localidad -fijando a la población en su territorio- generar infraestructura, promover servicios y patrones de compra con prioridad en el territorio. A la vez que promueve un uso sustentable de los recursos.

Otro punto a considerar es la capacidad de las cooperativas de generar redes de intercooperación que vinculen a lo local con lo global, atrayendo recursos al territorio.

Por último, las cooperativas se caracterizan por un funcionamiento basado en la participación en la toma de decisiones de forma democrática; lo cual las configura como elementos de democratización económica y social, resultando este valor fundamental para el desarrollo local.

En resumen:

“en razón a su naturaleza intrínseca, este tipo de empresas, no se orientan a maximizar su beneficio y, por este motivo, pueden centrar la atención en otras dimensiones del desarrollo local; tampoco están ligadas a una rentabilidad financiera inmediata o a corto plazo (pero tienen que seguir siendo viables) y por ello pueden apostar a más largo plazo por los efectos de sus estrategias de desarrollo; no se les supone un «azar moral» y por eso crean un mecanismo de confianza entre sus socios.

Estas características se emparejan con su cometido de utilidad social y, por consiguiente, las empresas de Economía Social pueden tomar en consideración las expectativas de varias partes interesadas, la articulación de las dimensiones económica, social y medioambiental, así como los objetivos a largo plazo para llegar a estrategias de desarrollo local sostenible” (Noya; 2007: 3)

Por consiguiente, se estudiará el cooperativismo agrario como una modalidad de organización productiva, orientada por ciertos principios que representan su deber ser. Principios establecidos en la Ley General de Cooperativas (Ley 18.407), donde el artículo 7° establece el compromiso con la comunidad, dando lugar así al estudio de la vinculación con el desarrollo local. Todo ello, se caracterizará en comparación a otro emprendimiento productivo de la zona, relacionado a la economía capitalista.

Se trata de ver, entonces, cuales son los aportes de estos emprendimientos productivos a la comunidad, visualizando el conjunto de actividades de producción e intercambio no económico que favorecen la reproducción de la vida en la unidad doméstica y en la comunidad.

III. Delimitando el objeto de estudio

Desarrollo Local

Se puede definir al desarrollo local como

“El proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma autosostenida...” (Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - El Salvador, En Op. Cit. Di Prieto: 21-22).

Se entiende como un proceso de movilización de personas e instituciones que busca la transformación de la economía y sociedades locales, creando oportunidades de trabajo e ingreso para favorecer la mejora en las condiciones de vida de la población local. Es decir, son liderazgos, instituciones, empresas y habitantes de un determinado lugar que se articulan con miras a encontrar actividades que posibiliten cambios en las condiciones de producción y comercialización de bienes y servicios con el objetivo de proporcionar mejores condiciones de vida a los ciudadanos, a partir de la valoración y activación de las potencialidades y recursos locales efectivos (Cattani 2004).

El concepto de desarrollo local incluye cuatro dimensiones centrales:

- 1) *Territorio*: se despliega en un espacio que opera como unidad de intervención
- 2) *Contexto Cultural, Histórico Y Social*: se estructura contemplando la identidad colectiva de la comunidad, suponiendo la cooperación de distintos actores.
- 3) *Políticas Sociales*: restablece la relevancia del territorio en las políticas sociales permitiendo que emerjan de una manera más localizada, y más real, necesidades y aspiraciones de los actores locales.



4) *Participación De La Ciudadanía*: intervienen activamente agentes públicos, organizaciones intermedias y de base y empresas.

Economía Social, Cooperativismo y Empresa Capitalista

El Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas aprobó en 1982 la Carta de la Economía Social, donde se la definió como:

“el conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes de ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Monzón en Chaves; 2004: s/d).

Los emprendimientos de Economía Social deben cumplir con cinco premisas: Primacía del hombre y del objeto social sobre el capital; Adhesión voluntaria y abierta y control democrático; Conjunción de los intereses de los miembros, usuarios y del interés general; Defensa y aplicación del principio de solidaridad y de responsabilidad; Autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.

Considerando que el cooperativismo es una de las modalidades de organización asociativa de la Economía Social que practican los actores sociales, es que a continuación se desarrollará esta categoría.

En cuanto a la definición de Cooperativa, si bien existen diversas conceptualizaciones, en este trabajo tomamos la que realizan Schmidt y Perius (2004: 109).

“las cooperativas son asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente y constituyen una empresa, de propiedad común, para satisfacer aspiraciones económicas, sociales y culturales. Están basadas en valores de ayuda mutua, solidaridad, democracia, participación y autonomía”.

Los valores del cooperativismo, antes nombrados, están representados en siete principios que orientan el deber ser de las cooperativas: Control democrático; adhesión voluntaria y abierta; participación económica; autonomía; cooperación entre cooperativas; compromiso con la comunidad y educación.

Dentro del cooperativismo existen distintos modos de organización cooperativa que se clasifican según el área de actividad productiva en el que están insertos. Uno de ellos es el cooperativismo agrario,

“las Cooperativas Agrarias son personas jurídicas que basadas en el esfuerzo y en la ayuda mutua de sus miembros se constituyen para efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria, realizada en común o individualmente por sus miembros” (Medero, 1993, citado en: Marqués y Pastorini; 2010: 21).



Finalmente, dado que nuestro trabajo se centró en la comparación entre un emprendimiento cooperativo y uno capitalista nos parece pertinente explicitar qué entendemos por empresa capitalista: se define a la empresa capitalista como aquella organización del sistema económico que, mediante una determinada combinación de recursos humanos y de capital, permite y garantiza a los titulares la unidad de gestión de un conjunto de actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, con el fin de obtener un beneficio o utilidad; estableciendo al capital como factor determinante de la unidad de la organización económica.

Es importante destacar que, si bien en el marco teórico se puede diferenciar fácilmente a este tercer sector del sector privado y público, muchas otras conceptualizaciones aún se sitúan en zonas institucionales fronterizas.

IV. Caracterización de los emprendimientos productivos

Agroindustrias Totoral surge a instancias de siete pequeños productores de orégano en el año 1992, con la idea de generar más valor agregado a su producto, abarcando más etapas de la cadena productiva. Es así, que su objetivo inicial era producir, industrializar y comercializar orégano.

Actualmente éste se desvirtuó debido, según los integrantes del emprendimiento, a la inestabilidad de los precios del mercado y a la pequeña escala de producción nacional, lo cual los lleva a ser tomadores de precios y no poder competir con las importaciones. Es así que hoy por hoy *Agroindustrias Totoral* es un mayorista que importa o compra a importadores, envasa y comercializa.

La empresa funciona en los hechos como una persona jurídica que nuclea diferentes emprendimientos individuales, es así que a partir de la misma se compra la materia prima, la cual es industrializada por uno de los socios y comercializada por el resto. Esta modalidad les permite a los socios importar y/o comprar mayores volúmenes de producto -abaratando costos- y facturar las ventas bajo una misma marca, aunque cada uno vende individualmente, ocupándose de su propia cartera de clientes.

Es por ello que cada miembro genera ganancias individuales de acuerdo a sus capacidades no produciéndose capital común, más allá del necesario para la continuidad de la empresa, no existiendo distribución de excedentes. El capital base de la empresa es común, pero las ganancias son individuales.

La *Cooperativa Agraria Limitada Totoral del Sauce* es una cooperativa de primer grado que surge a partir de los pequeños productores que integraban el Programa de Producción Responsable (PPR), creado en el año 2005 por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

La misma la fundan en el año 2008 seis productores pertenecientes a los grupos del PPR con el apoyo del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU).

C.A.L Ttotal tiene por objetivo acceder a los planes públicos de producción que sean de interés para los socios, siendo este objetivo la base del funcionamiento y continuidad de la Cooperativa. Dentro de los objetivos cumplidos, los socios de la Cooperativa hacen hincapié en el logro de una Sede Social propia, así como en la obtención de maquinaria, propiedad de la Cooperativa.

A su vez, identifican como objetivos generales *“trabajar por y para los trabajadores agropecuarios por y para la familia agropecuaria de la zona”* (C.A.L Ttotal) y *“tratar de que los productores sigan estando en la tierra y produciendo, y si ya de paso pueden mejorar un poco la calidad, bienvenido”*. (C.A.L Ttotal)

Actualmente, la Cooperativa tiene aproximadamente 140 socios; está formada mayoritariamente por pequeños productores familiares. Sin embargo no todos son productores agropecuarios ya que no existe ninguna limitante específica para asociarse a la misma.

Asimismo, pequeñas empresas vinculadas al agro están asociadas, *“(...) no participan de los proyectos, de los programas, pero vienen y yo que sé, pero justamente cuando necesitas un aporte superior a la cuota vas a él y le decís, mire tal cosa. (...) pero la mayoría de los proyectos que tienen que ver con la granja se hacen a través de los productores pequeños”*. (C.A.L Ttotal)

En cuanto al financiamiento, la Cooperativa cobra una cuota inicial de \$200 y un abono de \$400 que se paga de forma anual o semestral. El no contar con un ingreso fijo, genera que los aportes de los socios apenas den para cubrir los gastos operativos. Es así que C.A.L Ttotal principalmente administra los planes productivos que implementa el MEGAP a través de la Cooperativa.

V. Estrategias colectivas y desarrollo local Surgimiento y Organización

Entendiéndose que la forma organizativa específica de la Economía Social no es neutral ya que ocasiona mayores cargas operativas por la utilización de distintos estatutos jurídicos en relación a las otras formas empresariales privadas, se visualiza que al momento del surgimiento de un emprendimiento, el “costo de opción” juega un papel determinante en la elección de la forma organizacional de los emprendimientos, mediado por el contexto histórico-político diferencial.

Se percibe así, que al surgir Agroindustrias las facilidades organizativas que les brindaba la opción de crear una S.R.L (Sociedad de Responsabilidad Limitada), en función de sus objetivos económicos y en contraposición a las dificultades que implica el funcionamiento operativo cooperativista, como ser, el proceso decisional democrático, el modo de distribución y la naturaleza de los bienes y servicios que producen, básicamente de interés social y/o general, en contraposición a la externalización de costes privados que realizan las empresas privadas tradicionales lucrativas; determinaron su elección. Es en este sentido que ellos consideran que la clásica forma empresarial es un modo organizacional más eficiente y operativo que reduce los costos de funcionamiento de la empresa. Siendo determinante para esta elección el fin de generar ganancia.



“Se empezó a estudiar el tema y se vio la posibilidad de armar una empresa; ahí tuvimos el apoyo logístico del C.C.U (Centro Cooperativista Uruguayo), se estudio la forma jurídica que convenía darle (éramos 8 o 10 productores) y se eligió una S.R.L. No hicimos una cooperativa porque, aunque el espíritu era de cooperativa nos daba más libertad para funcionar como empresa y mas disposición para el aporte de capital la formación de una S.R.L”. (Agroindustrias Totoral)

En cambio al surgir la Cooperativa, el costo de opción se ve atenuado por la existencia de una nueva legislación común en el sector, la cual facilita y promueve la creación y funcionamiento de este tipo de emprendimientos. Destacándose a su vez la función del C.C.U, quien agilizó el proceso de formación de C.A.L Totoral a partir del asesoramiento técnico y legal.

Asimismo, este proceso estuvo condicionado por un nuevo contexto político que promueve la creación de colectivos para canalizar las políticas sociales y productivas. Ya que las asociaciones son más proclives, por sus propios objetivos, a utilizar estos recursos para mejorar las condiciones materiales de vida del ser social, que repercuten en transformaciones colectivas.

Esto se corresponde con el objetivo central de la Cooperativa de gestionar los recursos públicos para productores rurales, así como modificar aspectos sociales de su localidad.

“[...] el Misterio planteaba que se iban a terminar lo que tenía que ver con ayudas a proyectos individuales [...]. Entonces desde el mismo Ministerio se plantea que se había hecho un muy buen grupo [...] y por qué no se buscaba una herramienta de juntar a la mayoría de los productores de la zona [...] ahí pensamos, una Fomento Rural, una Sociedad Agropecuaria, una Sociedad de Hecho, una Sociedad de Vecinos Rurales, y bueno, habían un montón de cuestiones que impedían que fuera fácil formarlas, y encontramos a través del C.C.U [...] que lo mejor que hay de acuerdo a lo que es la zona, es una Cooperativa Agraria”. (C.A.L Totoral)

De esta forma se visualiza que la lógica organizativa responde a intereses diferenciales generando así diferentes identidades que se plasman en la gestión de cada emprendimiento. En este sentido la organización cooperativa debe implicar que la participación y autogestión de los socios sea una alternativa para resolver los problemas y las necesidades en común, volviéndose prácticas que tiendan a recuperar la centralidad del trabajo y su sentido, pudiendo romper con una praxis social resignada y generar productores autónomos libremente asociados orientados a la efectiva satisfacción de las necesidades humanas. (Gerardo Sarachu; 2009).

En cambio Agroindustrias no percibe ésto como una necesidad, tomando las decisiones en función de las capacidades específicas y las necesidades económicas de cada socio; percibiéndose así al capital como el factor organizador del emprendimiento.

En síntesis, a partir de la valoración de posibilidades, ventajas e inconvenientes, los grupos promotores o los socios pueden tener desincentivos a utilizar ciertos estatutos jurídicos en beneficio de otras formas; por tanto es pertinente realizar acciones desde el movimiento cooperativista que permitan disminuir el “costo” de la forma organizacional cooperativa.



Gestión democrática y participación

Considerando el proceso de democratización del mercado planteado por Luis Razeto (1984) la organización autónoma de la actividad económica bajo conceptos opuestos al de acumulación del capital contribuye a la descentralización del mercado, ya que prima la libre toma de decisiones del sujeto sobre los imperativos del sistema capitalista. Plasmándose en estos emprendimientos de carácter solidario la descentralización y diseminación del poder entre los sujetos.

Se produce, de este modo, un aporte diferencial por parte de C.A.L Totoral al desarrollo local, ya que el mismo lleva implícita la participación ciudadana y la gestión democrática que realiza la Cooperativa. Sin dejar de mencionar que ésto, aunque se promueve desde la Cooperativa, no se da de forma fluida, no habiendo una amplia participación de los socios.

Se entiende que este hecho se debe, a la falta de práctica y gestión participativa en lo que concierne a temas que sobrepasan las necesidades individuales, fomentado por el poco hábito de involucrar a los socios en ámbitos sociopolíticos de participación. Percibiéndose, desde la directiva, la falta de participación en aspectos productivos pero no en los demás problemas que atiende la misma.

"[...] que si bien estamos participando en lo que tiene que ver con la Asociación Civil de Totoral hace que la carga de demasía de responsabilidades hace que muchas veces no puedas estar vinculado a cosas nuevas, entonces digo porque nosotros somos cinco nada mas, y esos cinco no solo que trabajamos en la chacra, sino que también tenés reuniones allá y reuniones del otro lado [...]" (C.A.L Totoral) Es así que se vuelve primordial la función educativa que deben tener las cooperativas para generalizar las prácticas participativas, lo cual actualmente para C.A.L Totoral no constituye un aspecto central. Del mismo modo se considera que este aspecto es una gran problemática para la Economía Social, la cual se expresa en el desafío de contribuir, desde las diversas experiencias, a la ampliación de la ciudadanía efectiva, no sólo formal sino económica y social. Este desafío, desde las cooperativas y las formas asociativas, refiere a tratar de buscar formas de hacer desde la horizontalidad, con el objetivo de estrechar vínculos y construir una verdadera sociabilidad alternativa, procurando obtener la capacidad para resolver los problemas que se generan.

Desarrollo Económico

Con respecto al desarrollo económico se visualiza que Agroindustrias Totoral realiza un aporte marginal al mismo centrado, principalmente, en generar una forma de vida para sus miembros. En este sentido las características de la empresa, basada en la venta de productos importados, no impulsa las potencialidades productivas de la localidad, así como tampoco genera un derrame expresado en la compra de insumos o creación de puestos de trabajo, ya que es un emprendimiento pequeño en el cual trabajan únicamente sus dueños.

Al mismo tiempo, no perciben a su empresa más allá de la capacidad de generar ganancias individuales, no planteándose transformaciones que contribuyan a la localidad ni pensando en los aspectos locales que puedan potenciar su emprendimiento. Este



hecho es consecuente con la definición de empresa capitalista, donde el objetivo es el lucro y la ganancia individual, quedando la contribución a la localidad relegada a un lugar marginal a través del concepto de responsabilidad empresarial.

“Ahora acuerdo con algún otro importador o empresa chica, no se... Digo, habría posibilidad pero no hemos dado el paso porque está el tema de capitales, de volúmenes. No te olvides que esto es una empresa que funciona y el riesgo lo ponen los socios”. (Agroindustrias Totoral)

En cuanto a la Cooperativa se entiende que la misma ya desde sus principios incluye la promoción de aspectos que generen un impacto en la localidad, no teniendo como fin el lucro. En ese sentido, C.A.L Totoral basa su accionar en potenciar la capacidad productiva de los pequeños productores de la zona; tanto obteniendo recursos externos por parte del Estado, como mediante la compra de maquinaria e insumos que pone a disposición de los productores a un menor costo que en el mercado.

Este aspecto no sólo genera beneficios económicos para la zona, sino que a su vez contribuye a la reproducción de la cultura local. Esto es fundamental ya que en el contexto actual los pequeños productores se ven muy castigados por el libre mercado y la inestabilidad que el mismo conlleva, impulsando muchas veces la desaparición de los mismos como productores, reconvirtiéndose en asalariados rurales, trabajadores pluriactivos o en última instancia, modificando su matriz productiva incorporándose, por ejemplo, a la venta de servicios.

Presencia del Estado

Por otro lado, la Cooperativa cumple un rol central en la adaptación de las políticas estatales a las necesidades del territorio, ya que permite la discusión de los planes por parte de los socios, aplicándose los que resultan pertinentes para los mismos.

En este punto es necesario resaltar el rol que juega el Estado como regulador del mercado y estabilizador de precios.

Es así que Agroindustrias Totoral que no recibe aportes del Estado y debe competir en el mercado, ve imposibilitado asumir riesgos a largo plazo e inclusive se ve limitada su capacidad productiva ya que la inestabilidad de los precios hace que sea más rentable importar que producir.

“...son productos que en general para una producción masiva necesitabas [...] dos años, y en dos años en este momento hay muchas variaciones en el mercado y te puede ingresar un producto mas barato [...] El productor no tiene subsidio y entonces hay que defenderse en la plaza como puede. Eso es lo que hizo, mayormente, mermar la producción”. (Agroindustrias Totoral)

En cambio, el apoyo estatal que recibe la Cooperativa es fundamental para impulsar la producción predial ya que estabiliza los riesgos del mercado, dándoles seguridad a los productores para invertir y producir. En este caso, entonces, no sería la Cooperativa la que cumple el papel de “corregir los desequilibrios del mercado”, sino que el Estado utiliza como herramienta a C.A.L Totoral para desempeñar esta función.

“...el problema que hay en Uruguay es la comercialización, y vos de repente plantas y se te quedan las cosas en la tierra no podés venderlas. En cambio acá [...] vos plantás y ya sabés el precio al que lo vas a vender, tenés asesoramiento técnico



también que te da la Cooperativa, sólo tenés que sacar kilos (C.A.L Total)

Se percibe así que el rol del Estado juega un doble papel en su intervención, por un lado alcanza mayores niveles de impacto estatal canalizando sus políticas públicas dirigidas a sectores más vulnerables a través de construcciones colectivas, consideradas como referentes locales que permiten optimizar los recursos asignados para la localidad. Sin embargo, por otro lado, estas modalidades de intervención pueden generar dependencia si no se dan espacios para que estos emprendimientos generen su propia autonomía. En este punto entendemos que para generar impacto a largo plazo, es necesario lograr políticas públicas que no determinen el accionar de los emprendimientos direccionando sus actividades a la administración de planes públicos, lo cual los termina asemejando a una oficina pública descentralizada; sino que tengan dentro de sus objetivos la promoción del desarrollo autónomo de éstos emprendimientos productivos.

Territorio y desarrollo sociocultural

Con respecto a la contribución de la Cooperativa al desarrollo social y cultural de su localidad; se entiende que la misma contribuye en un aspecto que, a nuestro entender, es central.

La Cooperativa contribuye a reconstituir los lazos sociales de la zona, lo cual se vuelve central en un contexto donde prima el individualismo que lleva muchas veces a la fractura de la identidad común de los barrios; lo cual limita la posibilidad de impulsar el desarrollo local, pensado como un proyecto en común.

De esta forma la Cooperativa no solo se vuelve un centro de reunión para la localidad, sino que demuestra la capacidad que tienen los propios vecinos de transformar su realidad trabajando juntos, generando un impulso del capital social de la localidad.

“Hay gente que era vecino de toda la vida, vecinos de cinco, seis kilómetros, que hoy por hoy el trato es otro, incluso, no sólo que vos lo puedas ver en la Cooperativa o en otra asociación, sino en el trato de como vecino, como amigo, de como pedir una mano, de lo que hace, del sacrificio que hace, de la mano que te pueda dar, en cierto momento no te sentís tampoco tan sólo”.
(C.A.L Total)

A su vez, al promover la comunicación con otras cooperativas o asociaciones de productores, generando intercambio de conocimientos, enriquece la cultural local. La vida en el medio rural se vuelve así menos aislada y le permite a los socios realizar un salto cualitativo, modificando, en muchos casos, sus prácticas productivas y revalorizando su trabajo en una contexto donde lo rural se ve desestimado a favor del progreso tecnológico y la economía de servicios.

La capacidad de las cooperativas de reconstruir y reproducir el vínculo social en el territorio es un bien en sí mismo, que lleva a que aunque los socios de la cooperativa se asocien, en su mayoría, con el objetivo de cubrir aspiraciones individuales; la cooperativas pueden llegar a generar transformaciones a nivel colectivo, lo cual a su vez, repercute a nivel individual. Es así que, muchas veces ésto se genera de forma casi espontánea, por la propia preñación que



las personas poseen del “deber ser” de una cooperativa sin que haya una intencionalidad concreta de generarlo.

“Para mí significa estar asociado, trabajar en conjunto con otros productores [...] para tratar de mejorar la situación de cada uno, pero no sólo en el sentido económico, sino en el sentido de que... te abre más la cabeza [...] en el campo cada cual está en su predio, y la Cooperativa tiene la ventaja de unir los productores [...] allí vamos y nos reunimos y planteamos nuestros problemas, y entre varios se encuentran más rápido las soluciones”. (C.A.L. Totoral)

VI. Reflexiones finales

Desde esta experiencia se puede reconocer que la naturaleza de las formas organizativas de los emprendimientos conlleva un vínculo diferencial con el desarrollo local; por un lado, el emprendimiento de Economía Social, C.A.L. Totoral, a pesar de que su surgimiento y consolidación no se vincula a aspectos ideológicos sino principalmente contextuales, igualmente se constituye como un agente de desarrollo local. Ya que, en primer lugar, su relación con el territorio le permite detectar las necesidades de la localidad y buscar los recursos para solucionarlas. Recursos provenientes de las políticas públicas que son gestionadas por la propia Cooperativa; contribuyendo así a tomar el territorio como sujeto y no como objeto de intervención. Y en segundo lugar, por su naturaleza intrínseca que no implica la maximización de la ganancia, le permite centrar su accionar en aspectos socioculturales del desarrollo local.

En cambio Agroindustrias Totoral, se percibe desde los socios, como un medio para obtener un fin netamente económico, dirigiendo sus objetivos al beneficio individual no ponderando intereses colectivos, estableciendo que esta función la debe cumplir la Cooperativa. De esta forma su contribución a la localidad se practica a través de la participación, como socios de C.A.L. Totoral.

En este sentido, es necesario reconocer la pertinencia de canalizar las políticas sociales a través de emprendimientos de Economía Social. Sin embargo este proceso debe estar acompañado de lógicas que generen autonomía en los emprendimientos y permitan una participación real.

Para finalizar creemos que en esta investigación resurgen cuestiones que trascienden la realidad concreta analizada y que son pasibles de profundización; como ser:

El relacionamiento con el Estado y la dialéctica entre autonomía y dependencia.

El imaginario social positivo en torno a la contribución al desarrollo sociocultural que generan los emprendimientos cooperativos, en el entendido de que, de existir de forma generalizada, puede constituirse en un factor central a la hora de legitimar a la Economía Social

En base a nuestra conclusión positiva sobre el impacto que los emprendimientos cooperativos producen en el Desarrollo local, entendemos que sería pertinente profundizar en la temática de forma más abarcativa permitiéndonos alcanzar conclusiones de mayor incidencia.



BIBLIOGRAFÍA

Chaves, Rafael y Monzón, José Luis. (2004). "Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas". En: *CIRIEC-España*, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa N° 37. Madrid.

Di Prieto Paolo, Luis José. (2001). "Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local" págs. 13 - 50. En *Desarrollo local: una respuesta a escala humana a la globalización*. Ed. Burin, David y Heras, Ana, Argentina: Ediciones CICCUS.

Marqués, Joaquín. y Pastorini, Maximiliano. (2010). "Informe de la trayectoria de las cooperativas agrarias en el Uruguay" En: Juan Pablo, Martí (Coor.) *Los procesos de integración regional y de globalización en el cooperativismo agrario del Uruguay*. UdelAR – IDRC/CRDI – ISBN. Montevideo.

Noya, Antonella. (2007). "Desarrollo local integrado y economía social" en *Cuádranos de economía social*. Confederación empresarial Española de la Economía Social (CEPES). Madrid, España.

Razeto, Luis. (1984). "Crítica de la economía de mercado democrático y crecimiento". En: *Economía de solidaridad y mercado democrático*. En: <http://www.economiasolidaria.net/textos/index.php>

Sarachu, Gerardo. (2009). "Límites y posibilidades de la economía social y solidaria: la recuperación del sentido del trabajo en movimiento". En: *Revista PROCOAS N°1*. Ed. AUGM. La Plata.

Schmidt, Derli. y Perius, Vergilio. (2004). "Cooperativismo y cooperativa"; En: *La otra economía*. Cattani, Antonio David (Org.). Editorial Altamira, Buenos Aires.

De Jesus, Paulo (2004). Desarrollo local. En: *La otra economía*. Cattani, Antonio David (Org.). Editorial Altamira, Buenos Aires.

Gestión de la Calidad en el Sector Cooperativo¹

María Cristina da Cunha²
Camila Laroca³
Joana Machado⁴
María Ximena Sarno⁵

1- El presente es un artículo elaborado en base una investigación exploratoria que realizaron sus autoras en el marco del Curso - Taller de Cooperativismo y Asociativismo edición 2010 de la Unidad de Estudios Cooperativos.

2- Integrante de la Cooperativa Caminos, Correo electrónico: caminos@montevideo.com.uy

3- Est. de la Lic. en Economía - FCCEEyA - UdelaR, Correo electrónico: camilaroca@gmail.com

4- Est. de la Lic. en Trabajo Social - FCS – UdelaR, Correo electrónico: jous@adinet.com.uy

5- Est. de la Lic. en Economía - FCCEEyA – UdelaR, Correo electrónico: ximenasarno@gmail.com



Resumen

El presente es un trabajo cualitativo de investigación exploratoria que analiza en qué dimensiones un modelo de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001 utilizado en empresas capitalistas puede adaptarse a una cooperativa de trabajo. Se buscó identificar los aspectos potenciadores y los puntos de tensión entre éste modelo y el de gestión cooperativa. El análisis se desarrolló a través de tres categorías -Innovación, Gestión y Calidad- apoyado fuertemente en la revisión bibliográfica, así como en el estudio de una cooperativa de trabajo recuperada, un proyecto nacional para la mejora de la gestión cooperativa, y una experiencia internacional. Finalmente, el trabajo también busca plantear nuevas interrogantes que profundicen la pregunta inicial abriendo la posibilidad a nuevas líneas de discusión futuras.

Palabras clave: gestión de la calidad, cooperativas de trabajo, innovación

Abstract

This is a qualitative exploratory research that examines up to what point a model Quality Management Systems ISO 9001 used in capitalist enterprises can adapt to a cooperative of associated work. Its aim was to identify enhancer aspects and points of tension between this model and the cooperative management. The analysis was developed through three categories -Innovation, Management and Quality- strongly supported on the revised bibliography as well as on the study of a work cooperative retrieved a national project for the improvement of cooperative management, and on an international experience. Finally, the paper also seeks to raise new questions that deepen the initial question, opening the possibility for new lines of discussion.

Keywords: quality management, cooperative work, innovation

Introducción

El presente es un estudio exploratorio que analiza en qué dimensiones un modelo de Sistemas de Gestión de la Calidad -SGC- ISO 9001:2008 utilizado en empresas capitalistas puede adaptarse a una cooperativa de trabajo. Se buscó identificar los aspectos potenciadores y los puntos de tensión entre éste modelo y el de gestión cooperativa, a través de tres categorías de análisis: Innovación, Gestión y Calidad, *entendiendo a la implementación de estos sistemas como un elemento innovador para el sector cooperativo*. Se tomó como caso de estudio una cooperativa de trabajo recuperada. Además se analizó un proyecto para la mejora de la gestión cooperativa, llevado adelante en Uruguay por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas y una experiencia internacional en Costa Rica.

En cuanto a la estructura del documento, en primer lugar se exponen los objetivos del trabajo. En segundo lugar, el marco metodológico seguido del marco conceptual utilizados. El trabajo se cierra con un análisis crítico y reflexivo, donde se exponen los resultados obtenidos. Por último, se pasa a las reflexiones finales que no pretenden ser conclusiones cerradas sino cuestionamientos de esta temática, que puedan servir para el abordaje de la misma en futuras instancias de investigación.

Objetivos del trabajo

a. investigar el modelo de gestión de calidad ISO 9001:2008 y su posible aplicación en las cooperativas, b. identificar los puntos de tensión del modelo, buscando aportes desde la experiencia en la gestión cooperativa.

Técnicas y Estrategias de Investigación

Se tomó como caso de estudio la Cooperativa de trabajo que se formó para recuperar la Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima -FUNSACOP-. La cooperativa implementa certificación de algunos de sus productos, pero aún no de procesos.

El análisis se realizó fundamentalmente en base a la selección de los puntos de tensión de la Norma y su contrastación con la información recabada en las entrevistas -realizada a integrantes de FUNSACOOOP y de Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas -CUDECOOP-. Si bien se realizó una amplia revisión bibliográfica, la misma no fue exhaustiva, debido a los tiempos con que se contó para realizar la investigación. Es por ello que ésta última tuvo un perfil *exploratorio*, que sería interesante profundizar en futuras instancias.



Marco Conceptual

Tres conceptos claves atravesaron el estudio: Innovación, Gestión en las Cooperativas y Calidad.

La premisa básica que atravesará en forma transversal este trabajo es que la innovación “[...] no es únicamente un mecanismo económico o un proceso técnico. Ante todo es un fenómeno social a través del cual los individuos y las sociedades expresan su creatividad, sus necesidades y sus deseos. De esta forma, independientemente de su finalidad, sus efectos o sus modalidades, la innovación está estrechamente imbricada en las condiciones sociales en que se produce [...]”. (PNUD-ART: 2010: 12).

En tal sentido, se considera que para comprender mejor los procesos de innovación en las cooperativas debemos entender las características de su modelo de gestión.

Para las cooperativas un Modelo de Gestión es “[...] una forma de generar estrategias, hacer planes operativos y de organizar y analizar las actividades y funciones propias de la cooperativa, de forma que contribuyan al logro de los objetivos que se desprenden de la visión y la misión.” (Camacho y Orozco, 2006: 4). En este punto es importante hacer énfasis en el rol que tiene la gestión dentro de cualquier emprendimiento: constituye un medio y no un fin para alcanzar sus objetivos.

Para referirse a un Modelo de Gestión Cooperativo deben considerarse los principios y valores que lo guían, por entender que el conjunto de los mismos define las particularidades de la cultura cooperativa.

Desde la perspectiva de los puntos de tensión con las empresas tradicionales, el Modelo de Gestión Cooperativo es un modelo organizacional alternativo. Las diferencias se ven no solo en la forma en que se distribuyen los resultados obtenidos sino también porque las operaciones estratégicas y las cotidianas pretenden orientarse por principios y valores de bienestar social.

No obstante esto, se considera que son fundamentales la eficiencia y la competitividad para el desarrollo del emprendimiento. En este marco, una de las herramientas que permiten alcanzar dichos objetivos es la gestión de la *calidad*.

Respecto a la *calidad* y su gestión, la Norma ISO 9001:2008, la define como las “*Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad*”, y al Sistema de Gestión de la Calidad como el “*Sistema de gestión para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad*”. (ISO 9001:2008: 19)

Por su parte, el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas -UNIT- en su Manual “*¿Qué Hacer?*” orientado a la implementación de SGC en pequeñas y medianas empresas, agrega a esta definición una descripción más detallada, donde explica que “[...] un Sistema de Gestión de la Calidad consiste en la estructura de la organización, la planificación, procesos, recursos y documentación necesaria para alcanzar los objetivos de la calidad, mejorar los productos y cumplir los requisitos del cliente”. (2002: sin datos)

Surge aquí otro elemento importante a discutir, pues quienes desarrollamos este trabajo consideramos que en una cooperativa de trabajo si bien se busca satisfacer a los clientes -que son la fuente de ingresos de la misma-, también se tiene otros objetivos específicos que son comunes a todo el movimiento cooperativo.



Al decir de Luís Guillermo Coto: “La cultura de servicio se constituye en un esfuerzo de alto nivel técnico, que exige el compromiso de asociados, dirigentes y funcionarios; sensibilizados para el convencimiento de que el fruto de su trabajo, dará como resultado un producto o servicio de calidad, el cual reflejará el resultado del trabajo colectivo”. (Coto: s/d, a: 2)

En este sentido, en un Sistema de Gestión Cooperativo el rol de los socios cooperativistas y el desarrollo de éstos como trabajadores dentro de la organización debe ser un objetivo de la calidad, y sus expectativas respecto a la cooperativa son, o deberían ser, una preocupación de la misma. También se entiende que un objetivo de la calidad ha de ser aportar al desarrollo de la comunidad donde la cooperativa está inserta.

Con relación a los antecedentes nacionales, a la hora de analizar la gestión de calidad en las cooperativas, tomándola en términos de innovación, encontramos que en realidad no es habitual en nuestro país que estas organizaciones trabajen en la implementación de dichos sistemas -cuestión común con otro tipo de empresas⁶. Esto contrasta con lo que sucede en otros países, donde el porcentaje de empresas certificadas por las normas ISO es muy superior, convirtiéndose en exigencias de las grandes economías.

Análisis de los resultados obtenidos

A la pregunta guía le precede otra fundamental, que es *¿Por qué una cooperativa implementaría un SGC?* En el caso trabajado con la cooperativa FUN-SACOOOP se identificaron dos grandes razones que motivan una implementación de estos sistemas. Por un lado, la exigencia cada vez más alta de los mercados y la permanencia en los mismos, a través del cumplimiento con las exigencias de los clientes en cuanto a la implementación de estos sistemas.

El otro motivo que incentiva a la cooperativa a involucrarse en estas temáticas es una carencia de la propia organización en materia de gestión. Un SGC aporta metodología en la organización del trabajo, la evaluación de las actividades y los objetivos planteados. En las entrevistas realizadas en FUN-SACOOOP todos los entrevistados consideran que la gestión tiene deficiencias. Respecto a los mecanismos de evaluación los trabajadores entrevistados reconocen que son inexistentes o muy básicos, la implementación de un sistema de gestión cubriría esta debilidad de la cooperativa. Al profundizar en el proceso de implementación de un SGC, se pueden visualizar ciertas dificultades y desafíos. Desde la experiencia de CUDECOOP, las normativas internacionales de gestión de calidad -como las ISO- son consideradas positivamente, rescatando los beneficios de éstas para las organizaciones cooperativas. Sin embargo, se enfatiza la necesidad de adaptarlo, es decir, lograr respetar las particularidades de este tipo de organizaciones.

La noción de *calidad* que surge del análisis apunta a una visión más amplia e inclusiva de todas las dimensiones de la organización, concepción que se diferencia claramente de la planteada en la Norma. Debemos aclarar que no se contradicen, pero que profundiza en aspectos más cualitativos.

6- El Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) actualmente tiene certificaciones vigentes de 248 empresas de las cuáles tres de ellas son cooperativas.



Respecto a las posibilidades de adaptación del SGC a las cooperativas, en el caso de FUNSA COOP se considera de gran importancia que la organización esté involucrada.

Respecto a la implementación, se buscó identificar aquellos elementos que podrían presentarse como dificultades generales y específicas del emprendimiento. En FUNSA COOP consideran que la implementación del Sistema puede llegar a simplificar el trabajo y a operar como motivador para los socios cooperativistas al verse todos involucrados con un mismo objetivo. Sin embargo, tienen clara la necesidad de designar responsables que lideren el proceso y se dediquen a la tarea. Si bien es importante la delegación de responsabilidades, también lo es el involucramiento de la organización y el carácter participativo en la implementación, aspecto que no se ve reflejado en el discurso de los entrevistados.

Lo expuesto hace reflexionar acerca del papel que cumple el trabajador en este tipo de emprendimientos, donde la exigencia de compromiso en este sentido es mayor que en una empresa tradicional. Esto se debe a que las consecuencias de su accionar afectarían a toda la organización, más en momentos donde se necesita del apoyo e involucramiento de todos para que el proyecto funcione. Pero puede suceder que frente a mayores responsabilidades, los trabajadores reproduzcan la lógica tradicional en lo que refiere a la organización del trabajo. Esta lógica claramente no es a la que el movimiento cooperativo apuntaría en teoría, pero las necesidades inmediatas pueden jugar a favor de ella, dejando de lado la expectativa de bienestar común.

En cuanto a dificultades en la implementación no se identificaron resistencias respecto al sistema en sí mismo, ni una actitud crítica ni escéptica respecto a la implementación de un modelo aplicado en empresas capitalistas. Las dificultades identificadas corresponden a aquellas que pueden surgir ante cualquier cambio que modifique una situación conocida.

En lo que refiere a las particularidades de la cooperativa y el enfoque del Modelo ISO 9001, los trabajadores de dicha cooperativa consideran que es adaptable a la realidad de la misma. Si bien se asume que tiene grandes diferencias con las empresas capitalistas, la experiencia con la certificación de productos se ha podido implementar y mantener, lo que de algún modo valida la implementación de un SGC.

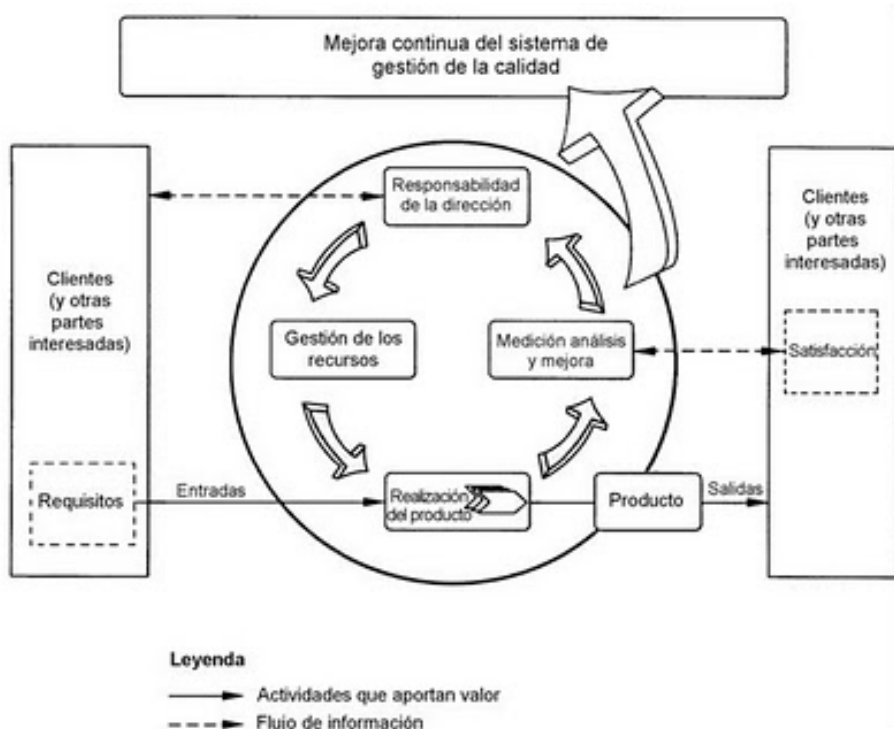
Por otro lado, desde CUDECOOP se considera que es necesaria la existencia de ciertos prerequisites para trabajar la implementación. Desde esta perspectiva, las cooperativas deberían poseer determinada forma de gestión como base, en la cual se trabajen aspectos como los referidos al manejo de información *-financiera, económica, social, sobre los clientes, los socios-* y procesamiento de la misma; y donde se utilicen elementos de planificación estratégica. Sin embargo, parece ser que existen claros déficit en estos aspectos, en lo que hace a la forma de gestionarse las cooperativas, lo que actuaría como obstáculo a la implementación de sistemas tan complejos como los SGC.

En el mismo sentido, se visualizan otras posibles dificultades. Por un lado, la visión y compromiso que tenga la propia organización respecto a la gestión

de calidad; es decir, cómo se entiende y qué valor se le da. Por otro, están las posibilidades desde la propia organización de hacer frente a la implementación de este tipo de sistemas, en términos de costos. A su vez, habría que analizar las posibilidades dadas por el propio medio, por ejemplo respecto al acceso al asesoramiento técnico.

En base a lo expuesto hasta el momento, se podría decir que la implementación de este de modelo en organizaciones cooperativas, más allá de valorarse positivamente por parte de los entrevistados, se encuentra atravesada por distintos obstáculos. Surge así la disyuntiva de si se puede implementar sin cambios o si es necesaria una adaptación.

Trasladándonos a la discusión de los puntos de tensión entre la Norma y las características del Sector Cooperativo, analizaremos posibles puntos de tensión en base a ciertos apartados de aquella. Uno de ellos es el apartado *Modelo basado en procesos*, cuyo énfasis está puesto en la satisfacción del cliente externo, y los trabajadores se visualizan como un medio para lograr la satisfacción de aquel. De allí su gran importancia para la organización, no como un valor en sí mismo. Es decir, no son sujetos de satisfacción, sino que son quienes satisfacen al cliente.





Esta visión trasladada a la gestión cooperativa, esencialmente podría ser tomada como inadecuada o insuficiente, de acuerdo al lugar dado al trabajador dentro de una empresa autogestionada, donde tanto la producción como los beneficios son de propiedad común.

En una empresa tradicional lo esencial es maximizar las ganancias sujeto a ciertos costos, a diferencia de una cooperativa de trabajo, donde si bien es necesario tener ganancias para poder mantener el funcionamiento, el elemento más importante a considerar es el trabajador en sí mismo. De materializarse este hecho se estaría en presencia de un diferencial de las cooperativas frente a otras empresas. Sin embargo, puede suceder que en la realidad esta situación no se dé por varios factores, como ser que, debido a exigencias impuestas por el propio mercado y por la necesidad de subsistir, se termine por relegar el papel de los propios trabajadores, priorizando el factor empresarial tradicional.

Esta situación es planteada por ciertos actores como un déficit de la gestión cooperativa. Desde CUDECOOP se resalta la necesidad de dar prioridad a la satisfacción de los socios de la cooperativa, pues ellos son *“su razón de ser”*.

Cuando se retoma el modelo basado en procesos -planteado en la normativa ISO 9001:2008-, para el caso de las cooperativas se hace necesario tener en cuenta sus particularidades organizativas. Siendo fieles a lo planteado por la Norma, y tomando el caso de las cooperativas de usuarios, se puede decir que aparece uno de los elementos que hacen repensar la aplicación de la misma, como lo señala el entrevistado, el trabajador cumple con una *“[...] triple condición de «dueño», cliente e inversor. En una lógica de calidad, la consideración a este actor debe tener un tratamiento distinto que la consideración al cliente en una empresa tradicional”*. -Integrante de CUDECOOP-.

Lo expuesto permite vislumbrar un punto de tensión en la relación Norma ISO 9001:2008 con el modelo cooperativo. La Norma es planteada en términos muy generales, y puede que no refleje o no abarque aquellas realidades y lógicas diferentes a la de una empresa tradicional.

En el mismo sentido, al considerar los Manuales de Calidad a los que hace referencia la Norma ISO 9001 y retomando la necesidad de apertura de la misma, se considera que debe evaluarse la posibilidad de que los mismos puedan incluir aspectos que reflejen esas especificidades planteadas. De esta forma, sería adaptable un SGC, sin que por ello se ponga en tela de juicio la identidad cooperativa. En términos generales a lo que se apuntaría es a alcanzar una gestión de calidad de forma integral.

Otro de los apartados identificados en la Norma refiere a la *responsabilidad y autoridad*. En los casos en que la cooperativa surge como forma de recuperar la empresa que cierra o da quiebra, sucede que la capacidad productiva se conserva pero quienes gestionan y toman las decisiones no forman parte del nuevo emprendimiento, ya que pertenecen al sector gerencial o capitalista. Esto provoca que los trabajadores que recuperan la empresa tengan un doble desafío a la hora de organizar el trabajo y la cooperativa en su conjunto.

Con respecto al apartado que trata la *comunicación interna*, éste es un aspecto fundamental dentro de cualquier organización. Es el mecanismo por el cual la misma se encuentra conectada y trabajando en forma coordinada.



También es un aspecto muy asociado a la toma de decisiones, siendo su concentración un elemento de poder. En las empresas capitalistas el flujo va desde la alta gerencia, pasando por los mandos medios hasta el nivel operativo, pero pasando por los correspondientes filtros.

En una cooperativa el flujo es claramente diferente. Allí los mecanismos de comunicación interna dan cuenta de la participación de los socios y su involucramiento, en cierto modo del grado de madurez del emprendimiento. Mirando el caso de FUNSA COOP, la comunicación interna se realiza a través de una red de referentes que asisten a las reuniones de la comisión directiva y que luego comunican en su lugar de trabajo la información al resto de sus compañeros. Dichos referentes también son quienes relevan la información del grupo y la trasladan luego a la reunión de la directiva. No obstante esto, la característica de una cooperativa es que las decisiones importantes se toman en asamblea, como es el caso del mencionado emprendimiento.

Cabe destacar que más allá de generarse los canales de comunicación, es necesario que los mismos sean efectivos. Esto implica que toda la organización tenga conocimiento de ellos, dándole un uso activo. Es decir, la existencia de un mecanismo de comunicación no asegura ni su funcionamiento ni la participación. Para que ésta última se mantenga, se debe estimular a los socios o trabajadores cooperativistas de forma tal que realmente se sientan parte activa en la construcción del emprendimiento que integran. De lograrse esto, con seguridad se notarán las positivas repercusiones sobre los niveles de innovación y mejoramiento del mismo. *“En la dinámica de la participación, los individuos comparten información, experiencias, intuiciones, ideas, lo que saben acerca del problema en cuestión, y de esa puesta en común surgirán, a buen seguro, nuevas y mejores ideas para su solución o mejora, [...] Y esto no es, ni más ni menos, que poner en acción el conocimiento acumulado en la organización, para generar nuevo conocimiento que nos permita mejorar, innovar, ser más competitivos.”* (Vargas: 2002: 125)

Otro punto de tensión identificado es el referente a los *Recursos Humanos*. En primer lugar, la posición que ocupa dentro de la Norma no concuerda con las prioridades de la cooperativa. En la Norma el factor trabajo se encuentra dentro del capítulo de *Recursos*, junto a la provisión de recursos y a la infraestructura, pero para una cooperativa las personas tienen un rol protagónico que se prioriza por encima de los recursos mencionados.

Por otra parte, dicho apartado establece que *“El personal que realice trabajos que afecten a la conformidad con los requisitos del producto debe ser competente con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas.”* (ISO 9001:2008: 16) Respecto a esto, se observa que no se contempla el desarrollo de la persona dentro de la organización en función de sus expectativas personales, así como tampoco se establece el proceso de alineación de objetivos personales con los de la organización. La educación, formación y competencias de las personas están sujetas al grado de incidencia en la calidad del producto, lo que permite visualizar que en este modelo el desarrollo de los



trabajadores está en función del producto y no es un objetivo en sí mismo. Si bien los trabajadores deben estar capacitados para realizar su tarea en forma adecuada, este punto de la Norma es insuficiente y no cubre las necesidades de la cooperativa respecto a sus socios.

Volviendo al caso de FUNSACCOOP, se destaca que no cuentan con una comisión o área que realice planes de capacitación o releve las inquietudes de los trabajadores, cuestión que debería ser tenida en cuenta en un sistema de calidad integral. La cooperativa aún no ha priorizado en su estructura funcional la gestión de las personas y presenta un aspecto a trabajar en su consolidación. Como analizamos, la ISO 9001:2008 no es una herramienta que brinde la metodología para realizarlo ya que resulta insuficiente y con claras diferencias del rol que desarrollan los trabajadores en el modelo cooperativo.

Consideraciones finales

En base al análisis precedente, y habiendo cumplido con los objetivos planteados en un comienzo, se cree conveniente retomar las preguntas que orientaron el mismo, tratando de sintetizar los principales aspectos que surgieron de las distintas reflexiones, explicitando las interrogantes e intentando realizar un aporte a posibles líneas de análisis futuros.

En definitiva, ¿es adaptable el modelo de gestión de calidad analizado a las organizaciones cooperativas? La experiencia internacional demuestra que sí, lo que hace pasar a una segunda cuestión, tal vez la fundamental, respecto a una cooperativa que adopta estos modelos: ¿está abandonando sus principios y valores característicos y diferenciales?

El trabajo se centró en el concepto de *calidad* para explicar la innovación en las cooperativas. Por lo tanto, también se debe preguntar si la búsqueda de la *calidad* es la que motiva a las cooperativas a innovar en su gestión, o si es la imposición de la *calidad*, que proviene de las exigencias del mercado, la que obliga a hacerlo.

Alfonso Morales (2006: 179) sostiene la tesis que distintos modelos de gestión que se han sucedido a lo largo de la historia tienen puntos que convergen con supuestos o prácticas que surgen de la gestión cooperativa. Desde esta perspectiva un modelo de gestión de la calidad que apunte a alcanzar certificaciones internacionales no entraría en conflicto con la gestión cooperativa, pues aspectos planteados en dichos modelos tienen puntos de fuerte contacto con ésta.

Si se asume esta lógica como cierta, las cooperativas lograrían *adoptar* este tipo de modelos y *adaptarlos* sin problemas a sus características logrando, a través de sus principios y valores constitutivos, la generación de una ventaja competitiva clave para el desarrollo del emprendimiento y sus actores participantes. Esto podría ser aprovechado para fortalecer los vínculos con otros actores sociales del territorio en el que están insertas pues “[...] *mientras que en las empresas capitalistas, las prácticas de acción social no son más que un medio para alcanzar el fin último (la maximización del beneficio), en las EESC [Empresas de Economía Social y Cooperativas] dichas prácticas son el fin y*



no el medio [...] El reto de las EESC es de saber transmitir a la sociedad dicha diferencia a la vez que proporcionar también una imagen de eficiencia empresarial, es decir, que las EESC han de saber explotar dichos recursos.” (Sanchos y Campos, 2007: 248)

Sin embargo, la innovación que supone la adopción y adaptación de estos modelos, puede generar efectos adversos siempre que no se respeten las características de estas organizaciones.

Lo anterior va de la mano con la respuesta a la pregunta ¿qué motiva a las cooperativas a innovar? En este sentido, se visualizaron tres grandes factores. En primer lugar, están las exigencias del mercado -clientes, normas internacionales, exigencias para la exportación-, las que estarían afectando primordialmente a las cooperativas de producción. En Uruguay, la certificación en SGC todavía tiene un importante camino por recorrer, incluso entre empresas capitalistas. No obstante esto, es un elemento a tener en cuenta para aquellos que pretenden competir con su producción a nivel no solo nacional sino también internacional -más aún contemplando las exigencias que dichos mercados imponen-. Lo anterior, si bien puede servir de motivación para que los emprendimientos cooperativos consideren innovar en materia de sistemas de gestión, también puede ser visto como una imposición en la medida en que el emprendimiento no tenga otra alternativa si es que quiere ser -en el mejor de los casos- competitivo y, más comúnmente, mantenerse en el mercado.

Por otro lado, un segundo factor que aparece como estímulo a la innovación en el campo de la gestión, es la carencia de una metodología propia eficiente. En este sentido, un SGC aparecería como una manera de contrarrestar deficiencias en la gestión de estos emprendimientos, más allá de los cuestionamientos sobre la necesidad de adaptar los mismos a sus especificidades.

Finalmente, se considera que en las cooperativas existen motivaciones que provienen de su propia génesis: la búsqueda de un desarrollo integral del trabajador, o el alcance de esa *calidad* ahora comprensiva de una realidad más abarcativa que no solo sea la de las exigencias del mercado. Si partimos de ésta definición, la innovación debería verse como una práctica natural y sin imposiciones.

Retomando entonces la cuestión de cuáles son los efectos de la innovación, a priori tal vez se pueda pensar que dependiendo de cuál sea el factor impulsor que prime, cuáles sean sus resultados. Pero seguramente esto no sea siempre así. ¿Se puede asegurar que una cooperativa que adoptó un SGC obligada por las exigencias del mercado va a tener impactos negativos de la innovación? ¿Dejarán de lado su esencia cooperativa al hacerlo? Si la respuesta a ésta última pregunta fuera afirmativa, entonces se podría decir que la innovación no tuvo los efectos deseados desde la perspectiva de los principios y valores cooperativos, pero ¿esto será siempre así? Por otro lado, es muy posible que al incorporar genuinamente un concepto de calidad integral, por decirlo de alguna



manera, las cooperativas sesguen los resultados de la innovación hacia aquellos positivos, al menos desde la perspectiva de la permanencia y potenciación de sus características constitutivas. Pero, nuevamente ¿esto será siempre así? Claramente la discusión es más compleja de lo que a simple vista parece.

Para que dichos efectos sean potencialmente positivos se deben conjugar una serie de factores que estimulen cambios en dicha dirección, lo que abre una puerta para la intervención estatal. No obstante esto, no se identifica en nuestro país un fomento a estas cuestiones con un perfil orientado a las cooperativas. Sí existen proyectos de fomento a la gestión y al alcance de certificaciones dirigidos a pequeñas y medianas empresas⁷, dentro de las cuales pueden entrar gran parte de las cooperativas, aunque debería trabajarse más en la elaboración de proyectos que contemplan características inherentes al cooperativismo. En este sentido, se considera que el Proyecto BID/FOMIN - CUDECOOP es una experiencia que debe ser evaluada y replicada en sus aspectos positivos.

Otro rol a jugar por el Estado sería el de crear las condiciones necesarias para lograr el efectivo acceso al crédito que muchas veces es necesario para orientar éstos proyectos. Esto podría evitar que aquellas cooperativas interesadas en readaptar modelos de este tipo, pero sin los recursos necesarios para hacerlo, queden excluidas.

La intercooperación, los fomentos estatales, la cooperación internacional, el apoyo de la Universidad de la República, son todas formas que deben incentivarse para fomentar mejoras en la gestión de las cooperativas, que apunten a su fortalecimiento y de esta forma a su proyección con una visión de largo plazo, integral e integradora de los distintos actores sociales involucrados.

En síntesis, se considera que las cooperativas tienen un gran potencial para incorporar modelos de gestión de calidad, con un concepto de *calidad* que vaya más allá de la *satisfacción del cliente final*. Esto es así debido a su estructura organizativa, a sus principios y valores que la diferencian del resto de las empresas, lo que posibilita que se agregue un valor que puede generar toda una corriente nueva de gestión en dicha dirección. Sin embargo, los modelos como la ISO 9001 están orientados a empresas capitalistas sin considerar las particularidades de un emprendimiento cooperativo. Si bien el mismo es muy general y su implementación puede adaptarse, uno de los inconvenientes que se presentan es que todos los manuales y procedimientos son similares y el asesoramiento técnico tiende a la homogeneización y no a la diferenciación.

Por lo tanto, si bien la cooperativa tiene un gran potencial de innovación en términos de gestión, éste podría ser sub-utilizado a la hora de implementar éste tipo de modelos que buscan certificaciones internacionales. Creemos, en consecuencia, que las cooperativas deben estar alertas a todas estas cuestiones.

7- Por ejemplo desde la Agencia Nacional de Investigación e Innovación o desde el Programa de Apoyo a la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas del MIEM.



BIBLIOGRAFÍA

Arbulo, Daniel; Burdin, Gabriel y Matonte, Cecilia (2007). "El caso de la cooperativa de informática (COODI). Factores favorables a las innovaciones organizacionales en emprendimientos cooperativos", en: *Revista de Estudios Cooperativos*. Año 12 N° 1. Editorial UEC-SCEAM; Montevideo.

Bértola, Luis et al. (2005). "Ciencia, tecnología e innovación en Uruguay: diagnóstico, prospectiva y políticas", en: *Serie de Notas de Referencia*. BID - REGIÓN 1.

Camilletti, Alfredo; Guidini, Javier y Herrera, Andrea (2005). "Cooperativas de trabajo en el Cono Sur. Matrices de surgimiento y modelos de gestión", en: *Revista UNIRCOOPAMÉRICAS*. Volumen 3, N° 1. Río de Janeiro.

Camacho, Kemy y Orozco, Jeffrey (2006). "Modelo de gestión cooperativa". Apoyo Fundación Ebert.

Morales, Alfonso (2006). "Modas de gestión en el siglo XX y modelo cooperativo: convergencias implícitas hacia una empresa de alto rendimiento", en: *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. N° 56, CIRIEC-España.

Sanchis, Joan y Campos, Vanesa (2007). "La dirección estratégica en la economía social: utilización de herramientas de análisis estratégico en las cooperativas", en *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. N° 59, CIRIEC-España.

Vargas, Alfonso (2002). "De la participación a la gestión del conocimiento y del capital intelectual: reflexiones en torno a la empresa cooperativa", en: *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. N° 40, Universidad de Huelva, CIRIEC-España.

Documentos:

BID/FOMIN (sin datos). Mejora de la Gestión Estratégica y Operativa de las Cooperativas en Uruguay; Uruguay.

CCC-CA (2009). Informe General de Labores. Memoria 2008-2009. Costa Rica.

COTO, Luis.

a) "El Reto de la Gestión de la Calidad en el Cooperativismo". Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica. Trabajo no publicado.

b) "La Gestión de la Calidad en la Empresa Cooperativa". Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica. Trabajo no publicado.

MANUAL PARA PYMES (2002). ¿Qué Hacer? Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT)

PNUD-ART (2010). Descentralización y desarrollo local en Uruguay-Elementos para promover un debate político. Cuadernos para el Desarrollo Local, N° 3, Uruguay.

Páginas Consultadas:

www.ccc-ca.com

www.proyectoinnovacion.coop/index2.php

www.unit.org.uy

www.pacpymes.gub.uy/web/guest/home



Apuntes para pensar la praxis de monitoreo pedagógico y el rol de docente orientador en los proyectos estudiantiles de extensión

Agustín Cano,
Diego Castro,
Leticia Musto y
Gerardo Sarachu¹

Marzo de 2011²

1- Los autores integraron el equipo de docentes orientadores de la primera edición del llamado a proyectos estudiantiles de extensión (2009-2010). Correo electrónico: proyectos@extensión.edu.uy

2- La primera versión de este trabajo fue elaborada para una jornada de trabajo del grupo de docentes orientadores de proyectos estudiantiles de extensión, realizada en diciembre de 2009.

**Resumen:**

En el presente trabajo se analizan algunas características del ejercicio del rol docente en la experiencia “Llamado a proyectos estudiantiles de extensión universitaria”, desarrollado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). El llamado que se analiza fue realizado en el año 2009, y los proyectos aprobados fueron implementados en el período octubre de 2009 – diciembre de 2010. En el presente trabajo se reflexiona sobre los desafíos que esta experiencia presenta a la práctica docente, abordando temáticas como la relación entre la formación y la intervención, los contenidos y los métodos, la reconfiguración de las relaciones de poder-saber, la relación entre disciplinas y problemas, la evaluación de conocimientos y procesos, al tiempo que se propone una guía metodológica mínima para el trabajo con los estudiantes.

Palabras clave: extensión universitaria, rol docente, transformación pedagógica

Abstract:

In this paper we will analyze the teaching role in the experience “Call for student projects of university extension”, developed by “Servicio Central de Extensión” of the “Universidad de la República” (Montevideo, Uruguay). The call was made in 2009 and all approved projects were implemented during October 2009 - December 2010. In this paper we will reflect on the challenges this experience presents to the teaching practice, addressing issues such as the relationship between formation and intervention, contents and methods, the reconfiguration of power relations, the relationship between disciplines and problems, evaluation of learnings and processes, while proposing a minimum methodological guide for the beginning of the teaching’s work with the students.

Keywords: university extension, teaching role, pedagogical transformation



1- Presentación:

“Elucidar es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan.”

Cornelius Castoriadis

En el presente trabajo se reflexiona sobre algunos temas vinculados a la construcción del rol docente en la experiencia “Convocatoria a Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria”, desarrollada por el Servicio Central de Extensión de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). Dicha convocatoria se realizó en 2009 y los proyectos aprobados se implementaron en el período octubre 2009 – diciembre 2010.

La convocatoria a proyectos estudiantiles es una iniciativa concebida desde su inicio como el soporte -la oportunidad- para el desarrollo de un **proceso formativo** junto a los estudiantes, centrado en la implementación de los proyectos que éstos han elaborado. El comienzo de este proceso formativo se da ya desde la etapa de preparación de los proyectos (previa al cierre del llamado), la que se aborda como una instancia formativa con sus características y objetivos particulares.

Una vez culminada la evaluación ex-ante de los proyectos, comienza la etapa de su implementación, la cual constituye el momento de mayor riqueza desde el punto de vista del desarrollo de una propuesta de formación basada en el protagonismo estudiantil y la reflexión sobre los problemas surgidos del trabajo de campo. Se trata de promover una triple ruptura con la concepción imperante relativa a la modalidad extendida de “proyectismo” centrada en los “fondos concursables”. Ruptura con el aislamiento, generando espacios de encuentro e intercambio entre docentes, estudiantes y participantes involucrados, servicios involucrados y a involucrar; ruptura con la lógica de la competencia estableciendo niveles de intercooperación y apoyo mutuo entre los diversos proyectos; ruptura con las formas tradicionales de “consumir” la Universidad para habitarla e interpelarla desde la relación con diversas problemáticas y capacidades sociales en diversos ámbitos de acción a nivel urbano y rural.

Esta etapa es también la del comienzo de la tarea de los “docentes orientadores”. En este contexto surge la necesidad de reflexionar sobre los contenidos y alcances del quehacer y el rol docente, avanzar en un marco de referencia compartido, y arribar a algunos acuerdos conceptuales al respecto. Se trata de asumir la propia formación docente en los procesos que desencadenan los estudiantes, reconociendo las limitaciones y generando espacios para su superación colectiva. La figura del docente integral, exige el desarrollo de la capacidad reflexiva sobre el propio quehacer, la capacidad problematizadora que se cuestiona cuestionando y se orienta por la búsqueda de las preguntas inquietantes que se alejen de las recetas paralizantes.

Asumir el rol docente es asumir la direccionalidad e intencionalidad que cualquier estrategia educativa supone, alejándose de visiones indiferenciadas respecto a los roles, asumiendo responsabilidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin perder la disposición a acordar nuevos rumbos en el diálogo basado en la igualdad esencial entre los participantes.

En el siguiente trabajo se reflexiona acerca de los desafíos que esta experiencia plantea a la praxis docente, abordándose problemas como la relación entre la formación y la intervención, los contenidos y los métodos, la reconfiguración de las relaciones de poder-saber, la relación entre disciplinas y problemas, la evaluación de aprendizajes y procesos, al tiempo que se propone una guía metodológica mínima para el inicio del trabajo docente con los proyectos. ¿Cómo se define la praxis de monitoreo pedagógico? ¿Cómo se concibe el rol del docente orientador? A continuación se procurará abordar estas preguntas, a partir de una descripción de la estrategia formativa que junto a los proyectos se busca desarrollar.

2- Descripción general de la “Convocatoria a proyectos estudiantiles de extensión”.

En el mes de marzo de 2009 se realizó el lanzamiento de la convocatoria, la cual tuvo por objetivos:³

1- Estimular y apoyar los proyectos de extensión gestados y desarrollados por estudiantes universitarios.

2- Favorecer procesos formativos a partir de experiencias de extensión, con hincapié en la formación teórico-metodológica en extensión, metodologías participativas, e intervenciones comunitarias.

El llamado estuvo abierto a equipos de estudiantes de todas las facultades y grados de avance de sus carreras, siendo el único requisito ser estudiante universitario activo y presentarse en equipo. Asimismo, se habilitó la posibilidad de que los equipos incluyeran docentes y/o egresados universitarios como apoyo a los proyectos. La convocatoria abarcó proyectos que cuentan con un encuadre curricular formal (esto es: que cuentan con el reconocimiento de al menos una Facultad, el apoyo formal de docentes de alguna asignatura, y una acreditación en el currículo), así como proyectos que transcurren por fuera de los currículos formales (por ejemplo proyectos de origen militante). En el siguiente cuadro, se resume la información principal sobre los proyectos presentados:⁴

3- Las Bases de la Convocatoria pueden consultarse en <http://www.extension.edu.uy/proyectos>

4- El listado total de los proyectos aprobados puede consultarse en: http://www.extension.edu.uy/proyectos/modalidad_1

- Cuadro 1: "Características de los proyectos presentados"-

"Convocatoria 2009" Caracterización general de los proyectos presentados:
<ul style="list-style-type: none"> ● Se presentaron a la "Convocatoria 2009" un total de 44 proyectos estudiantiles. ● Se presentaron equipos de estudiantes de todas las Facultades de la Universidad. ● De los 44 proyectos presentados, se aprobaron para su ejecución 38 proyectos. ● Un total de 16 proyectos prevén su desarrollo en el interior del país. Presentaron proyectos equipos de estudiantes radicados en los cuatro principales centros universitarios del interior. ● 27 proyectos cuentan con apoyo de docentes universitarios. ● 15 proyectos tienen el apoyo de egresados universitarios. ● 24 equipos tienen una conformación multidisciplinaria. ● En el desarrollo de los proyectos y del Plan de Formación, han estado involucrados un total de 220 estudiantes provenientes de todas las áreas de conocimiento, y de los principales centros universitarios del país, abordando problemáticas tanto del medio urbano como del medio rural. ● Algunas de las temáticas abordadas por los proyectos son: organización de productores rurales familiares, apoyo a experiencias de educación rural, trabajo con maestros de escuelas de "contexto crítico", creación participativa de alternativas de energía en asentamientos de la zona peri-urbana de Montevideo, hábitat y convivencia en torno a la creación de una plaza en un asentamiento de Montevideo, trabajo con niños con discapacidad en escuelas de Montevideo e interior, apoyo a la creación de una cooperativa con personas egresadas de instituciones psiquiátricas de Montevideo, trabajo con mujeres en situación de privación de libertad, recuperación y organización de una biblioteca popular de una asociación de jubilados de un barrio de Montevideo, entre otros.

Como fue dicho, la concepción general con que se abordó la convocatoria desde su gestación es la de que ésta constituya la oportunidad para el desarrollo de un **proceso formativo** junto a los estudiantes, centrado en la implementación de los proyectos que éstos han elaborado. Este proceso formativo no comienza luego de la aprobación de los proyectos, sino que ya la etapa de preparación de los proyectos (previa al cierre del llamado) se abordó como una instancia formativa con sus características y objetivos particulares. De este modo, la iniciativa estudiantil (formulación de un proyecto en determinada área de interés) es el punto de partida de un proceso que tendrá luego en esa participación y protagonismo de los estudiantes, el motor principal dinamizador de las enseñanzas y aprendizajes en juego en las diferentes etapas de este proceso: la formulación, evaluación ex ante, implementación, monitoreo y evaluación ex post de los proyectos.

En la etapa de preparación de los proyectos, en la que los equipos estaban ocupados en la tarea de elaborar sus proyectos, se desarrolló una estrategia formativa que buscó por una parte aprovechar esta etapa para generar acciones de formación en formulación de proyectos sociales, y al mismo tiempo favorecer procesos reflexivos que recuperen la acción de formulación de proyectos como una actividad colectiva de planificación estratégica y direccionamiento

consciente de las intervenciones en comunidad. Es decir, como una forma de combatir el espontaneísmo y el voluntarismo, males frecuentes en el trabajo en comunidad.⁵

Una vez culminada la evaluación ex ante de los proyectos, comenzó la etapa de implementación de los proyectos. El principio articulador de la estrategia formativa desarrollada en esta etapa es el de la formación por problemas surgidos del trabajo de campo, partiendo de una concepción de una *pedagogía de la praxis* (Gadotti, 1996). La concepción pedagógica que se plantea parte del concepto de *praxis* desarrollado por la educación popular latinoamericana a partir de los aportes de teóricos como Antonio Gramsci y Karel Kosik. Para Kosik *"La creación de la realidad (humano-social) es la premisa de apertura y comprensión de la realidad en general. Como creación de la realidad humana, la praxis es, a la vez, el proceso en el que se revela el universo y la realidad en su esencia. La praxis no es la reclusión del hombre en la idolatría de la sociedad y la subjetividad social, sino la apertura del hombre a la realidad y al ser"* (Kosik, 1967).

Es decir que en tanto actividad que define al ser humano, la praxis no es solamente la práctica ni solamente la teoría. Ni siquiera es aisladamente la mediación entre ambas, sino que es la unidad y la mediación a la vez, en la dialéctica de la identidad y objetivación de lo concreto. *"En la praxis el hombre se objetiva, se reconoce como tal, toma conciencia de sí mismo, transforma la naturaleza, crea sociedad, transforma la sociedad y a sí mismo, crea una realidad humana-social y también la comprende"* (Contreras, 2003). La práctica (la experiencia) es la fuente fundamental de la reflexión teórica, la cual -por su parte- posibilita nuevas miradas sobre la intervención, e incidirá en ésta en un proceso espiralado de retroalimentación dialéctica de teoría y práctica (Freire, 2002; Gadotti, 1996; Pichòn-Rivière, 1994). De este modo teoría y práctica se integran en la acción de comprensión de la realidad y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en una perspectiva superadora de la división artificial entre teoría y práctica planteada por la enseñanza universitaria tradicional (donde la teoría reside en los libros y las clases magistrales, y la experiencia suele quedar fuera de las aulas).

A su vez, se parte de la idea que las prácticas educativas en comunidad favorecen la formación de sujetos críticos y solidarios. Estos objetivos son tan importantes como los objetivos formativos vinculados a la formación científica y académica rigurosa en el campo disciplinar del que se trate.

Ambos tipos de objetivos educativos (los específicamente disciplinares-profe-

5- Por "espontaneísmo" se entiende el desarrollo de una intervención despojada de una determinada formulación estratégica. Cuando una experiencia no cuenta con el necesario encuadre teórico y metodológico adecuados a objetivos y estrategia de trabajo, entonces se desarrolla una "práctica ciega", que parte de un activismo espontáneo de dudoso valor y nula potencia transformadora. Una suerte de acting donde no está claro por qué se hace lo que se hace. El "voluntarismo" es un problema vinculado al anterior, y consiste en el desarrollo de una práctica sin la necesaria organización del trabajo, de la estrategia, de los recursos y del equipo. Ambos conceptos, el voluntarismo y el espontaneísmo, son problemas frecuentes en el trabajo en comunidad, y suelen ocasionar una depreciación teórica y académica de los procesos de trabajo, al tiempo que suelen terminar en intervenciones de corto alcance, sin potencial transformador, generando frustración en los equipos y en los colectivos con los que se trabaja.



sionales, y los de carácter ético) han sido disociados por la educación utilitarista y mercantilizada de la sociedad contemporánea donde la razón instrumental es culturalmente hegemónica. Para el logro de estos fines se parte de la premisa que las experiencias educativas en comunidad *posibilitan* procesos educativos que a la vez que interpelan los conocimientos adquiridos en las aulas y permiten su mejor internalización, al vincular a los estudiantes con problemáticas sociales de su tiempo y ponerlos a trabajar junto a las comunidades que las viven, favorecen también procesos de transformación subjetiva y reflexión ético-crítica favorecedoras de la asunción de posicionamientos personales y colectivos críticos, responsables y solidarios (Carlevaro, 2008)⁶. Este es el principal terreno de trabajo de los docentes orientadores en la tarea de monitoreo pedagógico de los proyectos estudiantiles.

3- La tarea de monitoreo pedagógico

En la literatura sobre proyectos sociales, el *monitoreo* suele ser definido como la acción de observación y acompañamiento reflexivo en torno a un proyecto en curso, con la finalidad de aportar información sobre su desarrollo, posibilitando la toma de decisiones y la eventual implementación de cambios en la ejecución del mismo en función del cumplimiento de los objetivos planteados. Para este caso se plantea la noción de *monitoreo pedagógico*⁷, en tanto este proceso de acompañamiento del desarrollo de un proyecto constituye además el terreno de una experiencia de enseñanza y aprendizaje.

De este modo, es necesario distinguir dos dimensiones que transversalizan la tarea:

- a) La dimensión del monitoreo vinculada al proyecto en tanto intervención.
- b) La dimensión de lo pedagógico vinculada al proyecto en tanto proceso de formación.

Se trata por cierto de una distinción analítica, pero que conviene realizar para poder comprender de un mejor modo la propia tarea según los objetivos diferenciados que ambas dimensiones suponen.

La complejidad de la tarea del "docente orientador" radica justamente en la combinación de ambas dimensiones (el proceso de intervención y el proceso de formación), en el sentido de problematizar sus relaciones, pero atentos a sus énfasis diferenciados.

Desde **la lógica de la intervención**, el monitoreo exige desarrollar la capa-

6- Huelga decir que la vinculación entre las prácticas educativas en comunidad y la generación de procesos de transformación subjetiva como los descritos no es lineal, ni ocurre necesariamente. Por eso se ha elegido el verbo "favorece" para describir esta relación. No obstante, en la experiencia que se analiza, el hecho de que son los estudiantes quienes voluntariamente y a partir de sus intereses y motivaciones presentan el proyecto y participan de la experiencia (y no lo hacen obligados por un determinado curso curricular) implica ya un punto de partida favorable para la activación de los procesos de concientización y sensibilización descriptos.

7- La expresión "monitoreo pedagógico" es tomada provisoriamente de las docentes del Programa Integral Metropolitano (PIM) Blanca Acosta y Delia Bianchi, quienes la utilizaron para sintetizar las características de las acciones de monitoreo desarrolladas por el Equipo de Campo de dicho programa.



cidad de análisis situacional orientada a comprender lo que sucede y cómo y con quién es posible transformarlo, cuál es el espacio real de intervención, el lugar y significación de las acciones que pueden desarrollarse y las que efectivamente se desarrollan.

Los componentes que cobran centralidad en este plano son:

La construcción de un problema de intervención.

Los objetivos de la intervención.

La centralidad de un territorio o temática.

La caracterización de los sujetos de la intervención.

La construcción de una estrategia de intervención.

La sistematización del proceso de intervención.

La evaluación del cumplimiento de los objetivos de la intervención.

El desarrollo de estrategias interventivas, exige a los equipos de trabajo la formulación clara de objetivos y la determinación de actividades que permitan acercarse a los mismos a partir de un análisis concreto de la realidad y la correlación de fuerzas que la determinan, para ubicar allí los efectivos espacios de acción de los sujetos participantes. Resulta importante pensar aquí la relación entre estos sujetos participantes: universitarios (docentes, estudiantes, funcionarios, egresados) y no universitarios que en sus intercambios construyen acuerdos, generan alianzas, se exigen mutuamente, se fijan plazos y generan impactos en la realidad de la que forman parte.

Desde la perspectiva del rol de orientador, resulta importante considerar aquí la concepción sustantiva de un proyecto que busca incidir en una realidad a partir de determinadas actividades y desde una definición colectiva de las mismas. Contribuir a clarificar estos aspectos parece ser el desafío fundamental en esta fase. Pensar el proyecto en el sentido de Castoriadis cuando define: *"Una praxis determinada considerada en sus vínculos con lo real, en la definición concretada de sus objetivos, en la especificación de sus mediaciones. Es la intención de una transformación de lo real, guiada por una representación del sentido de dicha transformación, y que toma en consideración las condiciones reales y anima una actividad"* (Castoriadis, 1989).

En **el plano de la formación**, en cambio, la mirada se detiene en los aprendizajes que se desarrollan, en la capacidad de revisar y visitar lo actuado con la preocupación de reflexionar sobre las formas de aprender a aprender, el trabajo en equipo, la interpelación interdisciplinaria, los cuestionamientos individuales y colectivos que hacen a la propia formación disciplinar o profesional.

Los componentes centrales en este plano son:

Los problemas de la práctica que se configuran como problemas de formación.

El establecimiento de objetivos de aprendizaje y del contrato pedagógico.

Los contenidos de la enseñanza



(a partir de los problemas surgidos de la intervención).

Las metodologías de enseñanza.

La relación entre contenidos y métodos.

La relación docente — estudiante — contenidos.

La sistematización del proceso de formación.

La evaluación de los objetivos de aprendizaje.

Estos componentes son los que conforman las características de la función docente en la tarea de monitoreo pedagógico. Uno de los principales desafíos planteados consiste en construir un "Esquema Referencial Conceptual y Operativo" (ECRO)⁸ para el ejercicio de la función docente, en una experiencia que transcurre por fuera del encuadre curricular.

Cuando la formación está encuadrada por un currículo, un programa, y una serie de requisitos burocráticos para la aprobación de un curso (control de asistencias, examen, calificación), la función docente cuenta con una contención determinada que pre-existe al docente y diagrama su tarea.

A la intemperie del encuadre curricular instituido, (y del resguardo del aula) es necesario construir un nuevo encuadre que organice nuestro quehacer docente y establezca los marcos teóricos y metodológicos que dan sustento a la concepción pedagógica en juego.

Para esto, hay un fecundo camino a recorrer a partir de buscar nuevas síntesis y articulaciones entre los paradigmas de la **extensión crítica** (centrada en la dimensión de la intervención, el diálogo de saberes y la "pedagogía del poder" [Rebellato]), y la **enseñanza activa** (centrada en la dimensión de la formación, el protagonismo estudiantil, y la progresividad del tratamiento de los contenidos [Sztern, Umpiérrez]), procurando recrear los aportes pedagógicos y didácticos del **aprendizaje por problemas** y el **aprendizaje por proyectos**, redimensionados de acuerdo a una concepción pedagógica basada en el concepto de **praxis** (Kosik, Gramsci, Freire, Pichón Riviére).⁹

8- Al analizar la dinámica del proceso grupal, Enrique Pichón Riviére plantea la noción de "ECRO" refiriendo a la construcción, por parte de un grupo, de un conjunto de ideas y actitudes que conforman la operativa común para comprender y emprender la tarea que los reúne. Cada integrante de un grupo cuenta con un conjunto de saberes y nociones internalizadas, a partir de las que comprende, actúa y resuelve las situaciones de la realidad. A partir de la activación del proceso grupal, estos esquemas se ponen en juego, tensionan y dialogan, y en este proceso se va generando la construcción de un esquema común. Es decir que la construcción del ECRO es colectiva, forma parte del proceso grupal, y da cuenta de la constitución efectiva de un grupo en torno a una tarea. En este caso, se trata de construir un esquema de referencia conceptual y operativo para el desarrollo de la tarea de monitoreo pedagógico por parte de un equipo de docentes provenientes de diferentes trayectorias disciplinares, académicas y experienciales, que a su vez desarrollarán su tarea en torno a proyectos, equipos y contextos que también guardan importantes diferencias entre sí.

9- Situamos estas referencias (extensión crítica, enseñanza activa, aprendizaje por problemas, aprendizaje por proyectos y praxis) como marcos conceptuales que sustentan la concepción pedagógica en juego. Cada una de estas referencias -y las condiciones de posibilidad de su articulación- merecería un desarrollo mayor que supera el alcance de este trabajo.

La relación entre el plano de la intervención y el de la formación en la tarea de monitoreo pedagógico, plantea además otras tensiones y problemas a considerar. Algunos de ellos son:

La tensión entre la intervención y la formación. Si no se establecen vasos comunicantes entre ambas dimensiones, si no se las concibe en relaciones dialécticas y de retroalimentación, se corre el riesgo de producir un proceso de aprendizaje descentrado de las necesidades de la gente con la que se está trabajando, reforzando la actitud extractiva con relación a los sujetos participantes sin desencadenar procesos de efectivo intercambio desde el principio de la igualdad esencial.

El lugar de lo disciplinario específico en la formación. Parte del cometido del docente orientador consiste precisamente en buscar que el estudiante interpele su formación (disciplinar, profesional, universitaria) a partir de la experiencia; pero la formación en contenidos disciplinares específicos no es a priori parte de los objetivos del docente orientador. ¿Cómo se integra entonces lo disciplinar en la formación? ¿Cómo se buscan los nexos con docentes de los servicios? ¿Cuál es el rol del orientador en esa búsqueda?

Vinculado con el punto anterior: ¿es pertinente que el docente orientador se proponga objetivos específicos de formación o la tarea se limita a problematizar la intervención?

¿Cómo y desde qué bases se establece el contrato pedagógico?

En el próximo capítulo se abordarán estas preguntas, a partir de una caracterización del rol del docente orientador.

4- Caracterización del docente orientador

"El que enseña sin emancipar, embrutece"

"La enseñanza, como la libertad, no se recibe, se toma"

Jacques Rancière ("El maestro ignorante")

El término "orientador" surge de la crítica a la noción de "tutor", la cual refiere a la acción de "enderezar" el rumbo de aquello que se desvía (tutor aplicado a un árbol en crecimiento), o a quien ejerce la "tutela" de otra persona (en tanto responsabilidad legal y control).

En este caso, se entiende que la noción de "orientador" expresa mejor el perfil de la actividad docente que se realizará como parte del monitoreo pedagógico, el cual promueve la autonomía del estudiante y el aprendizaje sustentado en el diálogo. Como plantea el filósofo francés Jacques Rancière (2008) al comentar las proezas educativas del pedagogo Jacotot: *"el que enseña sin emancipar, embrutece"*. La tarea del docente orientador es sostener este desafío y transitarlo con rigurosidad.



Los epígrafes de Rancière sirven para situar la labor docente en esta opción metodológica, que pauta un proceso de enseñanza caracterizado por: a) la centralidad de la actividad del estudiante, b) la consideración de sus intereses, c) la preocupación por los procesos de individuación y socialización en juego, d) el encare global e integrador de los contenidos, e) una dinámica de escalonamiento y penetrabilidad del tratamiento de las temáticas, f) la mencionada integración de teoría y práctica pautada por la centralidad de los proyectos y el trabajo de campo (Sztern – Umpiérrez, 1994)¹⁰.

De este modo, los procesos educativos centrados en la iniciativa estudiantil desde una perspectiva de extensión crítica, posibilitan un doble movimiento democratizador: el saber se descentra del docente, y la ignorancia se descentra del estudiante.

Este doble movimiento activado por los problemas planteados por la práctica, en un primer momento pone en juego ansiedades y miedos diversos (tanto en el docente, que no cuenta para su labor de los resguardos habituales del programa y de la cátedra, como en el estudiante, que al depositar fantasías de saber en el docente en ocasiones se cobija en una postura de pasividad).

La tarea docente debe permitir el pasaje a un segundo momento valiéndose de la propia práctica para configurar un nuevo encuadre relacional favorecedor de una dinámica cooperativa basada en la ética de la interrogación, la crítica, la problematización, y la investigación de los problemas de la realidad.

En el desarrollo de la tarea de monitoreo pedagógico, entonces, el docente orientador es el encargado de dinamizar un proceso formativo con los estudiantes centrado en la praxis del desarrollo de un proyecto de extensión universitaria.

El rol involucra una dimensión centrada en co-pensar la intervención, y una segunda dimensión vinculada al establecimiento y desarrollo de un plan de formación en torno a contenidos (temas, problemas) surgidos del trabajo de campo y de las necesidades e intereses de los estudiantes.

Así entendido el rol del docente orientador, para el desarrollo de la tarea de monitoreo pedagógico el orientador deberá trazarse una hoja de ruta que organice y encuadre su trabajo. En el próximo capítulo se propone una “guía mínima” para el docente orientador.

10- Cabe destacar que el énfasis en lo metodológico aquí planteado no va en desmedro de la importancia de los contenidos. Por el contrario, se considera que una perspectiva educativa que en pos de una exacerbación de las preocupaciones por las formas desprece la importancia de los contenidos, en lugar de ser democratizante es aún más elitista que la educación autoritaria donde el conocimiento es compartido. El debate educativo contemporáneo debería superar la falsa dicotomía entre contenidos y formas, evitando tanto una regresión autoritaria centrada en la autoridad del docente y la transmisión, tanto como una apología de las metodologías participativas vaciadas de contenido. Lo que sí se plantea aquí, es que los contenidos deben ser abordados en forma integrada, partiendo de los problemas concretos planteados por la experiencia, y en base a metodologías educativas democráticas y cuidadosas del protagonismo y creatividad estudiantil, es decir, coherentes con los fines que se persiguen.



- Hoja de ruta mínima para el docente orientador¹¹-

▣ **Diagnóstico de situación inicial** (o pasaje del “proyecto papel” al “proyecto vital”). El punto de partida del docente orientador es un proyecto elaborado por los estudiantes. A partir de tomar contacto con el equipo de estudiantes - y con el trabajo de éstos en la implementación de dicho proyecto- resulta útil realizar un diagnóstico inicial de la situación del proyecto en tanto intervención, repasando con los estudiantes las etapas del ciclo del proyecto: construcción del problema de intervención, objetivos, estrategia, sujetos de la intervención, y análisis del contexto. El diagnóstico inicial deberá comprender también la situación del equipo de estudiantes en tanto equipo capaz de implementar las acciones establecidas en el proyecto, así como en cuanto al conocimiento de los estudiantes y sus historias formativas (en sentido amplio, del conjunto de saberes y experiencias que constituyen el bagaje con que los estudiantes cuentan).

▣ **Análisis y nivelación de las expectativas del equipo de estudiantes.** Es importante indagar las expectativas de los estudiantes respecto al rol del docente orientador, procurando hacer emerger las fantasías y prejuicios existentes respecto a función del orientador. Esto permite de-construir las nociones y experiencias previas que eventualmente conforman un imaginario del rol vinculado a la noción de docente-tutor, supervisor, con depositaciones de saber en el orientador, o fantasías persecutorias respecto a la orientación como control proveniente de la entidad que financia su proyecto. En el mismo sentido es también necesario el auto-análisis de las propias fantasías y prejuicios del orientador respecto al equipo de estudiantes y el proyecto.

▣ **Establecimiento del contrato de trabajo.** A partir del diagnóstico inicial y del trabajo con las expectativas de los estudiantes, es importante encuadrar el trabajo conjunto que se desarrollará, y los acuerdos de trabajo que lo sostendrán. En un principio este acuerdo se centrará en la generación de un tiempo y espacio para «co-pensar» la práctica.

▣ **Establecimiento del plan de formación.** A partir del trabajo de “co-pensar” la praxis de los estudiantes en la implementación del proyecto, se deberán definir qué problemas surgidos del trabajo de campo se pueden objetivar y construir como “problemas de formación” (y que determinarán los contenidos de un plan de formación). La construcción de los problemas de formación deberá tener en cuenta la pertinencia de estos problemas respecto a la intervención, así como los intereses y necesidades de los estudiantes. Para el establecimiento del plan de formación, se deberán definir: contenidos, objetivos de aprendizaje, estrategia de formación, métodos de enseñanza, y contenidos y métodos de evaluación (tema desarrollado en el último capítulo).

▣ **Contrato pedagógico.** Una vez definido el plan de formación se deberá establecer un nuevo momento de contrato con el equipo de estudiantes, referido al establecimiento del contrato pedagógico que sostendrá y encuadrará el proceso de formación.

▣ **Desarrollo del plan de formación.** El desarrollo del plan de formación deberá contemplar un trabajo de conocimiento y seguimiento del proceso personal de los estudiantes, y el protagonismo de éstos en su propia formación (principios de la enseñanza activa).

▣ **Evaluación y cierre** (ver próximo capítulo).

11- Naturalmente esta “hoja de ruta” no pretende ser un manual o una guía taxativa, sino un esquema de trabajo amplio y flexible cuyo desarrollo concreto se adecuará según las características de cada proyecto, cada situación y cada grupo de trabajo.



5- Breve apunte sobre la evaluación:

El problema de la evaluación educativa es siempre un problema de difícil solución. En este caso además la evaluación presenta una mayor complejidad fruto de la coexistencia de dos dimensiones complementarias e igualmente importantes: la evaluación del proyecto en tanto intervención (objetivos iniciales y resultados finales; proceso); y la evaluación referida al proceso de formación desarrollado (objetivos de aprendizaje; proceso).

En términos generales, es necesario partir de una concepción de la evaluación como instancia colectiva necesaria para conocer y comprender el proceso de trabajo y sus resultados o efectos, de modo tal que esto permita tomar decisiones conscientes que ratifiquen o rectifiquen el rumbo emprendido. Es decir que se parte de una concepción de evaluación integrada al proceso de aprendizaje y no separada de él como suele suceder en la enseñanza universitaria, donde la evaluación está identificada con el acto burocrático de medir y acreditar, en una dinámica de premio o castigo centrada en los resultados, que poco tiene que ver con los procesos educativos efectivos. Desde este marco, es necesario establecer mecanismos de evaluación de los dos niveles mencionados, definiendo para cada nivel los “qué”, “quienes”, y “cómo” de la evaluación.

En lo que refiere a la evaluación de la intervención, cobra centralidad la participación de los sujetos con los que se trabaja como parte de quienes deben evaluar lo realizado.

En lo que refiere al plan de formación se distinguen a su vez diferentes niveles: la evaluación del proceso formativo (incluyendo auto-evaluación de los estudiantes en cuanto al proceso realizado); la evaluación de los objetivos de enseñanza por parte de los orientadores; y la evaluación del trabajo del orientador por parte de los estudiantes.

6- Comentarios finales

En la actual coyuntura universitaria en que se pretende avanzar en la generalización de la integración de la extensión a los procesos formativos de los estudiantes, cobra especial importancia la reflexión sobre el rol docente y las estrategias pedagógicas dirigidas a estas experiencias.

Para recorrer este camino se hace de vital importancia despejar la discusión sobre los accesorios educativos y centrarla en las relaciones que se juegan en la intimidad entre estudiantes, docentes, conocimiento y “realidad social”. Al incluir esta última característica se hace explícita la necesidad de concebirla como elemento fundamental de la formación universitaria, en relación dialéctica en procesos de mutuas transformaciones. Incluimos a la “realidad social” en el espacio pedagógico como elemento constructor de mediaciones entre el conocimiento y el estudiante. La realidad aparece como problema del cual aprender.

Los problemas y las necesidades de la sociedad permiten poner en diálogo al docente y al estudiante en la producción de conocimiento para la transformación



de la misma. Cuando el estudiante reconoce las necesidades y problemáticas sociales encuentra en estas el alimento para el diálogo con el docente y el conocimiento. Se encuentra en esta interrelación estudiante, docente, conocimiento y “realidad social” un sentido a la práctica educativa. La misma no es, únicamente, para adquirir un conocimiento que será aplicado por el estudiante una vez certificado como profesional, sino que busca generar condiciones para comprender y transformar la realidad que se conoce y se estudia. Al decir de (Giroux H, 1996) *“Desde esta perspectiva, “radical” denota para mí la suposición de que todas las formas de enseñanza, aprendizaje y conocimiento contribuyen a hacer posible que la gente no solo entienda el mundo, sino que también actúe en el mundo y lo transforme”*.

En esta búsqueda, por comprender y transformar la realidad y en este diálogo entre estudiante y docente, para producir conocimiento, se prefigura una práctica educativa centrada en el proceso formativo del estudiante. Despejando el rol docente como mero transmisor de contenidos, en donde ambos, con sus herramientas buscan comprender los desafíos de la realidad. Ambos enseñan y aprenden, ambos comunican y el monopolio del conocimiento y la palabra se democratiza. Monopolio que no es en sí mismo real, sino que la práctica educativa que centra el rol docente en los contenidos y le otorga a éste dicho monopolio. Las mediaciones construidas en el diálogo docente – estudiante, son las que surgen de la necesidad de comprender la problemática que estudian y que intentan conocer. Concebimos a las prácticas educativas, desde estas experiencias como *“... un lugar de conflicto y diálogo. Lejos de ser una narrativa totalizadora o un conjunto monolítico de prácticas prefabricadas de antemano”* (Giroux H , 1996)

La experiencia que hemos analizado permite una multiplicidad de líneas de análisis. En el presente trabajo hemos procurado situar algunas primeras reflexiones. A modo de síntesis quisiéramos destacar que:

a) La extensión universitaria, en tanto relación social material y simbólicamente construida históricamente, no puede ser concebida como un mero reflejo de la estructura universitaria, sino que por el contrario debe contribuir a refundar las propias prácticas pedagógicas.

b) El monitoreo en estas experiencias, no es solamente un instrumento de control o fiscalización, sino que fundamentalmente es parte de un trabajo docente con los estudiantes que permite dinamizar enseñanzas y aprendizajes, cuidar la coherencia en las prácticas, su potencial transformador y el diálogo con la comunidad.

c) La búsqueda de un estudiante protagonista y autónomo requiere de un docente reflexivo, abierto a asumir la incertidumbre como parte de los procesos de trabajo, con aptitudes y actitudes que le permitan enseñar y aprender desde el proceso de praxis y transformación.



d) La reflexión sobre el rol docente en estas experiencias puede ser un elemento que aporte a una reflexión mayor acerca del estatuto epistemológico de la práctica en los procesos formativos, y su lugar en las estrategias de formación docente.

La construcción del rol docente en la orientación y monitoreo pedagógico de los proyectos estudiantiles de extensión, sus vaivenes, características y problemas, está siendo actualmente sistematizada por parte del equipo de docentes orientadores¹². Dicho trabajo de sistematización permitirá objetivar aprendizajes y alumbrará nuevas reflexiones a partir del análisis de esta primera experiencia. En el presente trabajo se procuró simplemente formular los elementos fundamentales de la perspectiva pedagógica y metodológica con que se ha concebido y emprendido la tarea docente en los proyectos estudiantiles de extensión.

12- Dicha sistematización en curso está siendo coordinada por los docentes Luciana Bibbó, Agustín Cano y María José Dabezies del Servicio Central de Extensión (SCEAM).



BIBLIOGRAFÍA

- Cano, A (2010): "Extensión, rol docente y transformación pedagógica: análisis de la experiencia 'Convocatoria a Proyectos Estudiantiles de Extensión'", Trabajo aprobado por el comité Académico del "IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria", Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Cano, A; Migliaro, A (2009): "Reformulación de la política de proyectos concursables en extensión universitaria para promover la integración curricular de la extensión. El caso de Uruguay", Trabajo Publicado en los Anales del "III Congreso Nacional de Extensión Universitaria", Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina.
- Carlevaro, P (2008): "Universidad y sociedad: proyección y vínculos", Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México.
- Castoriadis, C (1989): en Colombo, E: "El imaginario social", Nordan Comunidad, Montevideo.
- Conteras, H (2003): "La praxis en Kosik", /sd/.
- CSEAM (2009): "*Convocatoria a proyectos y actividades de extensión universitaria para el periodo 2007-2009*".
- Freire, P (2002): "Pedagogía del oprimido", Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Gadotti, M (1996): "Pedagogía de la praxis", Miño y Dávila Editores.
- Giroux, H (1996): Placeres inquietantes: Aprendiendo la cultura popular, Paidós, Buenos Aires
- Kosik, K (1967): "Dialéctica de lo concreto", Editorial Grijalbo, México.
- Pampliega de Quiroga, Ana (1998) "El proceso educativo según Paulo Freire y Enrique Pichón-Rivière", Plaza y Valdés Editores, México.
- Pichón Rivière, Enrique (2001) "El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social" TI, Nueva Visión, Argentina.
- Rancière, J (2008): "El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual", Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Sztern, S; Umpiérrez, R (1994): "Aplicación de la enseñanza activa en distintas áreas de conocimiento", IENBA – Área de Educación Permanente, Montevideo, 1994.
- Tommasino, H, Cano, A, Castro D, Santos, C, Stevenazzi, F (2010): "De la extensión a las prácticas integrales", en: Universidad de la República (2010) "Hacia la Reforma Universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza: los Espacios de Formación Integral", Publicaciones del Rectorado de la Universidad de la República, Montevideo.

Sustentabilidad, desigualdades sociales y justicia ambiental en el entorno de un área protegida

Carlos Santos¹

1- Antropólogo, magíster en Ciencias Sociales (IDES-UNGS, Argentina). Docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio e integrante del Núcleo Interdisciplinario Biodiversidad y Sociedad de la Universidad de la República. Este texto resume algunas de las discusiones planteadas en la tesis de maestría "¿Que protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay" (UNGS-IDES, 2010) que contó con apoyo del Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el concurso de proyectos de investigación "Naturaleza, sociedad y territorio" (CLACSO-ASDI, 2008). Una versión preliminar de este texto se presentó en el VI Coloquio de SEPLA, desarrollado en Montevideo (2010).



Resumen

Las estrategias de conservación de la naturaleza implican conflictos con los usos productivos del espacio. En este trabajo se analizan las relaciones emergentes del proceso de implementación de un área protegida en Uruguay, en una zona históricamente dedicada a la producción agrícola. En ese marco, se analiza la relación entre Estado y actores sociales involucrados en la implementación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el foco puesto en los cambios que este proceso genera en las discursos y prácticas de los actores sobre un territorio específico: Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay, dando cuenta de las interacciones entre los actores locales que viven, desarrollan actividades productivas y turísticas en el área, empresarios del agronegocio, organizaciones no gubernamentales nacionales y transnacionales y programas internacionales de conservación.

Este espacio ha pasado por diferentes tipos de relación sociedad-naturaleza. Los grupos indígenas que ocupaban una suerte de segundo paraíso, según los cronistas que remontaron el río Uruguay, las modificaciones producidas por el ganado -aún antes de que se establecieran poblaciones humanas que ejercieran un control directo del territorio- y, desde el siglo XX pero con una intensidad nunca antes conocida, una expansión de la agricultura moderna -y globalizada- hasta los más "improductivos" lugares (llamados a fines del siglo XIX "desiertos", no sólo en términos productivos sino también sociales). A pesar de que en los últimos 40 años a lo largo y ancho de todo el planeta se ha producido una explosión de áreas naturales protegidas, de ninguna manera esto implica la consolidación de contratendencias a la tendencia general de la producción en un marco capitalista que es, necesariamente, la degradación de los recursos naturales. El avance del agronegocio implica el proceso de extracción de riqueza a partir de los recursos naturales conduciendo al agotamiento del suelo o a la degradación del agua y el aire a partir del uso de agrotóxicos. Este trabajo cuestiona la idea de *desarrollo sustentable*, partiendo de la base de que la ruptura del metabolismo sociedad-naturaleza que plantean las relaciones sociales de producción capitalistas hacen inviables -en este contexto- la sustentabilidad.

Palabras clave: conflictos ambientales, conservación, sustentabilidad

Abstract

Conservation strategies involve conflicts with the productive uses of space. This paper examines the emerging relations of the implementation process of a protected area in Uruguay, in an area historically devoted to agricultural production. We analyze the relationship between state and social actors involved in the implementation of a National System of Protected Areas, with a focus on the changes that this process creates in the discourses and practices of the actors on a specific area: Esteros de Farraps e Islas del Río Uruguay, accounting for the interactions between local population, that develop productive activities and tourism in the area, agribusiness entrepreneurs, NGOs, national and transnational corporations and international conservation programs. This space has gone through different types of relationship between society and nature. Indigenous groups who occupied a kind of second paradise, according to the chroniclers who traced the Uruguay River, the changes produced by livestock, and, since the twentieth century but with an intensity never known before, an expansion of modern agriculture, and global, to the most "unproductive" areas (called the late nineteenth century "deserts," not only in terms of production but also social). Although in the past 40 years across the entire planet has produced an explosion of natural protected areas, in no way implies the consolidation of countertendencies to the general trend of production in a capitalist framework is necessarily the natural resource degradation. The advance of agribusiness involves the extraction of wealth from natural resources leading to soil depletion or degradation of water and air from the use of pesticides. This paper questions the idea of *sustainable development*, on the basis that the breakdown of society-nature metabolism posed by capitalist social relations of production are not viable, in this context, sustainability.

Keywords: environmental conflict, conservation, sustainability



La dimensión histórica: la constitución de las desigualdades sociales en Esteros de Farrapos.

Los procesos de explotación y acaparamiento de oportunidades, descritos por Tilly (2000) como mecanismos de establecimiento de las *desigualdades persistentes*, es un buen punto de entrada al análisis de la clave histórica en que se pueden enmarcar las desigualdades sociales en la zona de influencia del Área Protegida Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay. El territorio que actualmente ocupa el área protegida y su área adyacente tiene una larga historia de usos, que van desde la ocupación estacional para la caza, la pesca y la recolección en los tiempos anteriores a la conquista, a una creciente intensificación de la agricultura.

También en un lugar muy próximo a esta zona que ahora conocemos como Esteros de Farrapos, dio inicio el proceso de colonización -a comienzos del siglo XVII- con la introducción del ganado vacuno, que ocuparía el territorio al norte del Río Negro antes que los propios colonizadores europeos.

Gestionada como la *vaquería del mar*, básicamente por parte de las Misiones Jesuíticas, una de las formas iniciales de apropiación -acaparamiento de oportunidades en términos de Tilly- tiene que ver con el reclamo de propiedad privada de estos territorios, que tuvo lugar a mediados del siglo XVIII. La definición de la propiedad privada de la tierra ha sido el organizador de la vida social y productiva de Uruguay desde entonces.

Algunos se establecieron como dueños de la tierra y otros como trabajadores de las grandes estancias ganaderas. A fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la zona comenzó a orientarse hacia la producción agrícola, a partir de la llegada de colonos europeos pero esta vez procedentes de Alemania o el Cáucaso. A partir de aquí, a lo largo del siglo XX se daría un proceso de intensificación agrícola en todo el departamento de Río Negro. A finales del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI, este proceso se intensificaría aún más a partir del auge de la producción forestal y sobre todo de la producción de soja. Veamos en detalle algunos elementos de los procesos desencadenados en los últimos años.

Macadar y Domínguez sostienen que la consolidación del modelo productivo agroexportador condujo a la concentración de la población "en el sur y litoral oeste del país" haciendo que éstas áreas fueran "las más dinámicas por su continua atracción de capital y mano de obra en detrimento del centro y norte del país" (Macadar y Domínguez, 2008, 84). A nivel interno del departamento de Río Negro, el proceso de consolidación de este modelo productivo condujo a la concentración de la propiedad de la tierra y al desplazamiento de los pequeños productores agropecuarios (en general, de carácter familiar, algunos propietarios otros arrendatarios) desde el medio rural a las pequeñas ciudades.

En términos de evolución de la población, en el año 1956 el departamento de Río Negro tenía una población rural de 14.729 personas, mientras que en 1966 ascendía a 10.640. En ese mismo período se redujo a la mitad el número de trabajadores rurales, pasando de un promedio de 6 trabajadores por predio en 1956 a 3,2 trabajadores por predio en 1966 (Nuestra Tierra, 1970).

De acuerdo al censo de 1963, la población rural representaba el 34,4% de la población del departamento, mientras que las localidades de Nuevo Berlín y San Javier tenían una población de 1.912 (Nuevo Berlín) y 1.178 habitantes (San Javier). Este proceso se profundizaría y llegaría a registros sin precedentes a comienzos del siglo XXI, como puede apreciarse en los cuadros 1 y 2.

Cuadro 1: Distribución de la población rural y urbana.

Distribución de la población en Río Negro (1963-1996-2004)						
	1963		1996		2004	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje
Total	46852	100	51122	100	53989	100
Urbana	30700	65,6	42994	84,1	47234	87,5
Rural	16152	34,4	8128	15,9	6755	12,5

Fuente: INE, 1963 e INE 2004

Cuadro 2: Distribución de la población urbana.

Población en localidades de Río Negro (1963-1996-2004)						
	1963		1996		2004	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje
Total	46852	100	51122	100	53989	100
Nuevo Berlín	1912	4,1	2366	4,6	2438	4,5
San Javier	1178	2,5	1358	2,6	1680	3,1
Fray Bentos	17724	37,8	21959	42,9	23122	42,8

Fuente: INE, 1963 e INE 2004

Tal como se aprecia en los cuadros, el peso de la población rural se redujo a 12,5%, el peso relativo de las localidades de Nuevo Berlín y San Javier se mantuvo, mientras que el peso de la capital departamental (Fray Bentos) aumentó de 37,4% en 1963 a 42,8% en 2004. Es llamativo - para el período intercensal entre 1996 y 2004 - el crecimiento de la localidad de San Javier que aumenta su nivel de concentración de población del departamento en una magnitud de 0,5%, lo que implica una tasa de crecimiento del orden del 26,2 por mil (mientras que la tasa media de crecimiento para el departamento en el mismo período es de 5,8 por mil). En términos de migración interdepartamental, Macadar y Domínguez (2008) ubican a Río Negro como uno de los departamentos *expulsores* de población entre 1996 y 2001¹.

El protagonismo del agronegocio

La zona donde se encuentran los Esteros de Farrapos no ha sido ajena al avance de la frontera agrícola ni a las recientes transformaciones que ese avance ha implicado, ante la consolidación del agronegocio como actor fundamental en la producción agrícola, lo que Hernández ha denominado "ruralidad globalizada" (Hernández, 2009: 39). El concepto de agronegocio supone una superación de la visión de la producción agrícola acotada a la explotación, postulando la integración horizontal y vertical de la producción agrícola e industrial, para lo cual es necesario superar también la idea de las fronteras nacionales (Hernández, 2009).

1- Según los autores, el saldo migratorio negativo que presenta el departamento de Río Negro en ese período (sobre todo en relación con el vecino departamento de Paysandú) se revierte a partir del año 2003 cuando empieza el proceso de construcción de la actual fábrica de celulosa de UPM/Botnia en Fray Bentos (que según diferentes estimaciones, ocupó unas 3.000 personas durante el proceso de construcción de la planta).



Lo que se denomina área de amortiguación (área próxima al área protegida, pero no incluida dentro de sus límites²) incluye una zona de intensa producción agrícola y forestal (ya que la ganadería ha ido cediendo paso a estas otras producciones). En este proceso, la principal transformación ha sido la transnacionalización de la producción agrícola con la emergencia de grandes empresas que compran tierras (en el caso de la forestación) o las arriendan (en el caso de la soja) en grandes extensiones, aplicando paquetes tecnológicos “de diseño”, cuyo ejemplo paradigmático es el de la soja transgénica rr y el glifosato³ de la mano de la siembra directa, la combinación de una semilla de laboratorio que es resistente a un herbicida específico, ambos producidos por la misma empresa transnacional (en este caso la empresa Monsanto, cuya expresión rioplatense es la empresa Nidera).

Trabajando con información relativa a todo el departamento de Río Negro⁴, se puede ver claramente el aumento de la superficie destinada a la producción forestal (eucalyptus y pino). Mientras entre 1975 y 1989 la superficie departamental destinada a esta producción era de 3.494 hectáreas, en 2008 la superficie total forestada llegaba a 104.217 hectáreas⁵. En lo que respecta a los actores de este proceso de expansión, dos empresas concentran la mayor cantidad de superficie: Forestal Oriental (propiedad de los capitales finlandeses que también son dueños de la Planta de Celulosa de UPM/Botnia en la ciudad de Fray Bentos, también en el departamento de Río Negro) y EUFORES (propiedad hasta el año 2009 de la española ENCE, desde entonces ha pasado a manos de una asociación entre la chilena Arauco y la sueco-finlandesa Stora Enso, bajo el nombre de Montes del Plata).

En lo que respecta a la producción de soja la superficie cultivada en el departamento de Río Negro prácticamente se ha triplicado desde la zafra 2003/2004 (55.218 hectáreas) a la zafra 2009/2010 (151.812 hectáreas)⁶.

En este rubro es más difusa la identificación de los actores detrás de la expansión del cultivo, pero las empresas que ha tenido una mayor proyección en la producción sojera en el litoral oeste de Uruguay son las empresas de capitales argentinos El Tejar y Agronegocios Del Plata (Oyhantçabal & Narbono, 2009). En este caso, además del aumento de la superficie cultivada ha sido significativo el cambio en la relación entre cultivos de invierno y cultivos de verano y una disminución de la rotación agricultura/ganadería, en favor de una secuencia agricultura/agricultura, lo que tendencialmente permite prever una

2- Hasta ahora sólo se conoce la delimitación del área protegida y no la del área de amortiguación o área buffer, ver mapa en imagen VI.

3- RR es la denominación de esta semilla, precisamente por su resistencia al glifosato, o sea RoundUp-nombre comercial de este producto- Ready.

4- Existen importantes dificultades para analizar procesos de transformación como este que ha sucedido en el medio rural uruguayo, entre otras cosas por la dificultad de desagregar la información disponible a la escala de un área protegida o aún de su zona de amortiguación. El último Censo General Agropecuario fue realizado en el año 2000 y precisamente ha sido en el periodo posterior al censo donde se han profundizado estas grandes transformaciones en el agro uruguayo. La información disponible es relativa a encuestas sectoriales realizadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cuyos datos no pueden ser desagregados más allá de la escala departamental (que es precisamente la que usaremos aquí para reconstruir en líneas generales este proceso).

5- Información estadística de la Dirección Forestal del MGAP. Acceso: www.mgap.gub.uy

6- Datos de IICA, 2009 y Paolino, Lanzilotta & Perera, 2009.

especialización agrícola de la zona. “El destino inmediato posterior a los cultivos de verano son cultivos de invierno y barbecho para futuros cultivos de verano en la próxima campaña.(...) en 2009 se cuantificó que el destino inmediato posterior a la cosecha de los cultivos de verano, fue que el 66% de la superficie se destina a cultivos de invierno 2009/2010 y 30,6% se destina a barbecho para un próximo cultivo de verano” (Paolino, Lanzilotta & Perera, 2009, pág. 25).

Se ha procesado un cambio en los actores empresariales, con protagonismo directo de conglomerados empresariales transnacionales, cambios tecnológicos que a su vez permiten (o provocan) significativos cambios en la escala de producción. Este proceso a su vez se refleja en la tenencia y de control de la tierra.

La concentración de la tierra a través del mercado.

Entre el año 2000 y el 2009 se registraron 948 operaciones de compra-venta de tierras en el departamento de Río Negro, lo que implica que una superficie acumulada de 486.057 hectáreas cambió de dueño en ese período, lo que es equivalente a un 52% de la superficie total del departamento (Ver cuadro 3).

Cuadro 3 : Venta de tierras agropecuarias en Río Negro entre 2000 y 2009.

(Operaciones, superficie y valor anual promedio)

Ventas de tierra en Río Negro 2000-2009			
Año	Nº Operaciones	Superficie (ha)	US\$ x ha x año
2000	43	13837	577
2001	63	33667	370
2002	52	21914	639
2003	86	67520	756
2004	136	77269	1483
2005	122	74830	1246
2006	82	67622	1509
2007	133	59640	1563
2008	177	44697	1842
2009	54	25061	3069

Fuente: Elaboración propia en base a DIEA (2010, 2009, 2008).

Por otra parte, en lo que tiene que ver con el valor, el promedio de la venta de tierras en el año 2000 para el departamento de Río Negro era de 577 dólares americanos, mientras que en 2009 ese promedio superó los 3.000 dólares. En términos del monto total, Río Negro sumó 647 millones de dólares por venta de tierras, siendo el departamento del país que registró el mayor monto por venta de tierras agropecuarias en todo el país en ese período. Río Negro (junto con Paysandú y Cerro Largo) fue de los departamentos que concentró la adquisición de tierras por parte de compradores extranjeros cuya nacionalidad se desconoce y por parte de sociedades anónimas en el período comprendido entre 2000 y 2007 (DIEA 2008). Este proceso responde claramente al avance de los sistemas productivos antes referidos (monocultivo de árboles y de soja).



Con respecto a los arrendamientos (que en el departamento de Río Negro puede asumirse que prácticamente la totalidad están destinados a cultivos de secano y, entre ellos, principalmente a la soja) entre 2000 y 2009 se registraron 544 contratos, que afectaron una superficie de 401.521 hectáreas, por más de 33 millones de dólares (Ver cuadro 4). Esta superficie acumulada de arrendamientos equivale a un 42% de la superficie departamental.

Cuadro 4: Arrendamiento de tierras agropecuarias en Río Negro entre 2000 y 2009.
(Contratos, superficie y valor anual promedio)

Arrendamientos de tierra en Río Negro 2000-2009			
Año	Nº Contratos	Superficie (ha)	U\$S x ha x año
2000	29	36042	29
2001	36	26044	21
2002	35	25628	27
2003	45	43435	41
2004	46	32568	40
2005	41	17853	52
2006	53	28323	52
2007	76	51732	77
2008	139	109694	176
2009	44	31202	87

Fuente: Elaboración propia en base a DIEA (2010, 2009, 2008).

Como se puede apreciar, estos no son apenas cambios productivos, sino que afectan la estructura agraria del país, y profundamente la del departamento de Río Negro. Este desembarco de la ruralidad globalizada o de la nueva agricultura al medio rural uruguayo ha implicado, según Oyhantçabal y Narbondo que “así, entre 2000 y 2007, los “nuevos agricultores” pasaron de no existir a representar el 12% de los productores y controlar el 54% de la superficie de los cultivos agrícolas. Su principal rubro es el cultivo de soja, del cual controlan la mayor parte de la superficie, de modo que al 2007, de los 800 productores de soja, cerca del 1% (11 empresas) controlaba el 37% de la superficie” (Oyhantçabal y Narbondo, 2009; 63).

Intensificación agrícola y desigualdades

Como ya fue planteado, a partir de la intensificación y la transformación de la producción agrícola ha habido un proceso de concentración de población en los centros urbanos en detrimento de la población rural, aunque no todos los centros urbanizados han sido igualmente receptores, ya que en algunos casos también los centros urbanos han tenido tasas negativas.

La población rural que ha migrado a los centros urbanos ha transformado sus dinámicas de reproducción social. En muchos casos, trabajadores rurales provenientes de la ganadería o la agricultura han adaptado sus dinámicas a la realización de actividades extractivas, como la pesca, la recolección o la caza, o la especialización en actividades productivas antes practicadas



marginalmente, como la apicultura⁷. La mayor parte de los habitantes de estas dos localidades alternan entre sus actividades entre la pesca, apicultura y caza, de forma complementaria y estacional. La temporada de mayor concentración de la actividad de pesca se da entre los meses de abril a octubre, mientras que la apícola se concentra entre los meses de noviembre a marzo. La caza se realiza a lo largo de todo el año. Sólo en Nuevo Berlín, actualmente unas 100 familias alternan entre estas actividades, lo que les otorga un carácter fundamental para la reproducción social.

Particularmente en la zona que tiene como epicentro la localidad de San Javier y se extiende en la zona norte del Estero, la actividad que se realiza primordialmente es la cría de ganado, por parte de dos grupos de ganaderos: uno integrado por quienes poseen establecimientos rurales en la zona y que utilizan el Estero como zona de pastoreo y otro conformado por ganaderos sin tierra, que realizan otras actividades (asalariados rurales, empleados) y complementan sus ingresos con la cría de ganado. La situación de estos productores ganaderos sin tierra es una consecuencia directa del aumento en el precio de la tierra (en este caso, del arrendamiento) debido al proceso de concentración conducido por la intensificación de los cultivos de soja y forestales.

La intensificación de la producción agrícola y su impacto directo en el precio de la tierra (tanto en la venta como en el arrendamiento) ha tenido una incidencia directa en las formas de subsistencia de estos amplios sectores de las localidades de Nuevo Berlín y San Javier, al tiempo que ha implicado profundos cambios en el mundo del trabajo rural.

Empezando por estas últimas situaciones, las transformaciones productivas de los últimos 10 años han generado un desplazamiento de la mano de obra tradicionalmente rural (peones de baja calificación) a estas pequeñas localidades, donde han basado su subsistencia en actividades de caza, pesca y recolección. Esto ha implicado un claro aumento en la presión sobre los recursos naturales, ya que ha aumentado la cantidad de personas que subsisten en relación a estas actividades.

Al mismo tiempo, como veremos a continuación, esta intensificación de la producción agrícola ha generado un aumento en el uso de agrotóxicos, lo que ha tenido su consecuente impacto ambiental, precisamente en relación a las actividades que realizan estos sectores, básicamente en lo que tiene que ver con la pesca y la apicultura (incluimos en esta amplia denominación no sólo la producción de miel con destino a la comercialización, sino a la captura de enjambres, tarea que podría colocarse en el inicio de la cadena productiva de la apicultura, con la recolección de enjambres silvestres para destinarlos a la producción).

7- Según un estudio de Facultad de Ciencias para la DINAMA, el área que comprende el territorio del Área Protegida Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay entre 1985-1996 "el decrecimiento de población rural, puede tener vinculación con las principales modificaciones acaecidas en el uso del suelo del área" (Cayssials et al., 2002, 78). La población de Nuevo Berlín, fue descrita como compuesta por pescadores, nutrieros, cazadores de carpincho, jubilados y desocupados, que habitan en viviendas construidas con paja extraída de las islas del río Uruguay (Barrios Pintos, 2005: 664). Datos económicos de 1987 indican que la zona de influencia de Nuevo Berlín albergaba a unas 4.800 colmenas, que producían unas 450 mil toneladas anuales de miel. Con respecto a la caza, estimaciones del mismo año indican que se cazaban unas 30.000 nutrias al año.



Los impactos ambientales

En Uruguay no existen relevamientos directos de los posibles impactos de la aplicación de agrotóxicos en la agricultura. Los únicos momentos en que se realizan mediciones en los niveles de estas sustancias en el ambiente tienen que ver con eventos de mortandades masivas de animales (peces, abejas y en zonas próximas en el departamento de Paysandú, incluso de vacas y terneros).

Un estudio de la organización Vida Silvestre⁸ a lo largo del año 2009, detectó “la presencia de residuos de plaguicidas altamente tóxicos en peces de valor comercial y consumidos a nivel local” (Vida Silvestre, 2010; 6) como tarariras, bagres, sábalos y bogas.

Con respecto a la agricultura, el estudio constató que “los insecticidas utilizados en los sistemas agrícolas estudiados, tiene un elevado impacto sobre la apicultura, generando entre otras cosas, una clara disminución de la producción de miel” (Vida Silvestre, 2010; 6). Dentro de los insecticidas encontrados, los niveles más preocupantes corresponden a un producto conocido como Endosulfán, insecticida que ha sido prohibido en más de 50 países (incluyendo toda la Unión Europea)⁹.

En lo que respecta a los momentos en que se registraron mortandades masiva de peces y abejas, el estudio permitió constatar “altas concentraciones” de plaguicidas, así como en “suelos productivos tiempo después de su aplicación (hasta 3 años en suelos de uso forestal y un año después en suelo de uso sojero) y su presencia en suelos de ambientes naturales, incluyendo el área protegida” (Vida Silvestre, 2010; 6).

Insustentabilidad y acumulación por desposesión

Un concepto que puede ser de utilidad para trabajar la relación sociedad-naturaleza desde la discusión en torno a la sustentabilidad es el de *metabolismo* que aparece en Marx (desarrollado por Foster, 2000). Esta noción de metabolismo está anclada directamente en la idea de trabajo, que en el pensamiento de Marx es la mediación entre la sociedad y la naturaleza: “el trabajo es un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza” (Marx, 1987: 215).

8- El proyecto llevado adelante por Vida Silvestre contó con financiamiento de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) e involucró a equipos de investigadores de las Facultad de Química y Ciencias de la Universidad de la República y del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Los análisis de las muestras fueron realizados en laboratorios de Alemania, en virtud de la dificultad de encontrar técnicas de medición ajustadas en laboratorios de la región.

9- El estado Alemán -país de origen de Bayer, empresa productora de Endosulfán- solicitó la inclusión de este insecticida dentro de los compuestos prohibidos internacionalmente, en el marco del Convenio de Estocolmo de Naciones Unidas. Esta propuesta aún se encuentra en evaluación por parte de los diferentes mecanismos previstos en el Convenio.



Las relaciones sociales de producción en el marco del sistema capitalista anulan la premisa de Marx acerca del metabolismo de la sociedad con la naturaleza, según la cual lo que requiere explicación “no es la unidad del ser humano con la naturaleza, esto es parte de la naturaleza física y química. Lo que requiere explicación es el proceso histórico a través del cual se separa -se aliena- la existencia humana de las condiciones naturales para reproducirse” (Foladori, 2010: 2). Podemos sugerir entonces que la producción se opone antagónicamente a la conservación a partir de la ruptura del metabolismo sociedad-naturaleza.

Tal como es planteado en esta línea argumental, la ruptura de este metabolismo si bien es propia de las relaciones capitalistas de producción, tiene su amplia expresión en la producción a gran escala (cuya expansión se produce en etapas precapitalistas con el mercantilismo y el colonialismo) o, mejor dicho, en la aplicación de un sistema industrial de producción en la agricultura.

En este sentido, las lógicas de producción predominantes en el mundo contemporáneo hacen que se desprenda una contradicción entre sociedad y naturaleza o entre conservación y producción (una “segunda contradicción del capitalismo”, como planteó O’Connor, 1991) además de la central contradicción entre trabajo y capital.

Es así que la fractura de la relación entre sociedad y naturaleza, a nivel de la producción se expresa en una “fractura irreparable en el proceso interdependiente del metabolismo social” que tiene como resultado “un desperdicio de la vitalidad del suelo, que el comercio lleva mucho más allá de los límites de un solo país. La industria a gran escala y la agricultura a gran escala explotada industrialmente tienen el mismo efecto. Si originalmente pueden distinguirse por el hecho de que la primera deposita desechos y arruina la fuerza de trabajo, y por tanto la fuerza natural del hombre, mientras que la segunda hace lo mismo con la fuerza natural del suelo, en el posterior curso del desarrollo se combinan, porque el sistema industrial aplicado a la agricultura también debilita a los trabajadores del campo, mientras que la industria y el comercio, por su parte, proporcionan los medios para agotar el suelo” (Marx, 1987: 488).

Alertando sobre la confusión entre técnica y concepto en relación al uso de la sustentabilidad (cuando lo *sustentable* se vuelve adjetivo de determinado tipo de práctica o manejo, como sostiene Reboratti, 2000) adscribimos aquí a las visiones que postulan la centralidad de la sustentabilidad social (Foladori y Tommasino, 2000) y por ende de la transformación de las relaciones sociales para alcanzar la mentada sustentabilidad. Este es el fundamento del estudio de la *conservación de la naturaleza* desde las ciencias sociales, es que el análisis de las relaciones sociales de producción se vuelve prioritario para entender la transformación de *lo natural*.

La consolidación de áreas protegidas de ninguna manera implica la consolidación de contratendencias a la tendencia general de la producción en un marco capitalista que es, necesariamente, la degradación de los recursos naturales. Los datos que hemos analizado para el departamento de Río Negro y particularmente el entorno del Área Protegida Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay claramente confirman esta tendencia.



El avance de los sistemas productivos del agronegocio implica el proceso de extracción de riqueza a partir de los recursos naturales conduciendo -como quizás no había sucedido antes- al agotamiento de recursos tales como el suelo o a la degradación de recursos como el agua y el aire a partir del uso de agrotóxicos.

Por otra parte los usos de los recursos naturales que los habitantes del área realizan para su reproducción social nos plantean un debate aún mayor: ¿que pasa si consideramos esas actividades de subsistencia (caza, pesca, recolección de enjambres de abejas) como actividades “productivas”? en tanto transformación de la naturaleza que viabiliza una determinada reproducción social (Narotzky, 2004). En este sentido sí podríamos plantear una coexistencia entre conservación y producción, pero evidentemente estas dinámicas no son las hegemónicas y deben ser evaluadas en su propio contexto.

Por ejemplo y como se ha planteado, las transformaciones en el uso y propiedad de la tierra han determinado que un número mayor de personas resida en las zonas urbanas, despojadas de sus habituales medios de producción y reproducción. Por ende, la presión sobre las actividades de subsistencia también ha aumentado así como su carácter antagónico con la conservación.

Parece claro entonces que la generación de áreas protegidas de ningún modo supone límites al avance de la expansión del capitalismo sobre el campo, sobre la naturaleza. En este sentido, y cómo ha planteado Foladori (2002), la preocupación técnica por alcanzar la sustentabilidad de manera aislada, es una visión “ideológicamente comprometida con el capitalismo” ya que la tridimensionalidad técnica de la sustentabilidad excluye (implícitamente) la discusión acerca de la posibilidad de transformar las relaciones sociales de producción, ya que a través de cambios “técnicos” se podría alcanzar una sustentabilidad unidimensionada o compartimentada. Esto es válido tanto para la fragmentación positivista de la realidad en dimensiones disciplinares (economía, ecología, sociología) como para la fragmentación del espacio geográfico en áreas abiertas al capital y áreas en las que el uso de los recursos naturales es restringida.

La preocupación que viven los actores locales de las áreas cobran mayor vigencia en este contexto de discusión: ¿por qué se prohíben actividades extractivas de subsistencia y a pocos metros de distancia el agronegocio de desarrolla a escalas históricas nunca antes registradas generando una serie de beneficios que no son distribuidos, por lo menos en el nivel local?

En el caso de Farrapos, es claro que el acceso a la tierra es uno de los factores determinantes en el proceso de exclusión de los trabajadores rurales, así como de los pequeños productores familiares (arrendatarios o propietarios, aunque éstos últimos se vean en parte beneficiados del proceso). Esta es la contracara del proceso de concentración de la tierra.

La discusión instalada a partir de la afectación de los sistemas productivos que dependen en mucho mayor grado de la calidad ambiental (la pesca, la apicultura) tiene que ver con las formas de apropiación/expropiación en relación al bien común que podemos denominar provisoriamente ambiente.



El acceso al agua y al aire sin contaminación, la posibilidad de que los servicios ambientales (polinización, el cumplimiento del ciclo reproductivo de peces y abejas, en este caso) se lleven a cabo son factores críticos, y aunque nadie se apropie directamente de ellos, si podemos dar cuenta de procesos de acumulación por desposesión, como los caracteriza Harvey. Dentro de estos procesos se encuentra “La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía” (Harvey, 2004, 114).

En la situación de acceso a la tierra, es necesario tomar en cuenta lo novedoso de la expansión de la soja, en relación a las amplias superficies de tierra que son controladas no por la vía de la propiedad, sino por la del arrendamiento. Si bien la exclusión opera a través del mercado, no pasa necesariamente por la propiedad de la tierra, sino por la capacidad de tener o captar recursos hacia el pago del arrendamiento de la tierra. Una nueva modalidad, en el marco de un viejo mecanismo de diferenciación social en el campo.

Conclusiones

Este texto resumió algunas de las relaciones emergentes del proceso de implementación de un área protegida en Uruguay, en una región con una diversa historia de usos productivos. A partir del análisis de los cambios que se han generado en la zona a partir de la consolidación del modelo de agronegocio (básicamente a partir de los cultivos de soja y forestación) se plantean los impactos en términos de la reproducción social de los pobladores del entorno del área protegida.

Los principales aportes a la discusión sobre la implementación de políticas de conservación en un contexto de intensificación agrícola tienen que ver con la consideración de sistemas productivos como los del agronegocio no sólo como transformaciones productivas, sino tomando en efectos en tanto que sistema de *exclusión social*. Es fundamental para entender este proceso partir del concepto de acumulación por desposesión de Harvey, para visualizar cómo además de la concentración de la propiedad o el uso de la tierra, el acaparamiento de oportunidades (en términos de Tilly) tiene que ver con la degradación de recursos naturales como el suelo, el aire, el agua y los servicios ecosistémicos (como por ejemplo, la polinización).

Evidentemente la tensión conservación/producción no será resuelta en el entorno del Área Protegida Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay, más allá de la propia implementación del área y de la elaboración de un Plan de Manejo. Será necesario sí que la implementación de esta política pública de conservación tome en cuenta las dinámicas propias de las poblaciones afincadas en el espacio que ocupará el área así como los procesos socioeconómicos que se vienen registrando en la región, para poder minimizar los conflictos que se producirán a la hora de tratar de acompasar la protección ambiental con la generación de riqueza a partir de la explotación de los recursos naturales.



BIBLIOGRAFÍA

- Cayssials, R., Pérez, F. & Maneyro, R., (2002), "Pautas para la elaboración de un Plan de Manejo para el Área de Esteros de Farrapos", Facultad de Ciencias-DINAMA, Montevideo.
- Foladori, Guillermo, (2010), *El metabolismo con la naturaleza*, en Marxismo Ecológico, acceso: <http://www.marxismoecologico.blogspot.com/>
- Foladori, Guillermo, (2002), "Avances y límites de la sustentabilidad social" en *Economía, sociedad y territorio*, Vol. III, Nº 12, El Colegio Mexiquense, Toluca, México.
- Foladori, G., & Pierrri, N., (eds.), (2001), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Trabajo y Capital, Montevideo.
- Foladori, G. & Tommasino, H. (2000), "El concepto de desarrollo sustentable 30 años después" en *Desarrollo e Meio Ambiente*, Nº 1, UFPR, Paraná.
- Marx, Karl, (1987) [1867] *El capital*, Tomo I, *El proceso de producción del capital*, Capítulo V, *Proceso de trabajo y proceso de valoración*, Siglo XXI, México.
- Marx, Karl, (1987) [1894] *El capital*, Tomo III, *El proceso de producción capitalista en su conjunto*, Capítulo XLVII, *Génesis de la renta capitalista del suelo*, Siglo XXI, México.
- Foster, John B., (2000), *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, El Viejo Topo, Barcelona.
- Harvey, David (1996), *Justice, nature & the Geography of Difference*. Nueva York, Blackwell.
- Harvey, David (2004), "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión", en *Socialist Register*, CLACSO, Buenos Aires. Acceso: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/>
- Hernández, Valeria (2009), "La ruralidad globalizada y el paradigma del agronegocio en las pampas gringas" en Gras & Hernández (coord.) *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, Biblos, Buenos Aires.
- Macadar Daniel y Pablo Domínguez, (2008), "Migración Interna" en *Demografía de una sociedad en transición: la población uruguaya a inicios del Siglo XXI*, UNPFA-Trilce, Montevideo.
- Narotzky, Susana (2004) *Antropología económica. Nuevas tendencias*, Melusina, Barcelona.
- Nuestra Tierra (1970), "Río Negro" en colección *Los departamentos* Nº 6, Editorial Nuestra Tierra, Montevideo.
- O'Connor, James, (1991), *Las dos contradicciones del capitalismo*, en *Ecología Política* 03, Icaria, Barcelona.
- Oyhantcabal, G. & Narbondo, I. (2009) *Radiografía del agronegocio sojero. Descripción de los principales actores y de los impactos socio-económicos en Uruguay*, REDES-AT/Uruguay Sustentable, Montevideo.
- Paolino, C., Lanzilotta, B. y Perera, M. (2009), *Tendencias productivas en Uruguay – Los sectores agroindustriales, turismo y minería*, Proyecto SNAP, Montevideo.
- Reboratti, Carlos (2000), "Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones", Ariel, Buenos Aires.
- Tilly, Charles (2000), *La desigualdad persistente*. Buenos Aires, Manantial.
- Documentos**
- Dirección Forestal, Estadísticas 2009. Acceso: www.mgap.gub.uy
- DIEA (2008), *Tierras de uso agropecuario: ventas y arrendamientos. Período 2000-2007*,



Serie de Trabajos Especiales, Montevideo.

DIEA (2009), Arrendamientos Primer Semestre 2009 y Arrendamientos 2º Semestre 2009, Serie "Precio de la Tierra", Montevideo.

DIEA (2010) Compraventas Primer Semestre del 2009 y Compraventas Segundo Semestre de 2009, Serie "Precio de la Tierra", Montevideo.

DIEA (2010) Tierras de Uso Agropecuario: Ventas y Arrendamientos Año 2008, "Serie Trabajos Especiales Marzo", N° 285.

IICA (2009), Evolución y situación de la cadena agroalimentaria sojera, Montevideo.

INE (2004), Censo 2004 – Fase I. Departamento de Río Negro. Síntesis de resultados. Montevideo. Acceso: www.ine.gub.uy

Vida Silvestre, (2010), Plaguicidas en la cuenca del Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay. Resumen Ejecutivo, Montevideo. Acceso: www.vidasilvestre.org.uy

La Mesa del queso artesanal del litoral como innovación organizacional para la articulación local de políticas públicas en Uruguay¹

Virginia Rossi²
Pedro Arbeletche³
Virginia Courdin⁴

1- Versión reducida de la investigación presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (ALASRU), Porto de Galinhas, PE, Brasil Grupo Temático N°6 - 15-19 de noviembre del 2010.

2- Ing. Agr. Magister en Ciencias Agrarias, Profesora Adjunta del Dpto. de Ciencias Sociales, Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni", Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Correo electrónico: virossi@fagro.edu.uy

3- Ing. Agr. MSc, Profesor Agregado del Dpto. de Ciencias Sociales, Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni", Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Correo electrónico: arbe19@fagro.edu.uy

4- Ing. Agr. MSc, Profesor Agregado del Dpto. de Ciencias Sociales, Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni", Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Correo electrónico: arbe19@fagro.edu.uy



Resumen

A través de un proceso de extensión universitaria que comenzó la Facultad de Agronomía en una zona de productores ganaderos familiares de Paysandú (Uruguay) se desarrolló una experiencia piloto de habilitación de queserías artesanales en el año 2005. En el marco de la creación de una Mesa del Queso Artesanal para la cuenca lechera regional, esta experiencia se propuso diseñar y adaptar dispositivos organizacionales para articular, en un territorio concreto, las políticas públicas de desarrollo rural disponibles. A través de la percepción de los propios protagonistas, se discute el particular rol de los técnicos extensionistas en este tipo de dispositivos organizacionales de articulación multi-institucional, así como los desafíos que resultan del cambio de funciones técnicas y expectativas con respecto al desarrollo de la producción familiar en el Uruguay.

Palabras clave: producción familiar, extensión rural, coparticipación, políticas de descentralización, articulación interinstitucional.

Abstract

Through a process of extending university that Faculty of Agriculture began in an area of family livestock producers in Paysandú (Uruguay), it was developed a pilot scheme enabling cheese makers in 2005. As part of the creation of a Board of Artisan Cheese for regional dairy area, this experience is proposed to design and adapt organizational devices to articulate, in a specific territory, the rural development policies available. Through the perception of the protagonists, we discuss the particular role of extension technicians in such organizational devices of multinstitutional articulation and challenges resulting from the exchange of technical functions and expectations regarding the development of household production in Uruguay.

Keywords: family production, rural extension, partnerships, decentralization policies, interagency coordination.



INTRODUCCIÓN

En la últimas décadas, una corriente “renovadora” de los modos de intervención para el desarrollo en el medio rural, viene planteando la incorporación de nuevos enfoques que consideran a la innovación como resultado de procesos colectivos de construcción, donde diversos actores interaccionan y producen conocimiento para la acción (Bravo, 2000).

En tales enfoques, la articulación de actores se constituye en una actividad fundamental, no sólo para el diseño y aplicación de políticas públicas, sino para la generación de dispositivos organizacionales “a la medida” de intervenciones territoriales concretas. Desafíos y dificultades adicionales para la tarea de articular aparecen cuando se parte del supuesto de la existencia de actores locales, que no siempre precede al diseño y aplicación de las políticas. En estos casos su constitución debe ser, durante un buen tiempo, el motivo principal de la labor de quien se convierte en el articulador local (sea éste municipal, ministerial, una agencia de desarrollo o un servicio de extensión).

El trabajo que se presenta tiene como objetivo reflexionar sobre el caso de la Mesa del Queso Artesanal del Litoral, innovación organizacional construida para la aplicación de políticas públicas, dirigidas a un sector de productores familiares hasta ahora marginados del sector lechero, en la región del Litoral uruguayo.

La promoción de la producción familiar y el desarrollo de la cadena láctea han sido dos áreas estratégicas para el desarrollo de políticas agropecuarias por parte del actual gobierno uruguayo. Esta prioridad se fundamenta en la contribución de la lechería a la generación de riqueza (basada en la radicación de las familias en el medio rural), la promoción de las exportaciones y la integración de un complejo agroindustrial con base amplia de productores y trabajadores asalariados (Becoña, 2007). En particular, el Programa Nacional de Formalización y Desarrollo de la Quesería Artesanal comenzó a trabajar en el año 2005 integrando la Mesa Nacional de la Quesería Artesanal. Las políticas implementadas desde este ámbito se focalizaron en dos grupos de productores: las queserías de exportación y los pequeños productores (Vidal, 2008).

En este sentido, a partir de un proceso de extensión universitaria iniciado en 2001 por la Facultad de Agronomía, en una zona de productores ganaderos familiares (Guichón, Paysandú), y a la luz de la aplicación de políticas de promoción de la quesería artesanal a nivel local y nacional⁵, se realizó una experiencia piloto de habilitación de un grupo de cinco queserías. Su objetivo fue diseñar dispositivos organizacionales en el territorio concreto de la cuenca lechera del Litoral uruguayo, para articular las políticas públicas que venían siendo diseñadas “a la medida” de la principal cuenca lechera, ubicada al Sur del país (Rossi y de Hegedüs, 2006; Courdin et al., 2006).

5- Se trata de apoyos sectoriales concretos para la habilitación de queserías artesanales en forma gratuita por el plazo de 1 año. El Decreto 126/006 de 26 de abril de 2006 del MGAP, exonera a los productores de bajos ingresos del pago de la tasa de habilitación y del costo de los análisis obligatorios de la sanidad animal (tuberculina y brucelosis). Según la definición establecida por el Decreto 65/003 de 2003 del MGAP, Art. 1.: a) Queso artesanal: es el queso elaborado con leche cruda, pasteurizada o termizada, producida en el predio exclusivamente; y b) Productor de queso artesanal: es toda persona física o jurídica que elabora queso artesanal en forma individual, familiar o asociativa.



Así, la Mesa del Queso Artesanal del Litoral se afianza en el año 2006 en la experiencia piloto iniciada como experiencia universitaria, haciendo viable la formalización de acuerdos con diferentes actores y alcanzando el reconocimiento como ámbito válido, incluso para generar nuevas propuestas que se transformen en políticas públicas. La Mesa del Litoral se abre camino en la región durante un proceso de descentralización que ha sido impulsado desde el gobierno a partir del año 2007, con la aprobación de la Ley N°18.126, que crea el Sistema Nacional de Descentralización de la institucionalidad agropecuaria. Como dispositivo territorial que apunta al desarrollo rural, la Mesa jerarquiza el papel de los gobiernos locales e interpela el rol del ingeniero agrónomo extensionista como facilitador de la constitución y articulación de actores, marco inspirador para este trabajo.

DISPOSITIVO METODOLÓGICO UTILIZADO

Para el análisis del caso de la Mesa del Queso Artesanal del Litoral se utilizaron tres herramientas principales: (i) la observación de prácticas técnicas en el ámbito de la Mesa y de la experiencia piloto; (ii) el análisis documental; (iii) una docena de entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

Con la participación directa en instancias específica de trabajo a campo (2005-2007) se observaron las prácticas técnicas de los colegas, profundizando la perspectiva del rol de los ingenieros agrónomos de las diferentes instituciones en el marco de actividades concretas de articulación, tanto durante la experiencia piloto de habilitación como posteriormente en el marco del desarrollo de la Mesa en la región.

A través del análisis documental se estudió el proceso de construcción de la Mesa del Litoral desde la perspectiva de su formulación teórica. Se utilizó la sistematización de la experiencia piloto de articulación interinstitucional para habilitar cinco queserías artesanales en el año 2006, el Grupo Queseros del Queguay de la zona de Guichón, en Paysandú (Courdin et al., 2007). La misma fue realizada en el marco de la creación de una Mesa de Queso Artesanal, diseñada desde sus comienzos para la cuenca lechera de la región Litoral y abarcando el territorio de tres intendencias departamentales.

La experiencia piloto de habilitación de las queserías, constituye entonces una respuesta específica para un problema identificado en el transcurso de un proceso de extensión de varios años. Este proceso fue conducido por equipos interdisciplinarios radicados en una Estación Experimental universitaria, con metodologías basadas en el enfoque sistémico aplicado al análisis territorial (Figari y Rossi, 2007). El proceso implicó la participación de ocho grupos de actores (públicos y privados), que convergen en el proceso de habilitación de las queserías, actividad que fue coordinada desde uno de los gobiernos locales (Intendencia Departamental de Paysandú) durante un período de 12 meses (Figura N°1). El seguimiento de la experiencia piloto se realizó desde la Mesa, coordinada desde la oficina departamental de Desarrollo Rural (Intendencia de Paysandú), lo que facilitó la articulación con los demás actores.

Los integrantes estables de la Mesa en la primer etapa fueron: (i) representantes de los servicios y programas estatales a nivel de tres departamentos (Salto, Paysandú y Río Negro, relacionados básicamente a la sanidad animal y al desarrollo rural); (ii) las gremiales de lecheros remitentes a plantas lecheras, organizaciones de productores familiares y productores queseros informales; (iii) organismos de tipo mixto como la Agencia para el Desarrollo departamental de Paysandú y el Laboratorio de Análisis Tecnológico del Uruguay (LATU). Un ejemplo ilustrativo de la forma de acción de la Mesa fue la implementación del decreto ministerial que promovía la realización de la sanidad del ganado lechero y la habilitación de los tambos y queserías, que se realizó mediante un acuerdo donde cada uno de los actores contribuían de diferente forma: El Proyecto Uruguay Rural del Ministerio e Agricultura, Ganadería y Pesca (MGAP) aportó los recursos para la contratación de un veterinario, las Intendencias aportaron los análisis de agua y la locomoción de los veterinarios, las organizaciones de productores administraron los fondos, el Movimiento pro erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) comprometió su participación con las obras de infraestructura que se necesitaban, el Laboratorio DILAVE del MGAP aportó los reactivos para los análisis de sangre para la sanidad de los animales, las intendencias facilitaron la obtención del carné de salud de los productores y los Servicios Ganaderos del MGAP aportaron asistencia técnica, exoneraron a los pequeños productores de la tasa de habilitación y colaboraron con todo el proceso⁶.

Figura N°1. Esquema del dispositivo organizacional para la habilitación de las queserías artesanales. Experiencia piloto de la Mesa del Queso Artesanal del Litoral.



6- Luis Simean, com, pers.



Por último, con las entrevistas realizadas (2010) se trató de comprender cómo los ingenieros agrónomos perciben sus propias prácticas técnicas en torno a la Mesa, de acuerdo a sus perfiles profesionales e inserciones institucionales, y se indagó también sobre su visión de esta experiencia como dispositivo organizacional de articulación multi-institucional para el desarrollo rural.

Para el diseño de estas entrevistas, se definieron seis variables principales; tres vinculadas al análisis del tipo de intervención (especificidades de la Mesa, rol de la experiencia piloto, rol del profesional ingeniero agrónomo y aspectos relevantes relacionados formación técnica), y tres vinculadas a los aprendizajes colectivos a diferentes niveles (a nivel de las organizaciones locales involucradas, del fortalecimiento y de la articulación de los actores en la región y a nivel nacional). Las variables se indagaron mediante un dispositivo de preguntas previamente elaboradas en una pauta, la que fue aplicada a los colegas ingenieros agrónomos y se analizó según la siguiente tipología: (i) técnicos asesores de productores queseros y de consultoras privadas; (ii) técnicos extensionistas de los gobiernos locales y del gobierno nacional que operan con sede local; (iii) técnicos asesores del gobierno nacional, que operan desde la sede central de la administración de gobierno.

RESULTADOS

La Mesa del Litoral, que se afianza en la experiencia piloto realizada con apoyo de los equipos universitarios, hizo viable la formalización de acuerdos con diferentes actores y logró el reconocimiento como ámbito válido para generar propuestas que se transformen en políticas públicas.

Los principales objetivos para la creación de esta Mesa fueron: (i) generar confianza entre los actores y formalizar acuerdos regionales para el apoyo a los queseros; (ii) formalización del sector quesero (reconocimiento, habilitaciones, tributación); (iii) construir ámbitos de coordinación y articulación del sector de los queseros artesanales; (iv) sostener el espacio formal de participación con un modo itinerante en el territorio; (v) mantener una forma abierta de funcionamiento; (vi) capacitación a través de talleres regionales. Entre los resultados obtenidos desde esta Mesa se destacan: (i) Asistencia técnica veterinaria y exoneración de costos de los análisis sanitarios para el proceso de habilitación de queserías de más de 40 productores (más de 20 ya fueron habilitadas); (ii) Extensión y Asesoramiento técnico agronómico; (iii) Actividades de capacitación para queseros; (iv) Microcréditos para la producción; (v) Canalización de apoyos ministeriales (exoneración en tarifas de consumo eléctrico, subsidios y líneas de crédito, planes de ración y semillas). Las actividades de capacitación se financiaron a través de la Junta Nacional de Empleo (Programa MEVIR-JUNAE). El asesoramiento técnico a los productores lo realizan el Centro Cooperativista Uruguayo y el Proyecto "100 Queserías" del LATU. La Intendencia de Paysandú canalizó apoyos del BID a través del Fondo Nacional de Preinversión y de la Dirección de Proyectos de Desarrollo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República (FONADEP-OPP)⁷.

7- Luis Simean, com.pers.



Del relevamiento a campo y del análisis documental se desprende que para poner en marcha la Mesa fue necesario trabajar en todos los niveles o aspectos considerados fundamentales para la implementación eficaz de políticas sociales en ámbitos locales, a saber: (i) la articulación y negociación entre actores estatales y privados (entre la iniciativa estatal gubernamental y las iniciativas de la sociedad civil); (ii) la articulación sectorial/territorial; (iii) la articulación de políticas nacionales y locales; (iv) la construcción de una estrategia orientada a desarrollar las capacidades y recursos existentes en el territorio; (v) el dimensionamiento del territorio de la acción (Marsiglia y Pintos, 2003).

Por otro lado, se caracterizó la visión de los informantes clave según su perfil e inserción profesional, sobre las especificidades de la Mesa y su impacto para el desarrollo de la quesería artesanal. En general los colegas acuerdan en rescatar dos aspectos como más innovadores: (i) el logro de la participación en un ámbito abierto de un sector informal de productores, hasta ahora "olvidados"; y (ii) la forma territorial de trabajar un sector, en forma conjunta y en una cuenca regional lechera, trascendiendo las barreras de las administraciones locales, y el que reconocen como aspecto más original en la aplicación de políticas. El reconocimiento del nuevo espacio de coordinación creado, es también un indicador de la potencialidad de la articulación y un aprendizaje institucional fuerte, trascendiendo del ámbito local al ámbito nacional, para la implementación de esta herramienta en otras regiones.

Con respecto al rol de la experiencia piloto en el marco de la Mesa, para la mayoría "motor" principal de su creación, es señalada por uno de los informantes como ámbito de aprendizaje restringido a los técnicos que participaron de la experiencia y luego la replicaron a la Mesa. En este sentido, algunos entrevistados jerarquizaron el papel de experiencias piloto como ésta, necesarias para generar nuevos conocimientos en las primeras etapas de los procesos innovadoras y para formar técnicos que luego puedan llevar el dispositivo a otras escalas. En relación al rol tradicional de los técnicos y extensionistas, se percibe un cambio de funciones técnicas y de expectativas relacionadas al desarrollo de la producción familiar en el Uruguay. Surge la necesidad de fortalecer el perfil extensionista del agrónomo como facilitador de procesos de articulación, basado en relaciones de confianza entre los actores y cooperación entre las instituciones. Estos extensionistas deben actuar como "mediadores", porque deben ser capaces de operar como catalizadores de las diferentes demandas y propuestas en torno a proyectos con objetivos comunes (Marsiglia y Suárez, 2003). Quizás por ello son los técnicos extensionistas locales quienes más destacan este valor de la "mediación" de los técnicos, para acompasar los tiempos de la gestión pública y los de las necesidades de los productores, y mencionan que el proceso demostró dificultades para acompasar los tiempos de los procesos biológicos y burocráticos⁸.

8- Las afirmaciones de los entrevistados se encuentran en sintonía con las ya señaladas por otros investigadores. En este sentido, para romper con el extensionismo difusionista de los ingenieros agrónomos, Roberto Caporal propone integrar nuevos elementos al perfil extensionista ideal: (i) visión holística o sistémica, orientada a la sustentabilidad; (ii) ser articulador y conciliador (administrar conflictos e intereses diversos); (iii) capacidad de liderazgo y trabajo en equipo; (iv) promover y practicar la participación y cooperación; (v) capacidad de construir y sistematizar conocimientos técnicos; (vi) capacidad de análisis y síntesis; (vii) aptitudes para la planificación de la acción y animación de los procesos (Caporal, 2008).



En cuanto al rol de los extensionistas de los gobiernos locales y los aspectos más importantes en la formación técnica de los ingenieros agrónomos, existen percepciones comunes, fundamentalmente en cuanto a que: (i) ya sea por su formación como por su práctica, los agrónomos tienen una visión bastante global e integral que les permite visualizar y arbitrar mejor que otros profesionales los intereses complementarios o contrapuestos de los distintos actores; y (ii) los técnicos de las intendencias son claves, ya que son éstas las que están en mejores condiciones de liderar procesos de articulación, porque conocen las necesidades de los productores en el territorio y poseen lazos institucionales con todos los actores.

Entre los aspectos de la formación que se destacan como deficitarios, técnicos del gobierno central enfatizaron en la necesidad de limitar la formación "productivista" de los colegas incluyendo las temáticas ambientales y aquellas que refuerzan su responsabilidad en tanto técnicos asesores de la producción de alimentos, integrando a las buenas prácticas agrícolas y reforzando temas fundamentales entre los que se destaca el de la inocuidad agroalimentaria.

Si todo proceso de descentralización requiere de la organización y participación de los distintos sectores de la sociedad civil, los actores locales deben estar dispuestos a conducir la gestión de sus propios asuntos e incidir sobre la toma de decisiones en su ámbito más próximo: el local (Marsiglia y Suárez, 2003). En esta línea, los informantes entrevistados a nivel del gobierno local coincidieron en destacar algunos aprendizajes colectivos relacionados a la validación de un *"ámbito de participación directa, como es la Mesa, como herramienta válida y eficaz para lograr mejorar las condiciones de producción y de vida de los productores queseros. Los propios productores comprendieron que podían con su propio esfuerzo y canalizando en forma adecuada los recursos disponibles, alcanzar estos objetivos"*, y los del gobierno nacional verificaron que *"se dio un fortalecimiento de la capacidad de gestión unida a la formalización del sector, lo que permitió aprender a ejecutar fondos, procedimientos, contratar técnicos y realizar proyectos"*, ya que *"había una lechería oficial y una lechería escondida, un mundo que estaba encubierto. Recién ahora se puede decir que creamos un sector, y que se podría hacer un buen proyecto, una experiencia piloto básica de relevamiento, de para conocer los verdaderos problemas"* (Cuadro N°1). En este mismo sentido, los técnicos asesores señalan que hoy *"los queseros se asumen como un sector; eran un conjunto de productores aislados, sin mucha idea de cuántos eran y dónde estaban, se conocieron y fueron tomando forma de "sector"*. Son este tipo de informantes quienes están más convencidos de que la experiencia de la Mesa *"posibilitó la generación de nuevos espacios de articulación institucional que antes no existían en la región y que llevó a una mayor integración"*. Sobre este punto los técnicos asesores a nivel del gobierno central destacan que *"a diferencia de otros esfuerzos, con la Mesa se focaliza en lo sectorial desde otro lugar. Es un trabajo sectorial, sí, pero desde lo horizontal del territorio, e integrando lo social."*

El desarrollo de una metodología de interacción con los actores e integración de roles entre los participantes promovió la eficacia en el logro de objetivos” Al respecto, si bien categoría de informantes de los técnicos extensionistas locales también tiene una lectura positiva de los aprendizajes en este nivel, destaca que aún resta *“mucho por aceptar y mejorar, se deben definir roles y demarcar más los límites del accionar de las distintas instituciones”* (Cuadro N°1).

En general los informantes destacan que la experiencia de aprendizaje colectivo ha sido positiva e incluso este dispositivo puede servir como referencia para el desarrollo de otros productos agropecuarios, además del queso. No obstante, se mencionan obstáculos a superar para asegurar la continuidad de ésta y otras experiencias: (i) la necesidad de protagonismo de cada una de las instituciones y la superposición de roles; (ii) la falta de flexibilidad de algunos programas nacionales para incluir la realidad local. Esta situación se destaca claramente por un informante asesor de campo en los siguientes términos: *“cada organismo, cada departamento, cada oficina tiene su programa propio, su inercia de trabajo, y le resulta muy difícil articular con otros, aún cuando estén apuntando a los mismos sectores, y llevando adelante los mismos lineamientos de política”*. Entre los principales desafíos, un técnico del gobierno local señala el de *“consolidar la Mesa como el organismo referente del sector, para que ante los cambios de autoridades o de cualquiera de los actores en general, no sea necesario arrancar de cero y/o validando nuevamente espacios que ya están consolidados”*. Desde el gobierno otro central informante refuerza el concepto y señala respecto a la Mesa que *“una limitante es la inexistencia de una visión a mediano plazo, con definición de metas alcanzables y verificables en el tiempo”* (Cuadro N°2).

Cuadro N°1. Opinión de los Ingenieros Agrónomos entrevistados sobre los aprendizajes colectivos más significativos a partir de la experiencia de la Mesa del Queso Artesanal del Litoral, según perfiles e inserciones profesionales

ASESORES DE GRUPO Y DE CONSULTORAS TÉCNICAS	TÉCNICOS EXTENSIONISTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES	TÉCNICOS GOBIERNO NACIONAL
APRENDIZAJES A NIVEL DE LAS ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES LOCALES INVOLUCRADAS		
<p>La construcción de espacios abiertos de discusión, con participación de diferentes tipos de actores.</p> <p>Las organizaciones locales recorrieron un camino e hicieron un ejercicio de organización (que en el caso de los queseros no existía) y articulación que ha demostrado ser buena</p> <p>Las organizaciones pudieron desarrollar actividades que anteriormente no hacían, o no sabían que podían realizarlas.</p>	<p>Aprender a trabajar juntos en forma coordinada, sumando esfuerzos y dejando espacios de trabajo a otras instituciones.</p> <p>Muy positivo. Todas lograron a través de un accionar coordinado con y desde la Mesa lograr sus deferentes objetivos.</p> <p>Validación de un ámbito de participación directa, como es la Mesa, como herramienta válida y eficaz para lograr mejorar las condiciones de producción y de vida de los productores queseros. Los propios productores comprendieron que podían con su propio esfuerzo y canalizando en forma adecuada los recursos disponibles, alcanzar estos objetivos.</p>	<p><i>“Había una lechería oficial y una lechería escondida”, un mundo que estaba encubierto. Recién ahora se puede decir que “creamos” un sector, y que se podría hacer un buen proyecto.</i></p> <p>A nivel de los gobiernos locales, implicó actuar a nivel social como intérpretes de las necesidades locales, buscando la adecuación real de las mismas a los instrumentos disponibles en la gestión pública.</p> <p>La participación es fundamental, y es un objetivo real de estos procesos. Se relaciona con la profundización de la democracia, con hacer los ámbitos más participativos, con delegados que deben tener atrás, respaldos.</p>

APRENDIZAJES A NIVEL DEL FORTALECIMIENTO DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El más destacable a mi criterio es el proceso participativo-equitativo que se generó. Los actores tomaron conciencia de que los logros dependen de los procesos que ellos mismos construyen.

Los queseros se asumen como un sector. Eran un conjunto de productores aislados, sin mucha idea de cuántos eran y dónde estaban, se conocieron y fueron tomando forma de "sector".

Los gobiernos locales ven en la Mesa una forma de hacer llegar sus políticas y tener un fluido relacionamiento entre sí y con los queseros. Pero a nivel del gobierno nacional, cuesta más aceptar interlocutores a nivel de igualdad.

El logro de los objetivos y la asignación de tareas específicas para cada actor, permitieron fortalecer la participación de cada uno en la Mesa.

Costó bastante lograr que todos los actores comprendieran que debían actuar jerarquizando el rol de la Mesa, y complementando esfuerzos para llegar a los productores en forma ordenada y eficiente.

Los productores se han identificado con objetivos comunes y se han fortalecido, desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista institucional, ya que adoptaron una metodología de trabajo en conjunto que involucra el relacionamiento con los actores del sector público.

Implicó un aprendizaje sobre los mecanismos vigentes a nivel de las instituciones públicas y procedimientos institucionales para el logro de los objetivos de la Mesa.

Se dio un fortalecimiento de la capacidad de gestión unida a la formalización del sector, lo que permitió aprender a ejecutar fondos, procedimientos, contratar técnicos y realizar proyectos.

APRENDIZAJES A NIVEL DE LA ARTICULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Posibilitó la generación de nuevos espacios de articulación institucional que antes no existían en la región y que llevó a una mayor integración.

La Mesa facilitó la interacción con los organismos de carácter nacional.

Sirvió para que en otras zonas el país se tomara como ejemplo de integración.

Se fue evolucionando a lo largo del proceso. Con el paso del tiempo se fue generando la confianza necesaria, y mejorando la articulación entre los diferentes actores.

Balance positivo pero aún con mucho por aceitar y mejorar, se deben definir roles y demarcar más los límites del accionar de las distintas instituciones.

La Mesa está consolidada y ha demostrado ser una herramienta muy eficaz para promover el desarrollo de la quesería artesanal.

A diferencia de otros esfuerzos, con la Mesa se focaliza en lo sectorial desde otro lugar. Es un trabajo sectorial, sí, pero desde lo horizontal del territorio e integrando lo social.

El desarrollo de una metodología de interacción con los actores e integración de roles entre los participantes promovió la eficacia en el logro de objetivos.

En esta experiencia donde hay una multiplicidad de actores lo importante es la existencia de una instancia de coordinación como la que se obtuvo.

Cuadro Nº2. Opinión de los Ingenieros Agrónomos entrevistados sobre los principales desafíos a futuro de la Mesa del Queso Artesanal del Litoral, según perfiles e inserciones profesionales.

ASESORES DE GRUPO Y DE CONSULTORAS TÉCNICAS	TÉCNICOS EXTENSIONISTAS INSTITUCIONES PUBLICAS LOCALES	TÉCNICOS GOBIERNO NACIONAL
DESAFÍOS A FUTURO DE LA MESA		
<p>La Mesa sigue siendo un espacio en construcción, creo que si se le sigue apoyando, es una buena forma de trabajo. Tiene el gran problema de que es totalmente dependiente del apoyo oficial, de los técnicos e instituciones participantes para su funcionamiento.</p> <p>Los productores no logran despegarse y tomar vuelo propio. La Mesa no logró destetarse del apalancamiento de las Intendencias, por lo que su continuidad está muy ligada a que éstas las sigan apoyando.</p> <p>Esta experiencia de aprendizaje colectivo sirve como referencia para el desarrollo de otros productos agropecuarios, además del queso.</p> <p>Sería importante contar con "facilitadores" que logren el acercamiento de los productores a este tipo de experiencias, así como la convocatoria a otras organizaciones.</p> <p>El proceso de llevar al territorio las políticas públicas nacionales, mostró una gran dificultad de los actores para poder articular. Cada organismo, cada departamento, cada oficina tiene su programa propio, su inercia de trabajo, y le resulta muy difícil articular con otros, aún cuando estén apuntando a los mismos sectores, y llevando adelante los mismos lineamientos de política</p>	<p>Alcanzar mayores niveles de participación de los productores.</p> <p>Para la continuidad y fortalecimiento de la Mesa, será siempre clave el convencimiento y la participación de los propios queseros, y el rol de liderazgo que deben cumplir fundamentalmente las intendencias.</p> <p>En algunas circunstancias los organismos o actores involucrados actuaron sin coordinar o por fuera de la Mesa, superponiendo esfuerzos, pero sobre todo desautorizando el accionar de la Mesa.</p> <p>Hubo superposición de esfuerzos, mala identificación de roles de las diferentes Instituciones. Se podrían realizar actividades específicas en donde se definieran los roles de las diferentes instituciones y actores en la Mesa.</p> <p>El desafío es consolidar la Mesa como el organismo referente del sector, para que ante los cambios de autoridades o de cualquiera de los actores en general, no sea necesario arrancar de cero y/o validando nuevamente espacios que ya están consolidados.</p>	<p>Trabajamos sin nuevos recursos, sólo movilizamos recursos existentes y los reencausamos. Desde el sector público se necesitan definiciones explícitas sobre los apoyos que se brindarán a futuro.</p> <p>Una limitante es la inexistencia de una visión a mediano plazo, con definición de metas alcanzables y verificables en el tiempo.</p> <p>Esto se ve agravado desde el sector público por la falta de continuidad en el personal técnico de los distintos gobiernos y el tipo de relaciones laborales establecidas (duración de contratos, cambios de personal, tiempos de aprendizaje). Debería continuarse y profundizarse la experiencia, quizá a través de otros mecanismos, por ej. cooperaciones internacionales.</p> <p>Aunque fue muy positivo para las organizaciones de productores, aún no están como para seguir solos. El que marca la cancha grande de la política en este sector es el gobierno nacional, sobre todo cuando las gremiales no son fuertes y el sector no está organizado. Con cuatro años no es suficiente para un sector olvidado, no es éste como el de los remitentes de leche, que son productores que ya tienen 80 años de organización. Al menos hoy tenemos un avance por el lado del Instituto Nacional de la Leche, donde hay un delegado de los queseros artesanales.</p>

CONCLUSIONES:

" ... Y para terminar queremos hacer una reflexión para los que quieran seguir nuestra huella.

El primer paso está fundado en la familia, si sumamos la experiencia de los viejos más la juventud y fuerza de los hijos, nos da como resultado metas logradas.

El segundo es aprender a trabajar en grupo, lo que no es muy fácil con buena voluntad se logra.

El tercero es arrimarse a alguien que conoce a estas instituciones, que están para ayudarnos y que muchos no sabíamos que existían"⁹

El gobierno local, como actor político-administrativo, y particularmente en el marco de los procesos de descentralización, tiene responsabilidad en la promoción de nuevos dispositivos organizacionales para la intervención territorial y debe contribuir a generar las condiciones que permitan la existencia de "vasos comunicantes" entre los diferentes actores (Marsiglia y Suárez, 2003).

9- Discurso final de los productores de queso artesanal, en la Inauguración de las Queserías de Guichón, Experiencia Piloto Paysandú, 25-10-06



Tanto desde los ámbitos técnicos como políticos es necesario transitar una etapa de aprendizaje a los efectos de montar nuevos dispositivos organizacionales que hagan más eficaces las políticas públicas aplicadas a los distintos sectores del agro. La presencia de actores locales fuertes en los territorios, y de comunidades rurales organizadas, deben pasar a ser un objetivo y no sólo una herramienta de las políticas públicas. Estos son un mero supuesto en la mayoría de los casos y sólo serán posibles en la medida que evitemos caer en la trampa productivista y economicista del pasado.

Surge a la luz de estos nuevos desafíos un nuevo rol para los técnicos extensionistas, como articuladores de los espacios de diálogo y negociación de los territorios, y como facilitadores de un necesario encuentro entre culturas. Pero la participación y negociación con los distintos actores implica invertir (tiempo y recursos) en la mediación y en construcción de actores locales fuertes, capaces de articularse y generar propuestas locales.

AGRADECIMIENTOS:

Los autores agradecen los valiosos aportes realizados a estas reflexiones por el Ing.Agr. Luis Simean, técnico de la Dirección de Desarrollo Rural de la Intendencia de Paysandú en el período de conformación de la Mesa del Queso Artesanal del Litoral.

BIBLIOGRAFÍA:

Becoña, R.S. (2007): "El rol del Estado en la implementación de una política pública tendiente a la habilitación de los productores queseros artesanales en el Uruguay." In: *V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales (2007, Buenos Aires). Trabajos presentados*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, CIEA. CD-Rom; ISSN: 1851-3794

Bravo, G. (2000): "Innovación organizacional de los sistemas de generación y transferencia de tecnología". In: *X Jornadas Nacionales de Extensión Rural y II Jornadas del MERCOSUR (2000, Luján de Cuyo, Mendoza). La extensión rural en el nuevo milenio; trabajos presentados*. Luján de Cuyo, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, AADER. CD-Rom.

Caporal, F.R. (2008): *Bases para una Política Nacional de Formación de Extensionistas Rurales*. Brasília. 55 p.

Courdin, V.; Arbeletche, P.; Rossi, V. (2006): "Extensión Universitaria y Desarrollo Rural Sustentable: una experiencia con productores familiares ganaderos en Paysandú". In: *XIII Jornadas Nacionales de Extensión*

Rural y V del MERCOSUR (2006, Esperanza, Santa Fe). *El compromiso con el desarrollo en un contexto de fuertes heterogeneidades; trabajos presentados*. Esperanza, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Litoral, AADER. CD-Rom; ISSN/ISBN: 1515-2553

Courdin, V.; Larrosa, J.; Rossi, V.; Arbeletche, P.; Franco, J.; Zanoniani, R.; Heinzen, M. (2007): "Una experiencia piloto de habilitación de queserías artesanales en Paysandú". In: *XXXV Jornadas Uruguayas de Buiatría (2007, Paysandú). Trabajos presentados*. Paysandú, Centro Médico Veterinario. pp.286-287

Figari, M.; Rossi, V. (2007): Estrategias de intervención en una experiencia de extensión universitaria. El Grupo Queseros de Zona Guichón. Cangüé N°29, p. 78-85. ISSN 0797-8480

Marsiglia, J.; Pintos, G. (2003): "Participación de la sociedad civil en políticas territoriales. Lecciones aprendidas en el trabajo con localidades del norte del Uruguay". In: *Territorio local y desarrollo*. Experiencias en Chile y Uruguay. L. Winchester y E. Gallicchio (eds). Montevideo, SUR – CLAEH. 275p

Marsiglia, J. y Suarez, M. (2003): "Articulación entre Estado y sociedad civil: diseño e implementación de políticas sociales en el ámbito local en Uruguay". In: *Territorio local y desarrollo*. Experiencias en Chile y Uruguay. L. Winchester y E. Gallicchio (eds). Montevideo, SUR – CLAEH. 275p

Rossi, V.; de Hegedus, P. (2006): "El Programa Integral de Extensión universitaria en la Zona Guichón. Reflexiones sobre un proceso de intervención". In: *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (2006, Quito). La cuestión rural en América Latina, exclusión y resistencia social; resúmenes de ponencias*. Quito, FLACSO, ALASRU. CD-Rom; Disponible en: <http://www.alasru.org/cdaldasru2006/poncompletascd.htm>

Vidal, M.E. (2008): "Programa Nacional de Formalización y Desarrollo de la Quesería Artesanal". In: *Anuario OPYP*. Montevideo, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, 2008. pp.289-295.

Revista Estudios Cooperativos

Normas de publicación de originales

I.- CRITERIOS GENERALES

I.1- Artículos Inéditos

Los artículos postulados deben ser inéditos. Los autores deberán enviarlos en formato digital, en lo posible en formatos abiertos (.odt) a los Editores de la Revista a través del correo electrónico: estudioscoop@extension.edu.uy

En el caso que el artículo haya sido editado, será responsabilidad del/los autor/es declararlo, explicitando donde fue publicado y los contactos para comunicarse con los primeros editores. Si el artículo resulta de interés, la Revista Estudios Cooperativos se encarga de solicitar los permisos con los primeros editores.

I.2- Evaluación

La revista Estudios Cooperativos es una revista científica arbitrada por pares. Todos los artículos son evaluados primeramente en forma y contenido por el Consejo Editor. Posteriormente los artículos son evaluados por árbitros designados por el Consejo Editor perteneciente al Consejo Académico Asesor de acuerdo a la temática abordada. El Consejo Académico Asesor está integrado por docentes nacionales y extranjeros de reconocida trayectoria.

Los árbitros designados para evaluar los artículos tienen potestad para sugerir su publicación, con modificaciones o no, o directamente rechazarlos.

Cada artículo es evaluado por dos miembros del Consejo Académico Asesor.

El tipo de arbitraje de la revista es de carácter ciego, donde los autores no conocen quienes evalúan el artículo, pero los evaluadores conocen la identidad del autor. Si un autor tuviera algún conflicto de interés con algunos de los integrantes del Consejo Académico Asesor debe hacerlo saber a los editores.

I.3- Derechos y remuneración

La Unidad de Estudios Cooperativos del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República (institución editora) se reserva los derechos de autor o difusión de los contenidos de los artículos publicados en la Revista Estudios Cooperativos. Los autores ceden los derechos sobre su obra a la revista, la cual no remunera económicamente. Se trata de una publicación universitaria no comercial y de distribución gratuita.

II.- CRITERIOS DE EDICIÓN

II.1. Extensión de los artículos

Los artículos deberán tener como mínimo 3.500 palabras hasta un máximo de 8.000, presentadas en espacio y medio, hoja formato A4, con los márgenes definidos en: superior e inferior: 2,5 cm; izquierda y derecha: 3 cm.

II.2. Edición

II.2.1. Título e Identificación de Autor

Mediante notas al pie con asteriscos se identificará en el título toda aclaración o referencia al trabajo que el autor crea conveniente, por ejemplo si es parte de una tesis, si se trata de paper presentado a un seminario o conferencia, proyecto de investigación, etc. Como nota al pie, con números en el nombre del autor se indicarán las pertenencias institucionales y formación del autor, incluyendo si así lo desea, el correo electrónico. En el caso que el artículo sea en coautoría esto se aplica a todos los autores.

En el caso de las coautorías, se solicita que los autores establezcan el orden en el que serán ordenados en la publicación.

II.2.2. Aspectos Tipográficos

Los artículos se presentarán en letra Arial, tamaño 12, tanto para el texto como los títulos y subtítulos, para las notas al pie se utilizará el tamaño 10.

Los títulos deben estar en negrita y sin punto al final.

Los subtítulos tampoco llevan punto final, además deben tener dos espacios arriba y uno debajo. Para subordinar frases o hacer aclaraciones se utilizarán –guiones medianos- pegados a la palabra o frase que compone lo que va entre guiones. Se deben evitar en lo posible los subrayados, sustituyéndolos por cursivas. Para las transcripciones o citas textuales se utilizarán comillas tipográficas "y"; y comillas francesas «y» para entrecomillar dentro de una frase que ya está entrecomillada. Si una cita no se incluyera entera, se indicará con tres puntos entre paréntesis rectos antes de la cita: [...]

II.2.3 Gráficos

Los gráficos deben presentarse en un archivo aparte, en su formato original, preferentemente (.calc), adecuadamente numerados e identificado su lugar en el texto.

Recordamos tener en cuenta:

La impresión es blanco y negro, y por lo tanto sugerimos que sean elaborados en esos tonos para no generar confusiones con los colores. Normalmente, los gráficos aparecen en la revista con dimensiones más reducidas que su tamaño original, por lo tanto se exhorta a los articulistas a extremar los cuidados respecto a la claridad de la información que se incluye –tramas, tonos, tipo y cantidad de líneas o columnas, etc.

II.2.4 Tablas o cuadros

Los mismos deberán estar numerados claramente. Las tablas sólo tendrán líneas horizontales, nunca verticales, y las referencias a la fuente o aclaración irá debajo y fuera de ésta.

II.2.5 Citas y Bibliografía

Citas en el texto

Para las citas dentro del texto se utilizará el Sistema Harvard - Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA). Entre paréntesis: Autor espacio Año dos puntos número de página, o tramo según corresponda. Por ej.: (De Jesús y Tiriba, 2004), (Novaes: 2007: 124), (Novaes: 2007: 124-126)

Referencias bibliográficas, se presentarán según norma ISO –690.

Al final del artículo se citará la bibliografía referida en el texto. Ordenada alfabéticamente. En internet se encuentran manuales muy precisos buscando por: Referencias bibliográficas según norma iso 690.

II.2.6. Notas al Pie

Las notas deberán estar numeradas correlativamente y al pie del texto (no al final).

II.2.7. Siglas

Todas las siglas deberán ser desarrolladas por extenso en su primera mención, poniendo la sigla entre paréntesis.

II.2.8. Resúmenes

Los resúmenes deberán ser presentados por los autores y estarán al principio del artículo luego del título y autor y antes del texto. Los mismos tendrán una extensión máxima de 120 palabras. El resumen (abstract) y el título en inglés deberá aportarlo también el autor.

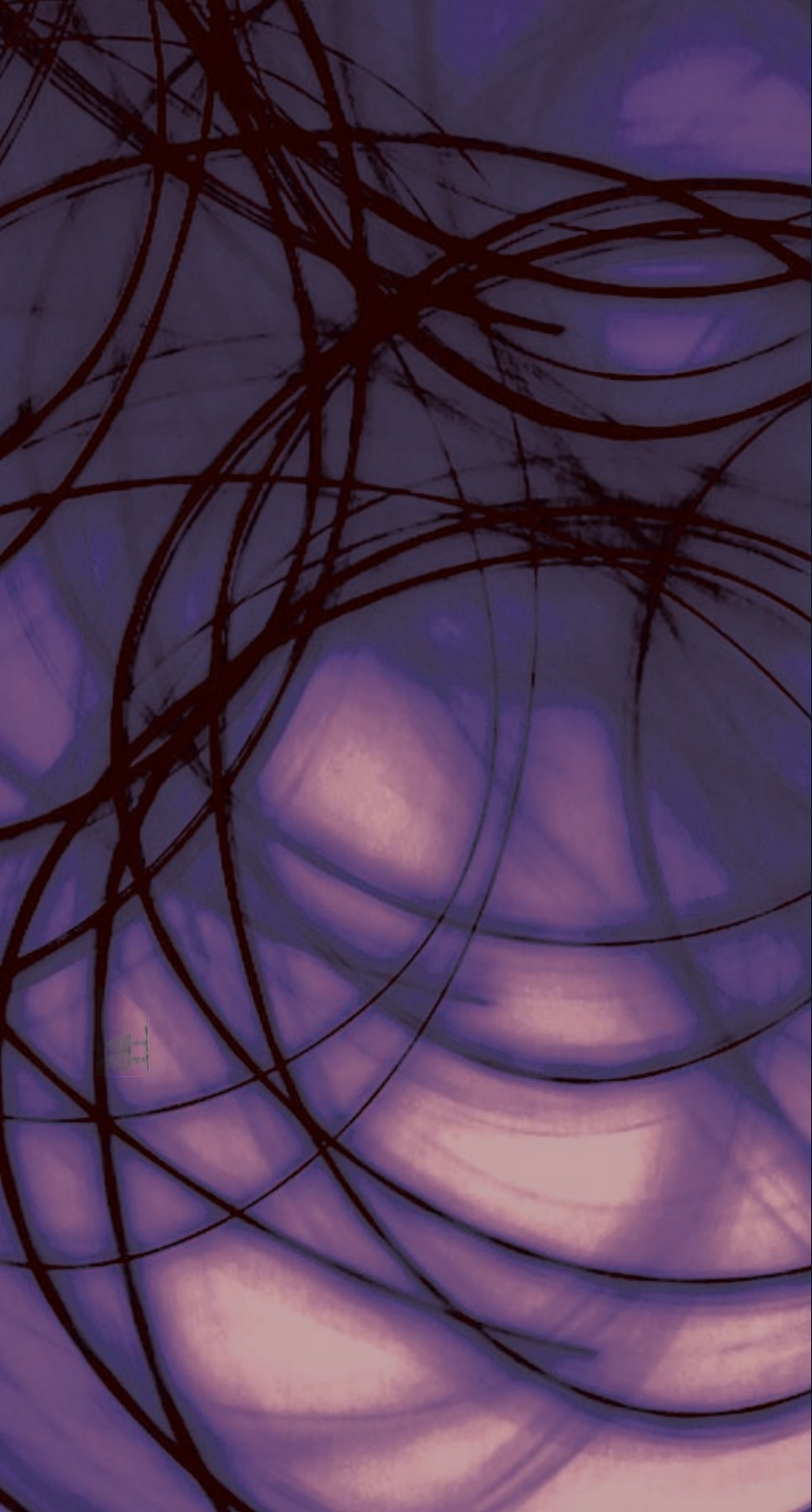
II.2.9. Palabras clave

Luego del resumen los autores deberán incluir 3 palabras clave, delimitando el universo temático desarrollado en el artículo. Las palabras clave también deberán presentarse en el idioma original y en inglés.

Consultas

Ante cualquier consulta sobre la presentación de artículos, dirigirse a: estudioscoop@extension.edu.uy





extensión
Universidad de la República



ISSN 1667-0211